LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7293

TELEFONOS: U. T. Redacción 38 Mayo 7521 Administr. 38 " 1826

Buenos Aires, Martes 13 de Septiembre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración Rivadavia 2150

UN DISCURSO-PROGRAMA

DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS

La doble proclamación en Santa Fe

Nadie diría que estamos a sólo seis meses de distancia de la elección presidencial, que se anuncia como una reñida lucha entre el irigoyenismo y las fuerzas adversas a éste, o antipersonalistas, si juzgara por la quietud del primero de los contrincantes.

Fuera de la invocación, en todos los actos menudos internos, y en todos los tonos, del nombre del jefe indiscutido e inviolable, estampado ya a golpe de brocha en muchas esquinas de los barrios suburbanos de la capital, el partido radical irigoyenista no ha tomado aún ninguna resolución acerca de la elección presidencial próxima.

En cambio, los antipersonalistas, creyendo acaso que a quien madruga alguien le ayuda, tienen ya mucho andado en la campaña. Venciendo serias dificultades, lograron ponerse de acuerdo en cuanto a los nombres de los candidatos a presidente y a vice; y pronto los proclamaron en la capital federal, en solemne acto público.

Es cierto que la adopción del programa o la plataforma electoral estéles infinitamente menos trabajo que la designación de candidatos. La diferencia se debe tanto a la circunstancia de que aquél fué convenientemente preparado por una comisión, como al cuidado que ésta puso en darnos un documento lo más vago posible.

El candidato a presidente, al hablar por vez primera en tal carácter, prometió ser más explícito en otras oportunidades, a medida que llevara su palabra a las diferentes regiones del país.

Ha comenzado a cumplir su promesa, explicando el programa ya conocido, y exponiendo sus puntos de vista sobre lo que urge hacer desde el gobierno.

El candidato ha dedicado mucho espacio a combatir el personalismo y encomiar las bondades del sufragio libre, lamentando la indiferencia y el pesimismo revelados por el creciente ausentismo electoral.

¿Cuándo se comprenderá que el personalismo no puede ser combatido con éxito sino oponiéndole ideas, claros propósitos de reforma, de progreso colectivo, y que sólo el ardor y la sinceridad puestos por los partidos en la defensa y la difusión de esos propósitos y esas ideas logrará despertar el interés y el entusiasmo del electorado?

Posiblemente, comparando su triunfo con el del irigoyenismo, los candidatos antipersonalistas han de considerar que es ya un acto revolucionario el darse un programa, por ecléctico o convencional que sea.

Así se explica que el señor Melo divague sobre todos los problemas, contentándose con enunciarlos, y huyendo de las soluciones concretas.

Es, sin duda, el mejor modo de no contraer compromisos difíciles de cumplir, y, sobre todo, de no chocar con intereses encontrados.

El candidato a presidente se refiere a "nuestras grandes industrias madres, entraña fecunda del bienestar y progreso nacional", y les incita a que no continúen retraídas de la acción política, lo que "las coloca en el caso de esperar que vengan de lo alto, como concesiones o dádivas de los mandatarios, soluciones que con mayor conocimiento y experiencia podrían contribuir a elaborar". Pero no dice cuáles son esas soluciones, a su juicio, que es lo que más interesaría saber.

Reducir los planes de reforma de la constitución a establecer la elección directa de los senadores y a otras modificaciones superficiales, significa en realidad eludir el problema.

¿Podemos ver una seria promesa en la advertencia de que no ha querido referirse sino a "temas sobre los que el consenso de voluntades es visible, sin que ello importe excluir o anticipar opinión adversa a otros comprendidos en iniciativas que son todavía objeto de examen y discusión"? Para llegar a imponer ciertas reformas en el concepto público, es necesario que reciban el apoyo de cuantos las consideren buenas. Y a quienes aspiran al gobierno ¿les sería indiferente que triunfen o no esas reformas, si las consideran oportunas y benéficas para el progreso moral o material de la república?

El candidato no es más explícito cuando habla de la "reforma del régimen impositivo", que para muchos se reduce a unificar los impuestos nacionales y provinciales.

Se expresa, en cambio, con bastante claridad al prometer el "estudio de los aranceles aduaneros", que piden sólo los industriales, para elevarlos, y al declararse franco partidario de la protección a la industria azucarera y a la vinícola, para las que tiene una mención especial, porque "concentran en cinco provincias — dice — el trabajo y el esfuerzo de la mayoría de sus habitantes".

La declaración está hecha tan a medida de los deseos de las industrias oligárquicas, que el candidato pretende que ellas "han contribuído en el orden nacional a librar a los consumidores de las imposiciones de los mercados exteriores", grosera mentira que difunde el trust azucarero para disimular la sangría de que hace víctima a los consumidores de todo el país.

El candidato recomienda el seguro nacional que comprenda la enfermedad, la vejez y la invalidez, el fomento de la vivienda obrera, y la creación de tribunales del trabajo.

¿A qué señalar las omisiones en que incurre?

Una que nos ha llamado grandemente la atención es el olvido de la cuestión agraria y de los medios de resolverla.

Precisamente, el candidato antipersonalista a gobernador de la provincia de Santa Fe, cuya proclamación se hacía en el mismo acto, abordó el asunto en estos términos: "Entiendo — dijo — que de todos los problemas librados al arbitrio inteligente de los poderes del Estado, ninguno gravita con mayor imperio sobre ellos que éstos. La tierra está mal distribuída, y como consecuencia mal aprovechada. El latifundio impide la pequeña iniciativa rural, que importa para todos los países adelantados del mundo el fomento intensivo de su fuente madre de riqueza, demora el crecimiento de la población, mantiene el régimen de aislamiento y retarda el progreso general de la provincia. Hay que combatirlo por el mismo recurso que le dió vida: la ley".

Es, sin duda, que los agricultores de Santa Fe, fuertemente organizados, van adquiriendo la influencia política que tienen las industrias oligárquicas en las provincias del norte y el oeste.

MAL ESTRENO

Alvearistas e irigoyenistas constituyen el anverso y el reverso de la misma medalla

Estamos en los prolegómenos de la campaña presidencial.

Como siempre ocurre entre nosotros en estas circunstancias, la lucha se traduce en un enorme gasto de tinta de imprenta y de papel, sin otro resultado mensurable que el de aumentar la confusión en las cabezas, contrariamente a lo que debería ocurrir, si es cierto que la palabra ha sido dada al hombre para expresar un pensamiento, y no para ocultarlo.

De acuerdo con la costumbre de lanzar a la circulación papel impreso en vez de ideas y programas, ha hecho su aparición, en la capital, una hoja de propaganda alvearista, que es el reverso del personalismo irigoyenista, o sea su "pendant".

En otros países, donde la democracia es algo más que una palabra y un pretexto para declamaciones huecas, la lucha presidencial da motivo a la exposición de programas concretos donde se dilucidan y se aclaran, de parte de los diferentes partidos, las cuestiones que más interesan a la colectividad. Aquí pasa todo lo contrario. Alvearistas e irigoyenistas se atacan furiosamente para endosarse las mayores enormidades, y escuchando a unos y otros, es como nos convencemos de su perfecta identidad de método y de espíritu.

Unos y otros persiguen el mismo fin menguado, que consiste en adueñarse del presupuesto o conservarlo, para continuar la vieja práctica corruptora de las dádivas y los empleos a los amigos, a cambio de los servicios electorales que éstos les prestan... desinteresadamente.

Y no sólo esto. La política que unos y otros persiguen frente a las grandes empresas extranjeras que explotan servicios públicos, es de todo punto idéntica, aunque se diferencia por matices imperceptibles.

Tenemos en ello un ejemplo de lo que pasa con la compañía Anglo Argentina.

Hace años que dicha empresa debió haber dado cumplimiento al contrato estipulado con la municipalidad, referente a la construcción de un nuevo subterráneo, pero a pesar de las crecientes dificultades que ofrece la congestión del tráfico, nada se ha hecho para compelerla a cumplir la obligación contraída, o siquiera para declararla caduca.

Tanto el sector irigoyenista como el alvearista del concejo, eluden la cuestión, la ignoran y la pasan por alto. Y mientras un sindicato ofrece construir, no uno, sino varios subterráneos, con una tarifa conveniente, hacen el vacío a la propuesta, o la obstaculizan subrepticiamente con chicanas, por medio de sus representantes en la intendencia.

Apoyando esa campaña insidiosa contra el interés de la población, el órgano alvearista, al que aludíamos al principio, publica en su primer número un bombo destinado a poner de relieve los "grandes méritos" de la compañía Anglo Argentina y su actual gerente, ingeniero Marcelo Rongé.

¿Qué significa esto, sino una tácita promesa de apoyo a las desmedidas pretensiones de la empresa, que no sólo no construye los subterráneos necesarios, sino que impide que otros lo hagan?

EL MONOPOLIO IRIGOYENISTA

Ha triunfado, por fin, en la cámara de diputados, el monopio irigoyenista, con el apoyo de los socialtraidores y la sola oposición real de los socialistas.

En la cámara y fuera de ella hemos dado las razones teóricas y prácticas que han inspirado nuestra oposición, sin que ellas consiguieran quebrantar el decidido propósito de los monopolizadores de imponer sus designios al país.

Esta terquedad nos afirma en el convencimiento que siempre hemos tenido de que el monopolio irigoyenista es una simple arma política que se esgrime con motivo de la próxima contienda electoral.

Por de pronto, el monopolio es una gran promesa electorera del señor Irigoyen a la parte más inconsciente del electorado susceptible de moverse en determinado sentido político con el cebo de los empleos.

Las promesas de empleos se hacían difíciles, abarrotadas como están todas las reparticiones oficiales de gente inútil que está allí solamente para cobrar sueldos y ponerse al servicio político del irigoyenismo.

El monopolio del petróleo es una nueva ilusión, una nueva esperanza para los que esperan empleos en las puertas de los cinematógrafos o en las mesas de los cafés.

¡Es todo un programa electoral para el señor Irigoyen!

Pero, puede asimismo convertirse en una realidad, es decir, en una Defensa Agrícola, en una Caja de Ahorro Postal, en un Banco de la Nación, en unos FF. CC. del Estado, y, lo que fuera en sus comienzos un instrumento de corrupción popular, ser luego un peligro para el país, un ataque permanente a los intereses de la nación.

No hay ningún motivo para esperar que con el monopolio del petróleo los irigoyenistas hagan cosas muy distintas de las que han hecho en todas las ramas de la administración pública, convertidas, por ellos principalmente, en focos de corrupción electoral y en armas políticas utilizadas para objetivos de partido.

En todas las reparticiones del Estado radical que han sido objeto de investigaciones parlamentarias, se han descubierto las mismas lacras: déficits, malversación de fondos, exceso de empleados, burocracia, pésima administración, favoritismo político o protección de los "correligionarios", etc.

Recordamos, a guisa de ejemplo, la investigación a la Caja de ahorro postal, la cual puso en evidencia que a medida que iban creciendo los déficits anuales, crecía también el número de empleados supernumerarios y de presupuesto, aparte de todas las demás transgresiones legales que no han tenido sanción, mandándose a la cárcel a los responsables, por la protección de que han gozado los funcionarios acusados.

En los FF. CC. del Estado, el desorden, la dilapidación, las malversaciones de fondos, y todos los delitos administrativos que puedan imaginarse, han llegado a un extremo tal, que los mejores esfuerzos del partido gobernante se han dirigido a tapar en la cámara de diputados esa situación y a evitar que se hiciera la luz sobre ella.

Lo mismo ha ocurrido en todas las investigaciones que hemos propuesto se hicieran al Banco de la Nación y al Banco Hipotecario, y lo propio sucede con el presupuesto nacional, que año tras año los radicales, singularmente los radicales irigoyenistas, impiden que se discuta ampliamente para evitar la crítica y el control de su desastrosa administración por los parlamentarios socialistas.

¡Y en las manos de esos detestables gobernantes y administradores quedará el monopolio del petróleo!

El Partido Socialista ha salvado su responsabilidad combatiendo al monopolio como principio económico antisocial contrario a las conveniencias de una sana economía popular, y al monopolio irigoyenista como peligro para los intereses del país y la salud de nuestra democracia.

Conceptuamos fundamental la libertad de comercio y de industria, en el régimen capitalista singularmente, porque uno de los medios eficaces que hay en la actualidad para combatir los efectos de la explotación y opresión del obrero y el consumidor, fundada en el monopolio burgués de los elementos de producir y cambiar los productos, es la concurrencia, la lucha de los capitalistas entre sí para la conquista de mercados o de los clientes.

Entendemos que es esencial para el progreso político de la república el evitar que un partido sin ideales ni programa conocidos como el irigoyenista, pueda disponer de medios de dominación y corrupción tan poderosos como los que le daría el manejo del monopolio petrolero con sus centenares de millones de capital y sus miles de obreros y empleados.

Y estamos convencidos de que todo refuerzo del Estado burgués, agregando a su potencialidad política la fuerza económica, es un atentado a los intereses inmediatos de la clase asalariada y al presente y porvenir del socialismo.

Joaquín COCA.

El viaje del ministro Gallardo

¿Responde a un móvil político?

El transatlántico "Conte Verde" se ausentará pasado mañana para Italia el ministro de relaciones exteriores, doctor Angel Gallardo. Según la explicación oficial del viaje, el ministro parte para representar a la Argentina en la inauguración del monumento al general Belgrano, que tendrá lugar en Génova dentro de pocas semanas. Según los informes fidedignos que se hallan en nuestro poder y los dictados de la lógica, el viaje del ministro respondería a otros motivos, siendo la inauguración del monumento a Belgrano un simple pretexto o coyuntura bien buscada.

Llama la atención, desde luego, que se ponga en movimiento al ministro de relaciones exteriores para asistir a la inauguración de un monumento que se levanta en una ciudad italiana. ¿No habría sido posible hacer representar a nuestro gobierno en la ceremonia de la inauguración por medio del embajador argentino en Roma? ¿Son ahora tan cordiales, tan amistosas las relaciones de nuestra cancillería con el gobierno italiano del señor Mussolini? ¿Es éste, después de las incidencias a que ha dado lugar la prohibición de emigrar, el momento más propicio para enviar a Italia tan extraordinaria y costosa embajada?

Por poco que se reflexione, se cae fatalmente en una respuesta negativa a todas estas preguntas. El ministro Gallardo, por lo demás, se ha encargado de autorizar toda clase de conjeturas acerca de su viaje. Ya ha dicho, por ejemplo, que permanecerá en Europa hasta marzo o abril del año próximo, debiendo limitar su estada en Italia solamente a ocho o nueve días. ¿Por qué prolongará tanto su permanencia en Europa si ocho o diez días le bastan para desempeñar su alta misión diplomática? ¿Acaso no tiene nada que hacer aquí nuestro ministro de relaciones exteriores?

Según nuestros informes, el viaje del doctor Gallardo respondería a un móvil político. Correligionarios ultraprevisores le habrían aconsejado alejarse del país hasta tanto se resuelva la incógnita de la futura presidencia. Dadas las dificultades con que se ha iniciado la fórmula Melo-Gallo, algunos suponen que el asunto se resolverá por un candidato de transacción. Por si pudiera llegar a serlo, nuestro canciller ha resuelto colocarse en situación interesante. Esperará impaciente, allá lejos, en la ciudad luz, la suprema decisión.

Inició sus sesiones el primer congreso nacional de la industria panaderil

En el local del Centro de patrones panaderos, Sarmiento 2523, inauguró ayer sus sesiones el Primer congreso nacional de la industria panaderil convocado por esa entidad, en el que participan numerosos representantes de centros afines del interior, invitados expresamente.

Después de la elección de las autoridades del congreso, el secretario hizo uso de la palabra para referirse a la situación del gremio, obligado a desenvolverse, dijo, entre las injustas censuras del público, y la presión de un exceso de reglamentaciones que a menudo se contradicen, cuando no son francamente inaplicables.

Abundó en consideraciones acerca de la necesidad de formar la federación de la industria, y terminó diciendo que en lo expresado no debía verse un motivo de recriminación contra las autoridades, si no el propósito de colaborar con ellas poniendo de su parte el empeño necesario.

Mañana y pasado se reunirán las comisiones seccionales para presentar despacho en la sesión plenaria del día 15, después de lo cual se procederá a la clausura del congreso a las 22 horas.

EL TRUST DEL AZUCAR

para denunciar sus maniobras contra
:: :: :: los consumidores argentinos

HOY, A LAS 21 HORAS

tendrá lugar un importante acto público en la CASA DEL PUEBLO.

Oradores: ciudadano ROMULO BOGLIOLO y diputado nacional JOSE LUIS PENA

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Carta enviada al director de "La Prensa" por el estudiante boliviano Roberto Hinojosa

De su lectura se desprende que Bolivia no es en la actualidad sino un feudo del capitalismo yanqui y de los frailes

El estudiante boliviano Roberto Hinojosa, expulsado de su país a causa de sus ideas liberales, ha enviado al director del diario "La Prensa" la carta que damos a continuación:

"Buenos Aires, 11 de septiembre de 1927. — Señor Ezequiel Paz, director de "La Prensa". — Presente. — Señor director: La carta del cónsul de Bolivia publicada en "La Prensa" de la fecha, y otras notas parecidas, enviadas por el representante diplomático y un grupo de estudiantes bolivianos becados, residentes en La Plata, dirigidas en contra mía, me hacen suponer que las columnas de su diario están sirviendo de tribuna a la tiranía de Bolivia, y quiero creer que ello se debe al desconocimiento que de la situación interna de mi país tiene el diario de su dirección.

No puede explicarse de otra manera el hecho de que "La Prensa", que se constituyó en el paladín de la libertad latinoamericana cuando el imperialismo yanqui agredió últimamente a Nicaragua, sirva hoy de portavoz a los agentes de un régimen que en nada se diferencia del que representa el señor Díaz, en la infortunada república centroamericana.

Así como en Nicaragua, en Bolivia la soberanía nacional es una ficción, ya que el gobierno boliviano no es otra cosa que un dócil instrumento de la Casa Blanca, que es la que en verdad gobierna a mi país por intermedio de comisiones financieras yanquis que son las inspiradoras y directoras de su conducta interna e internacional.

En manos de estas comisiones se encuentran las aduanas y los impuestos, los que pueden ser modificados a su criterio, con plena autonomía y sin intervención legislativa.

Más de la mitad del presupuesto nacional está destinado al pago de los intereses y amortización de la deuda a la casa bancaria norteamericana Nicolaus Co., de la cual esas comisiones son sus representantes en Bolivia.

La Standard Oil Co., empresa capitalista y absorvente, contra cuyas ambiciones se ha levantado una unánime protesta en el parlamento y la prensa argentinos, posee en Bolivia enormes concesiones territoriales, productoras de petróleo, que abarcan toda la región oriental; y nada sería esto, si esa empresa beneficiara al país y respetara sus leyes y su soberanía: la Standard Oil tiene autoridades y policías propias en esas vastas regiones, donde gobiernan sin control y con evidente desmedro de la soberanía de Bolivia.

Estos hechos y otros que próximamente citaré en un manifiesto, demostrarán al señor director que el régimen de Bolivia, al que voy combatiendo, y por lo cual soy atacado desde las columnas de "La Prensa" por elementos oficialistas bolivianos es, sin lugar a duda, el más fuerte baluarte que el imperialismo de EE. UU. haya levantado en nuestro continente para extenderse después a la Argentina y otros países limítrofes".

Después de refutar algunas afirmaciones del cónsul Palacios Mendoza, Hinojosa dice:

"Que los clérigos y militares de Bolivia hayan protestado por mis declaraciones referentes a las infames matanzas de indígenas sublevados, es cierto; que los estudiantes adictos al régimen imperante se hayan adherido a ellos, es también verdad. Pero es necesario aclarar un hecho."

Hinojosa relata los procedimientos censurables puestos en práctica por el gobierno boliviano para obligar a los universitarios de La Paz a darle un voto de censura, y transcribe luego un telegrama que le fué enviado por la Federación Universitaria de Cochabamba y por el que esta entidad niega solidaridad a esa resolución."

Después, sigue:

"Así queda aclarado este punto. En cuanto se refiere a la inexactitud de mis afirmaciones respecto a la actuación del ejército boliviano en la última sublevación de indígenas, no es a mí a quien debe rectificar el señor cónsul, sino a "La Prensa", que en su edición del día 15 del mes pasado daba cuenta de haber sido muertos por el ejército 100 indios a cambio de un soldado muerto, lo que demuestra que no fué un combate, sino una matanza. Respecto a las causas de esta sublevación, es también "La Prensa" la que, en su edición de fecha 26 de agosto, publica parte de la nota enviada por el general González Flor, jefe de las tropas militares en operaciones contra los indígenas, al gobierno nacional, acusando a los "sacerdotes, corregidores y patrones de hacienda" de ser los únicos y verdaderos culpables de esa sublevación por los despojos de que los hacían objeto.

Basándome en estas informaciones de "La Prensa" y en el conocimiento que tengo de la situación miserable del indígena del altiplano, he hecho las declaraciones que ahora califica de inexactas el señor cónsul."

Hinojosa se refiere luego a la repercusión que tiene en Bolivia su campaña contra la tiranía imperante en ese país, y agrega:

"Estas son, señor director, las palabras con que respondo a los ataques de los elementos gubernistas de Bolivia, que están convirtiendo a mi país en un protectorado yanqui, y que le ruego quiera darlas a publicidad, ya que espero que no se me negará el derecho de defenderme."

LA ACCION FECUNDA DE LOS SOCIALISTAS MENDOCINOS

Adquieren una importante propiedad para levantar la Casa del Pueblo

En el término de quince días se realiza una suscripción, y se efectúa la compra, abonándose la primera cuota anual

"RES NON VERBA"

(De nuestro corresponsal)

Una obra realmente importante para el Partido acaba de realizar la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Mendocina, y la comisión "Pro Casa del Pueblo", designada por el último congreso provincial.

Era una sentida necesidad la de levantar la casa del Partido, dada la importancia del movimiento socialista en esta provincia, cuya sólida base no ha podido minar la cruda demagogia de un oficialismo impúdico con marcado tinte obrerista, ni la división del partido en la capital federal cuya repercusión ha sido de ínfimas consecuencias en esta provincia, donde los socialistas mendocinos han demostrado una vez más su severo concepto de la disciplina y del deber.

Sólo se esperaba para dar comienzo a la tarea de levantar la Casa del Pueblo, una oportunidad favorable que permitiera al Partido la adquisición del terreno correspondiente, en condiciones ventajosas que facilitaran el cumplimiento de las obligaciones a contraer.

Y esa oportunidad se presentó hace unos días, de acuerdo a la noticia que llevara al seno de la Federación Socialista, el subsecretario general de la misma, ciudadano Matías Morey, quien manifestó a la Junta que tenía conocimiento de una propiedad que podría adquirirse en condiciones favorables para el Partido, siempre que pudiera realizarse el primer esfuerzo, que era el más difícil.

Se trataba de una propiedad constante de una superficie de 1918 metros cuadrados ubicada en la calle San Martín números 1926 al 32, o sea en la principal arteria de la ciudad, en un punto céntrico e inmejorable.

La propiedad, que consta de dos cuerpos de edificio y de la ya citada superficie, se vende en $ 55.000, de los cuales 30.000 corresponderían a una hipoteca que sobre la misma se hallan actualmente gestionando los propietarios del inmueble, y de la cual se haría cargo el Partido, y por el saldo, o sea $ 25.000, se abonaría su importe en cinco cuotas anuales de cinco mil pesos, cada una con el interés del 7 oo.

La propiedad, aun cuando de edificación antigua, da actualmente una renta

EL ACTO DE HOY EN SAN MARTIN

Cerrando el ciclo de conferencias organizadas por el comité electoral socialista de los centros del partido de San Martín, para explicar al pueblo la responsabilidad que corresponde a las autoridades municipales en la catástrofe ocurrida últimamente, hoy martes, a las 21 horas, se llevará a cabo un acto público en el salón de la Sociedad Italiana de San Martín, sito en la calle Pellegrini 32, donde harán uso de la palabra, además de los concejales socialistas Saporiti y Mascheroni, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien disertará sobre el tema: "Cómo deben protegerse los niños que trabajan".

EL ESTADO

de su organismo y función sanguínea es la base de la vida. Tonitor es el nombre del último remedio que la ciencia produjo. Un tónico que lo levanta en 15 días, cuya composición, todo combinado, asimilable y tolerable, licor de Pearson, quina, kola y naranjas amargas, lo hacen el tónico insustituible para los débiles, deprimidos, faltos de apetito, para todos los que necesiten depurar su sangre después de alguna enfermedad, y es a más ideal para los niños, que lo toman y toleran perfectamente. Venta en la Farmacia Franco Inglesa y en todas las Droguerías. LABORATORIOS I. N. F. A. — Heredia 443, Buenos Aires v.23|9.

ta, por el arriendo de sus habitaciones y terreno interiores, de $ 360 mensuales, estando desalquilado el cuerpo del edificio que da sobre la calle San Martín, y adonde se trasladarán, por resolución de su directorio, los talleres de la imprenta cooperativa "La Lucha", creada por los socialistas; la cooperativa de consumos "La Proveedora del Pueblo", organizada también, por los compañeros de esta capital; los Centros sección Este y Norte, la Federación Socialista y la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", con lo cual la renta mensual por concepto de alquileres se elevará a más de $ 700 m|n, lo que permitirá recaudar anualmente la suma de $ 8.400, suficientes para ir cubriendo el pago de las cuotas anuales y sus intereses respectivos.

La Junta Ejecutiva de la Federación convocó de inmediato a una reunión extraordinaria a la comisión pro Casa del Pueblo, y solicitó la presencia del directorio de "La Lucha", cuyo concurso se resolvió solicitar.

Efectuada la susodicha reunión y hechos los cálculos que anteceden para financiar la operación, se acordó, a fin de hacer frente a la primera cuota de cinco mil pesos, que había que entregar al firmarse el contrato, designar una comisión compuesta por los compañeros Manuel López, contador de la imprenta "La Lucha", Pedro Perinetti, de la comisión de la Casa del Pueblo y del miembro de la Junta ciudadano Castromán, para que iniciaran una suscripción entre los compañeros y simpatizantes a fin de allegar los fondos que cubrieran aquel importe y que era indispensable recolectar en el término perentorio de doce días, plazo fijado por los propietarios para realizar la operación.

Los referidos compañeros pusieron manos a la obra, y desarrollando una actividad que los camaradas del Partido han sabido apreciar, lograron llevarla a cabo con todo éxito en el breve espacio de tiempo requerido, siendo secundados al final de sus tareas por los compañeros Matías Morey, Gregorio R. Pinto y Arturo Balmaceda, que dedicaron un medio día recolectando también algunos fondos.

El importe suscripto, y entregado en efectivo a la comisión, alcanzó a pesos 4.050 m|n., faltando la entrega de las sumas con que se han anotado algunos compañeros pero que no han podido entregarlas de inmediato. Restaba, pues, un saldo de 950 pesos, que fué cubierto por los compañeros Grant G. Carrión y Pedro Perinetti, quienes adelantaron las sumas de $ 750 y 200 respectivamente, hasta tanto se recauden las sumas que han quedado adeudando algunos afiliados y simpatizantes.

La Junta de la Federación y la comisión "Pro Casa del Pueblo", resolvieron, además, emitir títulos de 5, 10, 20 y 50 $ m|n., hasta la suma de veinte mil pesos moneda nacional, que se irán retirando anualmente por sorteo en las cantidades que se fijarán oportunamente. Con el dinero que se recaude por ese concepto, se comenzará a levantar el nuevo edificio, demoliendo la vieja construcción, empezándose por la construcción de un gran salón de actos públicos de urgente necesidad.

Hoy se firmó el contrato de compraventa, recibiendo el Partido la posesión de la propiedad, de inmediato. La adquisición del inmueble se ha hecho por resolución de la J. E. de la Federación, a nombre de los compañeros Pedro Perinetti, Francisco Morey y Santiago Castromán, quienes en el contrato celebrado con las propietarias, manifiestan que lo compran para el Partido Socialista y con dinero del mismo, lo que se hace hasta tanto se firme la escritura pública de transferencia, en la cual se establecerá la mejor forma legal que convenga para asegurar para el Partido la propiedad adquirida.

El propósito perseguido con la operación efectuada, es levantar sobre el terreno comprado la Casa del Pueblo, con las comodidades indispensables para hacer del nuevo edificio la verdadera sede del Partido y de las instituciones por él organizadas en esta ciudad, y a la vez el local apropiado para que, desde su salón de actos públicos, que se levantará en breve, puedan exponerse las ideas y aspiraciones del proletariado mendocino, organizado en su triple aspecto gremial, cooperativo y político, siendo al mismo tiempo tribuna de todo propósito honesto y bien inspirado que tienda al progreso y bien colectivos.

Y ese propósito ha de conseguirse con la tenacidad y perseverancia que han caracterizado la acción socialista en Mendoza y que, siempre atenta a todo lo que contribuye a fortificarla y robustecerla, acaba de realizar una operación ventajosa para el Partido desde el punto de vista material y a todas luces hondamente significativa y estimulante desde su aspecto moral. En efecto; en momentos de aguda crisis económica para la provincia, en circunstancias en que el Partido experimenta en el orden nacional las consecuencias de un desgarramiento doloroso que ha llevado el desaliento a muchos espíritus y la vacilación y la duda a mucha gente que seguía con interés nuestro movimiento, el viejo Partido Socialista de Mendoza ha sabido encontrar, en sus escondidas reservas renovadoras, las energías suficientes para demostrar a sus adversarios que lo creían decaído y anarquizado, que en los momentos más difíciles es cuando saben formar sus aguerridos cuadros y lanzar sobre sus enemigos todos, dispuestos a aplastarlo, su grito potente de esperanza y de victoria!...

Sólo una organización como la nuestra es capaz de contestar así con la elocuente demostración de los hechos, al rudo embate de circunstancias desfavorables y adversas, evidenciando que cuando la conciencia socialista se ha formado, cuando núcleos de hombres entusiastas y sinceros se han nutrido de nuestro pensamiento y de nuestra doctrina, inútil será todo lo que se haga por destruirla o por desviarla de su verdadera orientación. Ella surgirá siempre, potente y avasalladora, para señalar a cada uno de los militantes del Partido con el imperativo categórico de los mandatos ineludibles, su puesto de acción y de combate.

Así lo han comprendido los socialistas de Mendoza, a quienes sólo bastó que la idea de adquirir la propiedad fuera puesta en práctica por la J. E. de la Federación, para que sintieran en su fuero interno el toque de llamada, y afiliados y simpatizantes que estuvieron en condiciones de hacerlo y aun haciendo verdaderos sacrificios, contribuyeran con su peculio, desinteresada y generosamente, para que el Partido pueda levantar pronto en el corazón mismo de la ciudad, como un digno exponente de progreso político y social, la Casa del Pueblo; dándose el caso verdaderamente significativo y único en la vida del Partido de que sólo en quince días se haya proyectado y llevado a cabo una operación de esa importancia.

Ahora sólo resta continuar la tarea que nos hemos impuesto para llevarla a feliz término, sin descuidar los otros aspectos de nuestro movimiento, que requiere nuevas y fecundas energías para infiltrar las ideas que lo propulsan hasta en lo más profundo de la masa popular.

Y estamos seguros que esas energías no faltarán a los socialistas mendocinos, acostumbrados a librar las más recias batallas en defensa y difusión del Ideal.

Mendoza, septiembre 9 de 1927.

El suicidio del conscripto Armando Gómez del Rgto. 17 de infantería

El joven maestro normal, en una carta a sus padres infórmales de sus penurias

CATAMARCA, 12 — Han de recordar nuestros lectores el triste y desgraciado episodio de la vida de cuartel ocurrido el 31 del mes próximo pasado en la provincia de Catamarca.

A raíz de malos tratos y de groseras desconsideraciones a su dignidad de joven culto, el maestro normal y soldado Armando Gómez se suicidó. La inhumana disciplina del ejército y lo que aún es peor, el autoritarismo brutal de suboficiales semianalfabetos influyeron sobre el conscripto Gómez, de una constitución física delicada, induciéndole al suicidio.

Damos a continuación una carta, la última del joven Gómez, y en la que deja entrever los sufrimientos que debió soportar mientras cumplía su servicio militar:

Catamarca, agosto 12 de 1927. — Querido papá: Anoche Reguá bien; pero me encuentro en ésta con que no tenía una cama bien preparada. En Pomán recibí una carta del jefe, donde me ordenaba me presente hoy sin falta, a las 8. De ese modo hice, y al llegar, todos los muchachos me compadecían por lo que tendría que sufrir; hasta que llegó el jefe y me preguntó por qué me quedé; yo le dije que mamá estaba enferma y que en tal caso me hubiera quedado aunque hubiera sabido que me fusilarían; pero lo mejor es que me mandaron al cuartel; probablemente iré el martes o miércoles; en el correo próximo daré mi nueva dirección. Papá, podría escribirle al capitán, diciéndole que siendo de una constitución débil no me manden al regimiento, porque yo no resistiría; se lo prevengo, papá, que en la primera marcha y recluta como estoy, moriría, pues este malestar que siento a la cabeza y me ataca un ojo no es sencillo, pero los médicos seguramente no me creerán como en otras oportunidades, y creerán en una cobardía. La carta la dirige al jefe del distrito militar No. 53. Dígale que yo le escribo que en castigo de mi demora suficientemente justificada por la enfermedad de mi mamá y mía, no sea tan severo en su castigo; estoy tan ofuscado por este pensamiento de ir al regimiento, que ni siquiera recuerdo los encargos, pero en el correo próximo trataré de dar satisfacción.

Los abraza su hijo. — Armando.

No tomen muy a pecho porque es peor. A mamá que no sufra ni en lo más mínimo por mí.

"Los muchachos me compadecían por lo que tendría que sufrir."

La repulsión al regimiento lo obsesiona y lo enferma. Esas son las perspectivas que la organización militar ofrece a la juventud, arrancada por ley de sus hogares, para "servir a la patria".

El caso denunciado ha dado origen a un sumario. Veremos cómo se soluciona este tristísimo asunto.

Quejas contra el correo

Suscriptores que residen en el pueblo de Ranchos nos hacen saber que no reciben con regularidad la correspondencia.

LA VANGUARDIA, por ejemplo, les llega — cuando les llega — con dos y más días de retraso, a pesar de tratarse de una localidad no muy distante de Buenos Aires.

Es de desear que la dirección tome nota de estas quejas y adopte las medidas necesarias a fin de ponerles remedio.

Cómo se pide

El doctor Luis R. Gondra nos solicita dejemos constancia de que no estaba entre los detenidos por la policía a raíz del desorden ocurrido en el "Florida Club", de que informáramos ayer, como asimismo, de que nunca concurrió a dicho local.

SEDAN FORD

en buen estado, vendo, 24 de Noviembre No. 2020.

Fibrol

Tonifica y Nutre

EL PAGO DE LA DEUDA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La resolución del poder ejecutivo significa una absolución definitiva para los causantes de los escándalos administrativos ocurridos en esa tristemente famosa repartición

Con el pago de la deuda de los Ferrocarriles del Estado — que ha llegado a los 200 millones de pesos —, acumulada durante el "honesto" gobierno del señor Irigoyen, y los primeros tiempos del no menos "honesto" del señor Alvear, el P. E. da la última cincelada a ese monumento de la corrupción y deshonestidad administrativa, con la complicidad interesada de un congreso que desconoce, al parecer, cuáles son sus deberes y responsabilidades.

No es del caso entrar nuevamente en detalles respecto al clandestinismo con que esa deuda fué acumulada, ni tampoco sobre el decidido propósito evidenciado por el poder ejecutivo de estorbar toda investigación seria, dando el golpe de gracia a la investigación parlamentaria, cuando incorporó al diputado Davel — presidente de la comisión investigadora —, al mecanismo burocrático.

Recordaremos, sí, el simulacro de investigación que realizó el gobierno del señor Alvear mediante aquella comisión formada por el ingeniero Huergo y los doctores Gondra y Greffier, la que limitó su trabajo — si así puede llamarse a eso —, a ratificar la exactitud del monto de la deuda, que ya había sido establecido por el administrador doctor Pérez; la espléndida remuneración que recibieron los miembros de esa comisión obedeció, pues, más que a su trabajo, a la acertada interpretación de las verdaderas intenciones del gobierno, tendientes a tapar todo.

La deuda de los ferrocarriles del Estado, ilegal y clandestinamente contraída, será pagada ahora gracias a la cooperación de legisladores exageradamente complacientes, por razones obvias, con el poder ejecutivo; será pagada sin haberse procedido a la depuración imperiosamente aconsejada por hechos públicos y notorios, entre ellos, la célebre defraudación cometida por la casa Gitard y Cía., que vino a descubrir que se habían emitido en favor de ella, certificados de crédito por valor de cientos de miles de pesos, sin que los FF. CC. del Estado hubieran recibido jamás la correspondiente mercadería.

Algo parecido ocurre con los rieles suministrados por Staudt y Cía., de modo que no puede caber duda de que parte de la deuda en trance de consolidación ha sido originada por operaciones fraudulentas.

Pero, parece que el gobierno del señor Alvear está decidido a que no se haga luz en esos asuntos, y a que la deuda sea pagada como si nada hubiera en ella de objetable.

La confección — previa a los pagos y dispuesta por el poder ejecutivo — de planillas de detalle firmadas por el contador-interventor del ministerio de obras públicas y el contador delegado del ministerio de hacienda, constituye una farsa sólo comparable a las muchas otras a que nos tiene acostumbrados el ministro Ortiz, perito en el sistema de disfrazar de la más absoluta legalidad a los procedimientos más discutibles.

¿Qué pueden certificar esos funcionarios, sino la existencia de la Contabilidad de los FF. CC. del Estado, de los asientos aparentemente justificativos del crédito? ¿Qué pueden saber ellos con respecto a la entrega efectiva, y la calidad de las mercaderías y de las obras?

Todo esto, lo repetimos, es una farsa, y lo único real e indiscutible es que se pagarán unos 150 millones de pesos, mientras subsiste la vehemente sospecha, y en determinados casos la plena certidumbre, de que esa deuda contiene renglones fraudulentos, debidos a la complicidad, — voluntaria o involuntaria —, de altos funcionarios, entre ellos el propio administrador interino, Augusto Krause Arnim — cuñado del ministro Tamborini —, y el contador interino Bartolomé Rossi, protegido de los señores Saguier y Davel.

Pero, todo esto no preocupa al presidente Alvear, ni a los ministros Ortiz y Molina, ni al congreso, que se convierten así en cómplices de un escándalo administrativo sin precedentes, entre nosotros, por sus vastas proporciones.

La Caja de conversión y la moneda argentina

Bajo los auspicios de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, se realizó anoche en el local del Centro Socialista de la sección 13a., la conferencia anunciada a cargo del diputado Pena.

Abrió el acto el ciudadano Miguel Navas, exponiendo los propósitos de la Agrupación al organizar el acto y cedió la tribuna al orador quien disertó sobre el tema anunciado.

El diputado Pena analizó la función de la moneda como medida general de los valores y escala de los precios; luego hizo un resumen de la historia monetaria argentina y se detuvo en los antecedentes de la clausura de la Caja de conversión que terminó con el último decreto, que abre hoy una puerta que conviene no se encuentre cerrada más tarde.

Se ocupó, por último, del proyecto presentado al senado por los senadores socialistas, de que es autor el doctor Justo, señalando la importancia del punto de vista argentino que separa la función monetaria de la función bancaria del Estado. Explicó el alcance e importancia social de la iniciativa, siendo aplaudido al finalizar su exposición.

COMISION DE PRENSA

Se reunirá hoy, a las 10 horas.

El sistema de sincronización del tráfico

El sabado terminará el nuevo período de ensayo

La comisión asesora, el sábado terminará el segundo período de ensayo del sistema de sincronización del tráfico, que fuera ampliado en la zona comprendida por las calles Córdoba, Talcahuano y San Martín.

El nuevo ensayo no dió el resultado que se esperaba, si bien regularizó en parte la circulación de los vehículos.

Una vez más se ha podido comprobar que el problema del tráfico necesita un estudio prolijo, y que no se soluciona con sistemas ni con medidas improvisadas.

Existe la seguridad de que la comisión asesora de tráfico dejará sin efecto el sistema de sincronización, por el voto de los representantes de las empresas de ómnibus, tranvías Anglo Argentina y Lacroze, delegado de los propietarios de automóviles con taxímetro y otros.

EL CONCEJO DELIBERANTE SE REUNIRA HOY

Esta tarde se reunirá el concejo deliberante, debiendo considerar con preferencia los despachos de la comisión de interpretación que se relacionan con la actitud asumida por el intendente, al permitir que el empresario del teatro Colón lleve al Brasil materiales escénicos de propiedad de la comuna.

Como se sabe, existen tres despachos. El de los socialistas, aconseja el juicio político al intendente. El de los irigoyenistas, censura a éste. Y el de los alvearistas, aconseja el envío al archivo de todas las actuaciones.

GRUPO COMUNAI

Se reunirá hoy martes, a las 17.30, en el lugar de costumbre.

"La Vanguardia" de 12 páginas

Pro suscripción a "La Vanguardia"

LISTA DE COMPAÑEROS QUE HAN RESPONDIDO YA AL LLAMADO DE LA ADMINISTRACION, PRESENTANDO NUEVOS SUSCRIPTORES:

TOTAL ANTERIOR . . . 774

	Suscriptores
Pedro Dini (de la 15a.) . . .	1
Arturo Mila (R. Escalada) . .	1
Juan B. Clemencoz (R. Escalada)	1
H. Caranzi (Gálvez)	1
Manuel Cardo (Mendoza) . .	1
Juan Pavezha (Palmira) . .	1
J. B. Leitis (Concep. S. Juan)	1
J. L. Heredia (Tucumán) . . .	2
Emilio López (Tucumán) . . .	1
Mariana (Termas)	1
Rafael Chipelli (Chivilcoy). .	1
M. M. (Ceres)	3
Eleuterio Marín (Córdoba). .	9
Juan Garín (A. Gómez) . . .	1
Mariano Liberti (Adrogué) . .	2
José Guevara (Córdoba) . . .	1
Fernando Grange (Capital) .	1
Humberto Barraza	2
Alberto A. Sammartino . . .	1
G. Emilio Mocatti (Ayacucho)	1
Francisco Costa (Paraná) . .	2
Fernando Sanz (Quiroga) . .	1
Egidio Carballo	2
Afiliado de la 6a.	1

TOTAL HASTA HOY . . . 813

Centro Socialista de la 8a.

INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL

Los compañeros del Centro Socialista de la Sección 8a. inaugurarán su nuevo local, sito en Constitución 3200, el próximo lunes, 19, a las 21 horas.

A tal efecto han organizado una conferencia, con el concurso del diputado Enrique Dickmann y el senador Juan B. Justo, quienes hablarán sobre asuntos de actualidad.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

REUNION DE LA C. D.

El próximo miércoles 14, a las 17.30 horas, en el local Pasteur 532, se reunirá la C. D. para tratar diversos asuntos relativos a la marcha de la institución.

COROS DEL PUEBLO

Hoy a las 20.30 horas se realizará en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, el ensayo de costumbre.

Se solicita la colaboración de los afiliados y simpatizantes de buena voluntad.

En el Jardín Zoológico serán construídos cuatro pabellones

Las obras costarán $ 308.906,06

La intendencia elevó al concejo deliberante el plan general de obras a llevarse a cabo en el Jardín Zoológico, las que han sido presupuestadas en la suma de 308.906.06 pesos.

Comprende el plan la construcción de cuatro pabellones, que vendrían a cubrir las necesidades técnicas del Jardín. El D. E. considera que con la ejecución de las obras, mejorarán las condiciones generales del paseo.

En consecuencia, pide al concejo la aprobación del plan de mejoras.

CIGARRILLOS

SUBLIMES

de 30 cts.

Los vecinos de Nueva Pompeya Norte reclaman mejoras

SOLICITAN LA CLAUSURA DE LOS HORNOS DE LADRILLOS DE ESA ZONA

Bajo el patrocinio de la sociedad de fomento y cultura del barrio Colón, Nueva Pompeya Norte, 170 vecinos de la zona han presentado al intendente el siguiente reclamo:

"Con la presente solicitud tenemos la satisfacción de acompañarle las firmas auténticas de ciento setenta vecinos que desean que los hornos de ladrillo de esta zona sean clausurados a la mayor brevedad posible. En el mes de octubre ppdo., la Sociedad de Fomento y Cultura ha iniciado un expediente que lleva el número 22.790 S. 1926 en el mismo sentido. Y en la sesión del concejo deliberante realizada el día 10 de junio pasado, un concejal presentó una minuta de comunicación al D. E. a fin de que despachara con la mayor premura el expediente a que hacemos referencia. Se avecinan las épocas de los grandes calores, y esos establecimientos, tras de ser un foco de infección permanente, son un criadero de moscas y de mosquitos imposible de soportar. Es una verdadera plaga, que constituye una amenaza permanente para la salud del vecindario. Y no sólo eso: son el refugio del hampa, y lugares propicios para actos inmorales. Los dueños de esos hornos se ocuparon en recolectar firmas, las que, afirmamos sin temor a ser desmentidos, no pueden ser sino de sus subordinados, pues los vecinos en masa desean que se vayan cuanto antes. Por otra parte, esos señores se jactan de sus influencias, las que, al decir de ellos, evitarán nuestras gestiones. Tenemos la seguridad de que el señor intendente, teniendo únicamente en cuenta los intereses de este vecindario, hará caso omiso de las recomendaciones que se interpusieran en el sentido de dilatar la solución de este ya largo asunto".

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Mientras dure la ausencia del ministro Gallardo, que se embarca para Génova con el propósito de asistir a la inauguración del monumento al general Belgrano, se hará cargo de la cartera de relaciones exteriores el ministro de justicia e instrucción pública doctor Sagarna. Ayer se expidió el respectivo decreto.

BELLAS ARTES

EXPOSICIONES

Salones Witcomb. — El miércoles, 14, en las salas IV y V, el pintor Eugenio Menghi inaugurará una exposición de sus cuadros.

—En la sala II se expone una colección de bronces a cera perdida del fundidor A. A. Hutard: son obras de Verandelle, Veugatti, Cros, Dalou, Pompon y Pujet.

GIROLAMO PAGLIANO

PURGANTE Y DEPURATIVO

IMPORTACION Y EXPORTACION DE PLANTAS

La labor realizada por Policía de los Vegetales, dependiente de la división Defensa Agrícola durante el mes de agosto último, ha sido de importancia, especialmente en lo que se refiere a la importación y exportación de plantas y semillas.

El renglón de importación asigna las mayores cantidades a Alemania, Checoslovaquia, España, Francia, Italia, Holanda y Estados Unidos. De Turquía llegaron 149 kilos de pistachos (en fruta), de Serbia 7.000 kilos de porotos y de Siria 246 kilos de industriales. La importación del Paraguay detalla 1.250 kilos de limones, 155.725 de mandarinas, 3.742.560 kilos de naranjas y 7.032 kilos de grape fruit.

Durante ese período fueron desinfectadas, al sulfuro de carbono, 395 kilos de forrajeras procedentes de Alemania, 421 de forrajeras, 7.776 de hortalizas y 70 kilos de semillas de flores, de Francia; 980 kilos de almendras, de España; 6.727 kilos de cacao, de Holanda; 10.042 kilos de descarozados, resultados de Chile.

Al gas ácido cinhídrico fueron tratados 50 kilos de plantas de frutales llegados de Norte América.

DESINFECCION DE VAGONES PAR GANADO

Como es sabido, la higiene de los vagones para el transporte de ganado es un asunto de actualidad y permanencia.

Por invitación del ministro Miloro se han reunido ayer en su despacho para cambiar opiniones de las medidas que puedan redundar en beneficio de la profilaxis del ganado que se transporta por medio del riel, los representantes de las diversas empresas.

Concurrieron los representantes A. Lértora y F. Foster, por el F. C. O.; H. H. Thornton, por el F. C. C. C.; F. Lynch, por el F. C. C. A.; Chamberlain, por el F. C. B. A. al P.; Sánchez, por el F. C. E. R. y F. C. Nordeste Argentino; Stuart, por el F. C. Sud y Jeric, por el F. C. Midland de Buenos Aires.

Embarque de oro

En el ministerio de hacienda se informó ayer que la embajada en Washington dispuso el embarque para Buenos Aires de 12.500.000 dólares del empréstito de 40 millones para la consolidación de la deuda de los ferrocarriles del Estado.

La TOS desaparece con PECTORAL FUCUS

GRATIS: Su farmacéutico le obsequiará con un frasquito de INHALANTE FUCUS al comprar el Pectoral Fucus. Siga las instrucciones y comprobará que es un gran desinfectante de las vías respiratorias.

$ 3.00 EL FRASCO — EN LAS FARMACIAS

Movimiento Gremial

Los obreros biseladores han obtenido ayer otros dos nuevos triunfos

Patronos industriales solicitan del gremio el aumento de turnos por exceso de trabajo

Hoy se realizará asamblea en la Casa del Puebio

Grandes fueron las anteriores, la asamblea que realizó ayer el gremio de obreros en la Casa del Pueblo, fué imponente por el número concurrentes, por el entusiasmo de que dieron muestra los concurrentes.

La asamblea de ayer tenía por objeto principal conocer el informe de la comisión de huelga respecto del conflicto parcial que sostiene el gremio con pocas industriales que aún no han firmado el pliego de condiciones.

Dentro del mayor orden y disciplina la asamblea escucha los informes y recibió con aplausos la noticia de que otras casas habían ya firmado el pliego.

Las casas firmantes de ayer eran: Mendasti e hijos; Montani y Cía. y Cía.

Resuelta de que la asamblea delibere sobre la marcha del conflicto y que ratifique la labor hecha por la comisión de huelga, se autorizó a la firma Tacconi y Cía. para que pueda trabajar con dos turnos de personal debido al exceso de trabajo que tiene el taller.

En este particular se sabe que en el día de hoy y por la misma causa otros patronos firmantes solicitarán nuevos turnos de trabajo.

Estos hechos demuestran a las claras que el triunfo total de los obreros biseladores no se hará esperar.

Digno de los mejores elogios es sin duda alguna, en el desarrollo de esta huelga, la unidad y moral societaria demostrada por los trabajadores del gremio, hechos estos que han de repercutir favorablemente en el engrandecimiento y eficacia del sindicato.

Luego que la asamblea adoptó otras resoluciones relacionadas con el conflicto, en nombre del sindicato de la industria del mueble, usó de la palabra el compañero Aurelio Hernández, quien exhortó a los presentes para que prosigan en lucha con la misma fe y entusiasmo demostrado hasta el presente.

HOY SE REALIZARA OTRA ASAMBLEA

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, los obreros biseladores celebrarán esta tarde a las 17 horas otra nueva asamblea.

Sindicato de Obreros en Calzado

La unidad de los obreros de la casa Legora mantiene inactivo este taller

REUNIONES DE PERSONALES

Los obreros de esta casa que desde hace una semana están en huelga, se mantienen con la firmeza del primer momento, sin haberse producido entre ellos ni una sola deserción, por cuyos motivos están dispuestos a continuar con el mismo tesón y entusiasmo, hasta vencer con la terquedad capitalista. Por de pronto, la primer intentona de querer romper la unidad huelguista pretendiendo sobornar a un armador, pues, este buen compañero no ha traicionarse a sí mismo optó por retirarse.

Comprenden los huelguistas que a medida que el tiempo transcurre, éste les es en sus justas y humanas reclamos. A la lucha entablada, es bueno hacer notar que los huelguistas están con la simpatía y adhesión del proletario que está dispuesto a no comprar calzado de la casa Legora, si no se soluciona favorablemente el conflicto con sus obreros.

Llamamos nuevamente la atención del gremio, para que ni un solo obrero calzado se preste a hacer las veces de rompehuelga.

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Salvat y Font — Para tratar asuntos internos y reorganización, este gremio se reunirá hoy martes a las 17 horas, en Carlos Calvo 4232. Concurrirá un miembro de la C. A.

Casa Valerio Barj y Cía. — Para reorganizar y designar delegado el personal de esta casa se reunirá el jueves 15 del corriente en Vera 583, a las 18 horas. Concurrirá un miembro de la C. A.

Casa Moll y Hernández — Por asuntos internos y organización, se reunirá el próximo jueves 15 del corriente, a las 17.30 horas, en Belgrano 1426. Concurrirá un miembro de la C. A.

Casa Lentini y Laustau — Por asuntos internos y reorganización, se reunirá el próximo jueves 15 del corriente, a las 18 horas, en Méjico 2070. Será atendido por un miembro de la C. A.

BOICOT A LOS PRODUCTOS NORAMERICANOS

Este sindicato, en su asamblea del domingo último, resolvió designar una comisión a objeto de estudiar cuales son los productos yanquis que se manipulan en este gremio y a los que se debe aplicar el boicot.

Una vez que la comisión designada haya efectuado dicho estudio, la C. A. convocará a una asamblea de socios a fin de someter el dictamen a su consideración.

Mientras tanto la C. A. recomienda al gremio y en particular a los personales organizados, que no se presten a ningún llamado que puedan hacerles personas ajenas al sindicato; pues siendo este organismo el único que representa los intereses de los trabajadores del gremio, sus resoluciones deben ser las únicas a acatarse.

La unidad de acción es la que dará el triunfo.

Comisión de estudio pro boicot — Los componentes de esta comisión quedan citados para el próximo jueves 15, a las 20.30 horas, en la secretaría Méjico 2070.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

LA ASAMBLEA DE AYER

Oportunamente hemos anunciado anoche se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea convocada por el consejo directivo de esta sociedad. Asistieron 64 socios.

Después de debatirse la cuestión planteada por la separación de los cortadores, la asamblea resolvió:

Facultar al C. D. para cambiar el local de la secretaría cuando lo crea conveniente.

Recomendar al consejo para que convoque a una asamblea de cortadores para tratar especialmente la separación del gremio.

Facultar al consejo directivo de la C. O. para que resuelva a la mayor brevedad la situación del gremio.

Recomendar también al C. D. para que convoque al gremio a celebrar cuanto antes asamblea extraordinaria para tratar exclusivamente la situación de la organización.

Luego se pasó a considerar el informe del C. D. el cual dió lugar a un largo debate.

En fin el informe fué rechazado pasando al archivo por no haber en la asamblea quien lo sostenga.

Se pasó por último a considerar el informe de la comisión investigadora sobre la actitud de varios adherentes que traicionaron la huelga general pro Sacco y Vanzetti, asunto que llevó buena parte del tiempo, resolviéndose expulsarlos del sindicato por traidores y comunicar a la C. O. A. esta resolución.

Por último se levantó la sesión.

Agrupación Socialista de Choferes y Afines

IMPORTANTE ASAMBLEA GREMIAL

En la última asamblea realizada por esta agrupación, se resolvió invitar a todos los choferes socialistas, afiliados al Partido, y simpatizantes, para que concurran a la asamblea que el Comité pro unidad del gremio realizará mañana miércoles a las 16 horas, en el local del Centro Protección Choferes, calle Azcuénaga 740, donde posiblemente se dejará constituída la organización gremial que tanta falta le hace a nuestro gremio.

Teniendo en cuenta que no es posible realizar la emancipación y bienestar de nuestra clase, sin una organización que defienda nuestros intereses, esperamos que no faltará a esa asamblea ningún compañero chofer que desee poseer un organismo que pueda beneficiarlo en toda circunstancia.

EL TRABAJO EN LA ZONA PORTUARIA

Los obreros son víctimas del proceder abusivo de los capataces. - Las actividades de la liga patronal y las consecuencias de la política "obrerista" de los radicales

Tarea ruda y agobiadora es, sin duda, la del estibador. Los obreros que trabajan en la zona portuaria, ocupados en la carga y descarga de fardos y bolsas de cereales, que transportan los vapores, deben ser hombres de vigorosa constitución física, para soportar esa pesada labor, que no cualquiera está en condiciones de realizar ni siquiera un día.

Tener que llevar sobre las espaldas bolsas de 70 kilos durante ocho o más horas diarias, es un trabajo que ocasiona un extraordinario desgaste físico, llegando pronto a sentir, los que se dedican permanentemente a él, aun los que poseen especiales energías corporales, un debilitamiento progresivo de su fuerza, un serio decaimiento de su organismo.

Resistiendo sobre su cuerpo el peso de cargas sucesivas, el trabajador queda rendido de cansancio al final de la jornada, y la honda fatiga que lo domina no lo predispone por cierto a las metódicas expansiones intelectuales, sino a buscar el reposo material.

Estos hombres sufren particularmente el rigor de la vida de los asalariados, pudiendo hablar con pleno conocimiento de causa, a tantos zánganos de la colmena social, de lo duro que es, en el actual régimen capitalista, "ganarse el pan con el sudor de la frente".

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIO—

La jornada ordinaria de trabajo de los estibadores es de 8 horas, de acuerdo con el siguiente horario: de 7 a 11 y de 12.30 a 16.30 horas.

La labor en día domingo, así como la nocturna, se remunera con salario doble.

El salario es de $ 7 por día; los que trabajan en la rejilla o elevadores ganan un jornal de $ 11.

El peso de la bolsa no debe exceder de 70 kilos; la lingada debe ser de 12 bolsas.

Sin embargo, a veces no se respetan esas condiciones, pues se hace trabajar con lingadas de 16 bolsas. Así sucedió días pasados en el dique 4, en ocasión de cargarse bolsas de maíz en el vapor Sardinian Prince, que es el que se ve en una de las fotografías que publicamos. El abuso motivó la consiguiente protesta de los obreros, teniendo que intervenir para solucionar el entredicho — según informes que pudimos recoger — el jefe del resguardo, Podestá.

Estos obreros trabajan por cuenta y orden de contratistas, generalmente, aunque también hay grandes casas cerealistas, como Bunge y Born, Dreyfus y Cía., que ocupan directamente trabajadores en las operaciones portuarias que se relacionan con sus actividades comerciales.

Dentro del horario establecido, tienen que trabajar sin interrupción, pasando de un vapor a otro.

UN VAPOR (ANCLADO EN EL DIQUE No. 4), QUE HACE UNOS DIAS PARTIO PARA EUROPA CON UN CARGAMENTO DE CEREALES

ABUSOS DE LOS CAPATACES —

Aunque el trabajo se realiza por intermedio de los contratistas, en realidad los que toman y despiden obreros son los capataces, quienes también entregan diariamente a aquéllos el importe de su salario. Es decir, que sucede en la práctica que los obreros se entienden sólo con los capataces, sin que guarden ninguna relación con los contratistas.

Los capataces resultan así árbitros de la situación, y esto les permite cometer una serie de arbitrariedades y hacer irritantes favoritismos. Tal es la denuncia que hemos oído repetir a los obreros en nuestra recorrida por la zona portuaria.

Los capataces — se nos ha dicho — abusan de su mando. Dan trabajo seguido a los que les pasan de tiempo en tiempo cinco o diez pesos. Los que no quieren dejarse explotar en esa forma, tienen que sufrir las consecuencias de su rebeldía, viéndose con frecuencia sin ocupación.

ACTIVIDADES DE LOS LIGUISTAS —

Como resultado de la famosa política "obrerista" de Irigoyen y de la intromisión de la Liga patriótica-patronal ya no queda ni sombra de la antigua y poderosa organización de los obreros del puerto.

Para cuidar del "orden" y del desarrollo "normal" de las tareas, la Liga patronal tiene destacados "inspectores" en la zona portuaria, cuyos procedimientos y actitudes pueden imaginar nuestros lectores cuáles serán y a quiénes favorecerán.

Para remachar el clavo, los caudillos irigoyenistas y alvearistas no pierden oportunidad de sembrar más confusión en ese medio, intrigando y maniobrando con bajos fines electorales.

OBREROS REALIZANDO SU PESADA LABOR DE DESCARGAR BOLSAS DE MAIZ

De todo esto se aprovechan los explotadores e intermediarios poco escrupulosos, y resultan perjudicados, como es innecesario decirlo, los numerosos y sufridos trabajadores del puerto.

La huelga del personal de la casa Otis Elevator Company prosigue sin variantes

Como era de esperar la asamblea del personal de esta compañía ha sido un alto exponente del espíritu de solidaridad hacia los despedidos por haber activado en la organización del personal, a fin de que los superiores tuvieran un cierto respeto para los mismos.

Por otra parte llamamos la atención del resto del personal sobre este hecho sugerente. Es tanto el apuro y necesidad de los compañeros que tiene la casa, que durante el día domingo los representantes de la misma recorrieron los domicilios de los huelguistas en la esperanza de que ayer rompieran con la huelga, cosa que como era de esperarse no lo consiguieron.

—Hoy, a las 8 horas, se realizará una nueva asamblea del personal en el local Bartolomé Mitre 3270.

Unión Gastronómica Argentina

(SECCION BUENOS AIRES)

Cambio de secretaría — Se comunica a las organizaciones y al proletariado en general, el cambio de local de la secretaría a Belgrano 1426.

Tomen debida nota para el canje con el "Obrero Gastronómico", y todo lo que se relacione con la organización. — El secretario.

El obrero Cardamone también está esperando justicia

Desde hace un mes se encuentra recluído en el pabellón tercero del Departamento de policía el obrero Tulio F. Cardamone, a disposición del juez doctor Ortega, secretaría Ibáñez. Cardamone, como Badaracco y Bianchi, fué arrestado en los días de agitación popular en favor de Sacco y Vanzetti. La policía lo detuvo con una multitud de trabajadores, sin que se le hubiera individualizado por ningún hecho. Todos recuperaron la libertad menos Badaracco y Bianchi, por un lado, y Lützelschwalb y Cardamone por otro. Hace apenas unos días se logró que el doctor Ortega concediera la libertad bajo fianza a Lützelschwalb; no así la de Cardamone, con quien se comete una irritante injusticia, prolongando indefinidamente su encierro. Cardamone ha llegado hasta la huelga del hambre — ¡hambre durante muchos días, entiéndase! — para probar de alguna manera su inocencia y para que la justicia apresure los trámites que han de terminar forzosamente con la absolución de este trabajador.

Denegados los pedidos de libertad bajo caución juratoria y bajo fianza, corresponde ahora que el doctor Ortega dicte su fallo. ¿Transcurrirán otros 30 días antes de que se decida sobre la inocencia de Cardamone?

El Socorro Rojo Internacional, que atiende a Cardamone en el pabellón tercero, al denunciar públicamente la situación del procesado, protesta por la detención arbitraria, que sólo puede prolongarse con un espíritu dispuesto en la reacción, e incita a los trabajadores de todas las organizaciones a pedir urgentemente la libertad de Cardamone, Bianchi y Badaracco.

El conflicto con las empresas de ómnibus

PROSIGUE EN PIE EL CONFLICTO CON LAS EMPRESAS "LA TITANIA", "RIO DE LA PLATA", "SUD" Y "LUSO"

Nos informa el comité de huelga que todos los días acude a la secretaría algún chumito, con el objeto de disculparse.

Dicen unos, que fueron engañados, y otros, que ignoraban la existencia del conflicto, pero que están dispuestos a cualquier sacrificio, siempre y cuando no se les tenga en cuenta la falta cometida, comprometiéndose a abandonar el trabajo.

Esto es el mejor síntoma de la pronta derrota patronal.

Bianchi y Badaracco en el décimo día de huelga de hambre

Nuevo mitin para mañana

Se han cumplido ya diez días desde que los obreros Bianchi y Badaracco han iniciado su huelga de hambre.

Las autoridades policiales y la justicia continúan a su vez indiferentes ante esta situación que debe hacerse cesar cuanto antes.

Prosiguiendo la campaña por el rescate de estos dos obreros, el Comité pro Presos Sociales, sumará a los actos del domingo pasado en plaza del Congreso y pueblo San Fernando, otro mitin que se realizará mañana miércoles, a las 19 horas, en Boedo y San Ignacio.

Caja Nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio ha acordado los siguientes beneficios:

Jubilaciones por invalidez definitiva — José L. Gómez, Juan Lucero, Settimio Amigliani, Domingo Ortega, Francisco Mendaldea, Luis Lasserculo, Pablo F. Sotto, Pedro Contardo, del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Francisco Luque, Emilio Rodríguez, Víctor o Luis Víctor Corujo, Federico Sampiazio y Domingo Righetti del ferrocarril Central de Córdoba; Domingo Calatti o Galatti, Jorge De Virgilio

AVANTI
CALIDAD

Recomiendo a mi clientela el Agua Mineral "SALDAN" por la bondad de su acción.

Dr. DANIEL ALONSO CRIADO
Médico.

cuerdo Ibea y Domingo Pico, del ferrocarril Central Argentino; Santos Lofaro, Antonio Padita, del Ferrocarril de Las Cataratas; Antonio Planas, Angel Rotondo, Ignacio Martín, José Merlo, Carlos Segatta, Inocente Pulan, Augusto Bousquet y Vicente N. Eragonosi, del ferrocarril del Sud; José Argentino, Jacinto Icardi, Juan Llovera, Juan J. Zeferino, Rosa Barrera de Laggana, Pedro Brusqui y Manuel Jiménez, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Francisco Castillo, Antonio Becerra, Augusto Miller, Aristides Bouvia y Nicolás Simarro de los ferrocarriles del Estado; Florencio Laborde y Segismundo Trevani, de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires; Olindo Lorensini, del ferrocarril Midland de Buenos Aires.

Jubilaciones por invalidez con carácter provisorio. — Artículo 28 de la ley 10.650. —Vicente Fortunato, Luis Epelman, Nicolás Rappa, Carmelo Sirimarco y Delfor Juan Caselli, del Ferrocarril Central Argentino; Salvador Fantini, Carlos A. Tissone, Juan Corvatta, Luis Merlo, Manuel Gómez y Domingo Cesarini, del Ferrocarril del Sud; Manuel Gómez y Diofilio R. Flores, de los Ferrocarriles del Estado; Manuel Blanco, Cataldo Salerno, Juan Cajandiegui, Manuel Caballero y Pascual Policastro del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Ernesto Bernabé Bustos, Luis Giménez y Rafael D. Forte, Juan Traverso, Modesto Mezzano, José Daniel, Luis F. Moniglia y José Bonelli, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Eleuterio Otermin, de la Oficina de Ajustes de ferrocarriles; José Palomo, del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano; Miguel Tarquini, de la Compañía de Tranvías de B. Aires y Quilmes; José Rodríguez, del Ferrocarril Midland de Buenos Aires; Emilio Baldraghi, de la Compañía de muelles y depósitos del puerto de La Plata; Salvador Lorefice e Isidoro Sachet, del Ferrocarril de Santa Fe; José M. Gómez, del Ferrocarril Central de Córdoba; Heraclio Marchetti y Luis Borsano, de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Jubilaciones ordinarias. — Luis R. Gu[illegible], Francisco Grassi, Carlos J. Moore, [illegible] o José Ricardo García, Luis F. P. [illegible], Juan B. Signorelli, Juan Fabing y Juan S. Arias, del Ferrocarril Central Argentino; José E. Manolio, José J. Degasio, José Michelese, Francisco Santos Della Nave, Antonio Gamallo, Luis Vizzoli y Manuel Torrado, del Ferrocarril del Sud; Pastor M. Cuello, Victoriano Fernández Salgado, Cayetano Cinalli, José Abión Sotomayor, Hipólito C. Cerego y Carlos M. Herrera de los Ferrocarriles del Estado; Jenaro Planes, de la Dirección General de Navegación y Puertos (M. O. P.); Juan A. Pierini, de la Compañía de Tranvías a Vapor de Rafaela; Luis N. I. Dottori y Nazareno Stringhini del Ferrocarril de Santa Fe; José de la Santísima Trinidad Quintana, del Ferrocarril Central Buenos Aires; Jorge Arturo Dungan, Pitágoras María Lodi, José Pardo y Teófilo Funes, del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; José Freda, Amado V. Carlier y Tomás Guglietti, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Cayetano Ramírez, Gregorio Aguirre y Rosario Reyna, del Ferrocarril Central de Córdoba.

Jubilaciones por retiro voluntario. — Juan Francisco y Manuel Díaz Rodríguez, del Ferrocarril Central Argentino; Pedro Assanzini y José J. Pastor Carballo, del Ferrocarril Central de Córdoba; Carlos Cholongo, del Ferrocarril de Santa Fe.

Pensiones a deudos de ex empleados. — Juan M. Carattini, Julio T. Camertoni Tanco o Pablo del Tránsito Leyes, José L. Colombo, Norberto Buchanan Charpentier, José Razaldi y Gregorio Rodríguez, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Cipriano Rodríguez, de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires; Elías J. Martínez, Juan R. Del Pantigo, Emilio Mazzi y José Serayette, del Ferrocarril del Sud; Valentín Peskala, del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano; Pedro Benítez y Carlos Mazzorazzi, del Ferrocarril Central de Buenos Aires; Hipólito Bringas, Carlos o Félix Carlos Mori, del Ferrocarril de Santa Fe; Augusto Minarelli, Mauricio Ciani y Saturnino Miranda, del Ferrocarril Central de Córdoba; Adel G. Vallejos, Rosendo Amaya, Jacinto Miranda y Lorenzo Ojeda, de los Ferrocarriles del Estado; Antonio Parrilli y Ladislao Swidzinski, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Bautista Garay, de la Sociedad Anónima del puerto de San Nicolás; Santiago Soza, de los Ferrocarriles de Entre Ríos.

Pensiones a deudos de ex jubilados. — Angel García, Ramón Fernández, José Veltan, Rafael Lagrave, José Sola, Manuel Alvarez, Guillermo Bayley, Eduardo A. Centurión, Ramón Alaniz, Adrián Acuña, Juan B. Coppola, Jorge Muller, Leonardo Ignazzini, Antonio Scilironi, Cástor A. Ibarra, Antonio Olivieri, Tomás D. Aguirre, Castro Martín y Cayo Ortiz de Rivera.

Indemnización del art. 46 de la ley 10.650. — Carlos H. Gueirolo, del Ferrocarril Central de Córdoba; Candelario Anzuite, de los Ferrocarriles del Estado; Norberto Ochoa, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Devolución de aportes — Art. 24 de la ley 10.650. — Manuel Alfonso, José Elía, Emilio Luna y Vicente B. Alfonso, del Ferrocarril Central de Buenos Aires; Carlos A. Puccio, Osvaldo Moras y Pedro Crouseilles, de los Ferrocarriles del Estado; Juan Branza, del Mercado Central de Frutos; Juan M. R. de Manduit de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires; Lirio Musi, del Ferrocarril Midland de Buenos Aires; Pedro G. Pereira, Abrahán Farías, Armando Deamicis, Esteban S. Morales, Ansalo Cimini, Benito Gallea y Guillermo A. Gaio, del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; Aníbal M. Brozzi y Corina H. de Alvez, del Ferrocarril Nordeste Argentino; Aníbal Crioco y César M. Palta, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Angel Capita, Florentino Raviola, Eduardo Strengitharn, Germán Alvarez y Eduardo Powell Senior, del Ferrocarril del Sud; Claudina P. de Campitelli, Domingo Zaccaro y Lucas D'Angelo del Ferrocarril Central Argentino; José A. González de los Ferrocarriles de Entre Ríos.

Obreros Pintores

EL BOICOT A LOS PRODUCTOS YANQUIS

Habiendo este sindicato declarado el boicot a los productos norteamericanos, la secretaría encarece a los compañeros del gremio le hagan conocer todos los materiales de esa procedencia a fin de que los pintores sepan cuales son aquellos que deben rechazar por estar boicoteados.

La secretaría está situada en la calle Valentín Gómez 3007.

Federación Gráfica Bonaerense

REUNION DE COMISIONES

Comisión de biblioteca. — Hoy martes, a las 18 horas.

Comisión general administrativa. — Mañana miércoles, a las 17.30.

Comisión de imprenta. — El jueves 15, a las 17.30.

FEDERACION OBRERA POLIGRAFICA ARGENTINA

Comité Central. — Con el objeto de constituirse, se reunirá el viernes 16, a las 17.30 horas, en la secretaría de la local, Independencia 1532.

La asamblea de hoy de los papeleros de Bernal

De acuerdo con la información dada por LA VANGUARDIA, hoy martes, a las 17 horas, en el salón "Regina", de Bernal, tendrá lugar una importante asamblea de los obreros papeleros.

En esta reunión será considerada la contestación patronal respecto al pedido de restablecimiento de los salarios.

Además, el ciudadano Martín S. Casaretto disertará sobre el tema: "El trust del papel en la República Argentina, sus propósitos y sus efectos".

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

Sociedad Obreros en Dulce Unidos — En el local social, Paraná 134 (altos), a las 18 horas, a los efectos de considerar el orden del día siguiente: 1o. A. B. e informe de secretaría; 2o. informe de delegados a la F. O. L. B. y nota del Comité pro presos; 3o. Casas en conflicto; 4o. Asuntos varios.

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

NAFTA "ENERGINA" en cajones . . . . . $ 10.40
a granel por litros . „ 0.24
KEROSENE "AURORA" en cajones . . . . . „ 9.00
a granel por litros . „ 0.20

Administración General: RECONQUISTA 46.
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400 (esquina Uruguay)

Las leyes obreras ante la justicia

Accidente del trabajo

DOCTRINA: Aun cuando el demandado hubiera vendido a un hermano el negocio con anterioridad al accidente ocurrido en el mismo, corresponde hacer lugar al pago de la indemnización, si aceptó expresamente su responsabilidad como patrón del menor accidentado.

Manuel Fernández, en ejercicio de la patria potestad de su hijo José Fernández, demandó a José Magin González por cobro de la suma de 2.769 pesos, con sus intereses y costas. Expresó el recurrente que su hijo trabajaba en la fábrica de soda que el demandado tiene instalada en la Av. Nacional 3395, ganando un sueldo mensual de 120 pesos, y siendo las 8.30 horas del día 19 de noviembre de 1925, explotó uno de los sifones, sufriendo lesiones que le determinaron una cicatriz de herida desgarrada sobre el borde externo del antebrazo derecho, con lesión del nervio radial y dando lugar a una parálisis de toda la musculatura, enervada por dicho desvío y provocándole una incapacidad en la mano, equivalente a la pérdida total de capacidad obrera.

Al contestar la acción, el demandado pidió el rechazo de la demanda, fundándose en que fué dueño de la fábrica de soda y aguas gaseosas hasta el día 17 de junio de 1925, según consta en el registro público de comercio y en la circunstancia de que el accidente se produjo cinco meses después de esa enajenación.

La demanda quedó radicada en el juzgado civil a cargo del doctor Roberto Basavilbaso, secretaría Persiani.

Este magistrado, al fallar el asunto, de acuerdo con los artículos 8, inciso c) de la ley 9688 (accidentes del trabajo) y 60 del decreto reglamentario, condenó a José Magin González a pagar a José Fernández en el término de diez días la suma reclamada (pesos 2.769), con costas.

Al dictar el fallo el doctor Basavilbaso expresó en los fundamentos que el demandado ha probado que en realidad, como él lo afirma, había vendido la fábrica en junio de 1925; pero, no obstante ello, y sin entrar a apreciar la circunstancia de que la compradora de la misma fuera su hermana, existen en autos elementos que permiten definir su responsabilidad patronal en el hecho. Al declarar en la comisaría seccional, el demandado expresó que el menor José Fernández era peón suyo, que el comercio de fábrica de soda le pertenecía y al ser requerido por las autoridades administrativas para solucionar la responsabilidad que se le imputaba, aceptó la procedencia y legitimidad de la misma, proponiendo temperamentos conciliatorios y reconociendo que no se hallaba en "condiciones de pagar el total de la indemnización que le corresponde al accidentado".

No se concibe — agrega — dentro de un concepto lógico, que el demandado haya asumido responsabilidades tan categóricas e inequívocamente, si no se considera obligado por la ley para soportarlas. Es cierto que el informe del registro público de comercio es terminante en cuanto a la venta de la fábrica; pero, en vista de las declaraciones analizadas que han sido reiteradas en las distintas oportunidades, cabe presumir, o que esa venta es aparente, bastando para demostrarlo en su contra las manifestaciones señaladas, o que vendida la fábrica ha mantenido alguna vinculación contratual con el menor accidentado.

Reconocido el accidente, no discutidos, ni la naturaleza de la lesión ni el sueldo del menor y establecida su falta de culpabilidad grave en el hecho, corresponde hacer lugar a la demanda.

Apelada esta sentencia, los autos pasaron a la cámara civil, la que por sus fundamentos la confirmó.

El asesor de menores, en sus dos dictámenes, se pronunció en favor de la tesis patronal.

HECHOS DIVERSOS

UN ÓMNIBUS CON 12 PASAJEROS SE VOLCÓ

A consecuencia del accidente resultaron gravemente lesionadas tres personas

En la calle Gaona se produjo ayer, a eso de las 9.40 horas, un grave accidente del tráfico.

A la hora indicada circulaba velozmente por dicha arteria, en dirección al oeste, el ómnibus 12223, de la compañía Flores Autobús, manejado por José Reyna y a cargo del guarda Silvio Moreyra. Viajaban en el coche 12 pasajeros.

De pronto, según declaró el chofer, rompióse el aparato de dirección y el vehículo se tumbó violentamente hacia el costado izquierdo, frente a la casa señalada con el número 1851.

La fuerte sacudida causó los consiguientes estragos entre los pasajeros, con el espanto que es de suponer, fueron lanzados contra los respaldos de los asientos y marcos de las ventanillas, resultando tres de ellos heridos de gravedad.

Inmediatamente acudieron al lugar del accidente numerosos transeuntes y el cabo Matías Mauvecín, de la comisaría 38a., los cuales ayudaron a las víctimas a salir de la difícil situación en que se hallaban.

Un médico, que en esos momentos se encontraba allí, trató de prestar auxilio a las personas que sufrieron lesiones, pero tan humanitario propósito le fué impedido por el agente, alegando fútiles pretextos de orden policial.

Las personas lesionadas a consecuencia de este lamentable accidente son:

María Teresa Dellaporta, argentina, de 15 años, estudianta, domiciliada en Directorio 5942, con fractura de la pierna izquierda y contusiones en el cuerpo; María Teresa de Rivas, con domicilio en la calle Azul 78, italiana, de 37 años, casada, con una herida en la cabeza, y Santiago Rivas, español, de 41 años, rentista, esposo de la anterior, con la fractura del brazo izquierdo y otras heridas en la caja torácica.

Todas ellas fueron curadas de primera intención en una farmacia próxima, y luego llevadas en dos ambulancias al hospital Alvarez, donde quedaron en asistencia.

El conductor del ómnibus se encuentra detenido preventivamente en la precitada seccional.

Otros percances del tráfico

Durante la mañana de ayer, a las 6.35 horas, se produjo un formidable choque entre un ómnibus de la compañía Flores-Palermo, que circulaba por la calle Paysandú en dirección al sud, guiado por Nicanor Luz, y un tranvía de la línea 99, que marchaba por la calle Gaona hacia el oeste, manejado por el motorista Manuel Sande.

A consecuencia de la colisión, que se produjo en la intersección de ambas arterias, resultaron lesionados en distintas partes del cuerpo el agente Epifanio Brizuela y Lázaro Cappi, que viajaban en el primero de dichos vehículos.

La policía de la sección 13a., procedió a la detención de los conductores e hizo curar a las víctimas en el hospital Durand.

—En momentos en que Benito Castro, argentino, de 53 años de edad, atravesaba la calzada frente al número 4321 de la calle Juan B. Alberdi, fué atropellado por el automóvil particular 2056, que manejaba Daniel Verdier.

La víctima, que resultó con la fractura de la pierna izquierda, fué internada en el hospital Salaberry, con conocimiento de la seccional 40a.

—Frente al número 5921 de la calle Rivadavia, en momentos en que el menor David Nocetti, de 12 años de edad, intentaba subir a un tranvía de la línea 5, cayó al pavimento, donde las ruedas del acoplado le causaron una herida grave en el pie derecho.

Nocetti fué llevado al hospital Durand.

—Mientras el menor Pedro E. Cánepa, de 15 años de edad, atravesaba la calzada de la calle Francisco Acuña de Figueroa, a la altura del número 1518, fué arrollado por un automóvil guiado por Alberto Arias.

La víctima sufrió lesiones internas de pronóstico reservado, siendo enviada para su curación al hospital Fernández.

—Mientras el menor Ernesto Rinocolo atravesaba la calzada frente al domicilio de sus padres, Asamblea 443, fué atropellado por el automóvil particular chapa 103, de Avellaneda, manejado por Ernesto Duncan.

El menor sufrió lesiones que hicieron necesario su traslado al hospital Rawson.

NIÑA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Ayer, a las 18 horas, el automóvil particular 1157 (Matanza), en la calle Boyacá frente al número 658, arrolló a la niña de 13 años de edad, Angela Lelloni, produciéndole heridas graves. Fué trasladada al hospital Alvarez.

El chofer, Ricardo Gatti, fué detenido.

DENUNCIA DE UN ASALTO

En la comisaría 27a. se presentó Remedios Pola, con domicilio en Nicaragua 2659, para denunciar que ayer, a las 11 horas, dos individuos le robaron $ 925.

El robo fué cometido en la esquina de Malabia y Aguirre.

HALLAZO DE UN PEQUEÑO CADAVER

En una boca de tormenta situada en la esquina de las calles Guardia Vieja y Bulnes, varios chicos que buscaban allí una pelota con la que habían estado jugando, hallaron el cadáver de un niño recién nacido.

El pequeño cadáver fué llevado al local de la comisaría 9a., cuyas autoridades practican averiguaciones a fin de identificar a la persona que lo arrojó en dicho lugar.

Se dió intervención en el asunto al juez González Oliver, quien ordenó el traslado del cadáver a la Morgue.

RIÑA DE CONSECUENCIAS

En una casilla existente en la intersección de las calles Fructuoso Rivera y Matanza, a raíz de un altercado, Pascual Escudero atacó con un cuchillo a Roque Mancione.

Este último logró detener la acometida y, al pretender desarmar a su contendor, le produjo una herida en la mano derecha. En ese instante intervino en su defensa su esposa, Dolores de Mancione, la que a su vez fué agredida por Escudero, quien le aplicó un fuerte silletazo en el vientre, causándole lesiones internas.

Dolores se encuentra en avanzado estado de embarazo, por lo que se teme se produzca un aborto de un momento a otro, a consecuencia del golpe.

Un agente de la comisaría 28a. procedió a la detención del sujeto agresor.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Anteanoche, a las 21 horas, en el interior de la casa Roque Pérez 3149, debido al vuelco de un recipiente que contenía agua en ebullición, sufrió graves quemaduras en la región glútea el menor Angel Leones, de tres años de edad.

La pequeña víctima fué llevada al hospital Pirovano por su padre, Gabriel Leones, quien impuso del accidente a la policía de la sección 37a.

—Olga Haidée Pistán, de tres meses de edad, fué encontrada ayer sin vida por sus padres, que se domicilian en Humberto I 3349.

Se supone que la criatura pereció asfixiada durante las horas de la noche, al ser apretada por el cuerpo de la madre, mientras dormía.

HOMBRE HERIDO DE UN BALAZO

En un puente que existe en el cruce de las calles Teuco y Beazley, fué hallado gravemente herido, de un balazo en el vientre, Carlos Madaleni, italiano, de 33 años de edad, casado, obrero del frigorífico Swift, domiciliado en la casa señalada con el número 586 de la primera de las expresadas arterias.

Por intermedio de la policía de la sección 36a. la víctima fué llevada en una ambulancia al hospital vecinal de Nueva Pompeya. Cuando pudo ser interrogado, Madaleni declaró que lo había herido un desconocido, sin causa alguna, mientras transitaba por el lugar indicado.

La policía cree que el herido no dice la verdad, y que el autor del hecho es otro obrero del mismo establecimiento con quien Madaleni tenía viejos resentimientos, al cual se procura detener.

MENOR GRAVEMENTE HERIDO

Al menor Santiago Nicora, de 16 años de edad, mientras viajaba en un coche del ferrocarril del Sud, al entrar el convoy a la estación Constitución, estando a la altura de la calle Pedro Echagüe, se le ocurrió asomarse por una ventanilla, golpeando con la cabeza en la columna de la toma de agua allí existente.

Nicora sufrió graves lesiones, que le determinaron la pérdida del conocimiento, en cuyo estado fué conducido al hospital Rawson. Se instruye el sumario de práctica en la comisaría 16a.

EL CONCORDATO DE LA COMPANIA NACIONAL DE OMNIBUS

El agente fiscal se opone a su aprobación

Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor González Gowland, secretaría García, quedó radicada la convocatoria de acreedores, completamente irregular, de la Compañía Nacional de Omnibus.

Efectuada la junta y votada la homologación del concordato, fueron pasados los autos al fiscal, doctor Adolfo Rawson, quien, en un extenso dictamen, se manifiesta en sentido contrario a la homologación del referido concordato, porque existen elementos de juicio que lo hacen inaceptable y por razones de orden moral y de interés general para la sociedad y el comercio honesto del país.

"A poco que se analice con criterio imparcial y ecuánime el desarrollo de la junta — dice el fiscal Rawson — se evidencia que las dobles mayorías legales allí obtenidas a favor del concordato, son ficticias.

Vota en esa junta un considerable número de acreedores representados por Eulogio Pizarro, quien a los efectos de la votación hace expresa renuncia del privilegio que corresponde a sus mandantes.

Bien, agrega el fiscal; aunque en términos generales, la renuncia a un privilegio no demuestra por sí sólo una connivencia entre deudor y acreedor, en el caso de autos existe la particularidad de que se trata de acreedores por pequeñas partidas, importe de haberes devengados. Son empleados, obreros, jornaleros de la convocatoria y creo que basta esta constancia para hacer dudosa la espontaneidad de tal renuncia, máxime en el estado actual de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Esa renuncia que importa una magnanimidad en cierto modo explicable en otra clase de relaciones comerciales o como el producto del agradecimiento de un empleado hacia la persona de un patrón antiguo y generoso, no se concibe — dice más adelante — hecha en masa por obreros de una compañía de gran capacidad ostensible, sin relaciones de persona a persona que pudieran influir en el ánimo de sus subordinados y, sobre todo, cuando tiene por resultado práctico e inmediato la pérdida de buena parte de un jornal exiguo, cuya pérdida representa la estrechez económica del renunciante.

De ahí la presunción lógica y vehemente de que esas personas han sido desinteresadas del asunto y que sólo por mera complacencia han consentido en que sus nombres figuren en la convocatoria.

Votan también en la junta, expresa el fiscal, acreedores por dividendos impagos de ejercicios anteriores.

Pero del informe del contador, resulta que ambos ejercicios se han cerrado con pérdidas de consideración, y, entonces, ¿cómo es posible que hubiera dividendos?

De la misma pregunta surge la respuesta y ella demuestra la razón con que esos créditos fueron impugnados, ya que los dividendos sólo pueden existir cuando hay ganancia a repartir. Esto fué, sin duda, lo que indujo al contador a aconsejar su rechazo.

Votan además en la junta acreedores como Antonio Manzi, por créditos provenientes de negocios hechos con la compañía, no obstante la prohibición expresa del artículo 338 del Código de comercio, dado su carácter de presidente de la convocatoria y esto es inadmisible.

Descártense estos créditos a todas luces irregulares y se llegará necesariamente a la conclusión de que las mayorías que han asistido al concordato no existen, son ficticias, son un producto exclusivo de una connivencia reprobable entre la convocatoria y una serie de presuntos acreedores.

Como se ve, termina manifestando el fiscal Rawson, la constancia de estos autos, sin necesidad de otras pruebas, demuestra que ha habido, por parte de la convocatoria, inteligencia fraudulenta con algunos acreedores y exageración de créditos para formar mayoría de capital, y es por ello que V. S. no puede aprobar el concordato votado en tales condiciones.

Por otra parte, el concordato no es otra cosa que un beneficio acordado a los comerciantes de buena fe para que puedan seguir el curso de sus negocios interrumpidos accidentalmente por intereses transitorios y, en el caso de autos, el negocio de la convocatoria ha dado pérdidas importantes desde el primer momento y carece de porvenir por los motivos que explica el contador.

¿Cuál sería entonces el objeto de la franquicia que supone el concordato? Indudablemente, ninguno. Y, por ende, sólo redundaría en perjuicio de los acreedores reales, a quienes no es posible imponer contra su voluntad aquella liberalidad."

CAMINO MORON - LUJAN

Adjudicación de la obra

El poder ejecutivo, por el ministerio de obras públicas, ha dictado una resolución por la cual acepta la propuesta de la firma Alejandro y Andrés Barberis que asciende a la suma de pesos 5.259.553 moneda nacional, que aforada en títulos al 92 o|o da 5.716.905.43 pesos, para la construcción del camino Morón-Luján.

Accidentes del trabajo

CAIDA DESDE 6 METROS DE ALTURA

Ayer, poco antes de las 16 horas, en circunstancias en que el peón Gregorio Matto, italiano, de 35 años de edad, soltero, domiciliado en San Fernando, se hallaba ocupado en limpiar unos vidrios en la parte externa del edificio de la empresa denominada Cooperativa Nacional de Consumos, situado en la esquina de Perú y Avenida de Mayo, cayó a la acera desde una altura de seis metros, sufriendo con el golpe diversas lesiones en el brazo izquierdo y en la pierna derecha.

Al caer, la víctima rozó con su cuerpo a una persona que en esos momentos transitaba por el lugar del accidente, circunstancia que amortiguó los efectos del choque contra el suelo.

La policía de la sección 2a., que comprobó el accidente, hizo curar a Matto en el consultorio central de la Asistencia pública, después de lo cual fué trasladó a su domicilio.

A propósito de este percance, se denuncia que el accidentado trabajaba en forma altamente peligrosa, encontrándose sobre una cornisa que apenas tiene 15 centímetros de ancho, y apoyado en unas cuerdas flojas a guisa de baranda.

BICICLETAS INGLESAS

"RUNWELL" Y "JUVENIL"
SOLIDAS Y LIVIANAS
SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES
MODELOS 1927
Existencia en todos los tamaños
Concedemos facilidades de pago
CASA ITURRAT
CASAS & GIAMBIAGI
IMPORTADORES
LAVALLE 1182 - BUENOS AIRES
Dir. Tel. Casitur - U. T. 0812, Roc.

EL DIA DE "LA VANGUARDIA"

Hay quien, haciéndose el [illegible] pretendía ridiculizar la idea de [illegible]cer "El día de LA VANGUARDIA" [illegible] designación de "días" [illegible] constituye un abuso, cuando el [illegible]cio que reporta a unos pocos [illegible] a los más y no se verifica la [illegible] del daño social que promueve la [illegible]tución del "día".

Pero suponer que "El día de LA VANGUARDIA" sea análogo a otro [illegible] de los 365 que tiene el año; que la [illegible] paganda por la buena prensa [illegible] pueda ser materia de una más [illegible]cia de crítica, — aun engendrada [illegible] odio y la impotencia —; es [illegible] la solidaridad de clase [illegible] clamar su emancipación de la [illegible] opresión burguesa.

Desconocer la necesidad de [illegible]ter en la Argentina el día de la "[illegible] prensa" sólo cabe en espíritus [illegible] años, tardíos en la percepción de [illegible]fluencia que produce la verdad [illegible] y zafios que merecen [illegible] su retraso mental, y protección [illegible] miopía.

"El día de LA VANGUARDIA", [illegible]cado oficialmente a nuestras [illegible]bradas propagandas, no será [illegible] vulgar dentro de cada año, [illegible] equivale a no acordarse, o [illegible] la acción propagandista, en los [illegible] restantes.

Nuestro "día" habrá de [illegible] periódicamente, en toda la [illegible] mismo tiempo, como mil [illegible]zadas al espacio simultáneamente [illegible]sentando a nuestra clase el [illegible] la prensa interesada, venal [illegible]gista, que vive colaborando en la [illegible]ría moral y material de un [illegible] grado en su economía, en su [illegible] en su cultura, por los mismos [illegible] representan a esa mala prensa.

Los asalariados no pueden [illegible]mentos ciegos de sus explotadores [illegible]cisan participar en movimientos [illegible]cipadores económicos, políticos [illegible]rales. Su sindicato, su cooperativa, [illegible] partido de clase, su centro [illegible] biblioteca, "su prensa".

No venceremos al explotador [illegible]rando con él incondicionalmente [illegible] eliminaremos el intermediario [illegible]ciéndonos en el almacén de la [illegible] no derrotaremos a la oligarquía [illegible]do por otro partido que no sea [illegible] la clase trabajadora; no [illegible] la ignorancia desertando de la [illegible]teca, y no descubriremos la [illegible] evitaremos el falseamiento de los [illegible]chos, ni mejoraremos las [illegible]nes, ni garantizaremos la vida [illegible]pondremos de portavoces de [illegible] la libertad humana, leyendo la [illegible] interesada, venal y chantagista.

Nuestra prensa debe difundir [illegible] todo acto público cada [illegible] intercalar párrafos sobre LA [illegible]GUARDIA; citar la importancia [illegible] artículos, de su página gremial, [illegible] miles de personas que día a día [illegible]teresarían por comprobar lo que [illegible] comienda; y, la ampliación [illegible] todas sus secciones, adquiriría una [illegible]portancia inusitada.

"El día de LA VANGUARDIA" se [illegible]pone. ¿Qué nos importa un [illegible] miope que pretenda hacer un [illegible] le sale chingado? No seríamos [illegible] los primeros en la vida del [illegible] universal, que hablásemos de [illegible]cer el "día de nuestra prensa". En [illegible] países europeos donde la idea [illegible] realizó, está muy avanzada.

Venga ella, pues, y redoblemos [illegible]tros esfuerzos con inteligencia y [illegible] mismo, por el constante [illegible]miento del núcleo proletario [illegible] LA VANGUARDIA. — Miguel [illegible]

NEUROTROFINA
Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad sexual y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Ldo.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Programa de partidos de la Asociación Amateurs Argentina

SECCION A

Sportivo Barracas contra Argentinos del Sud.
Quilmes contra Boca Juniors.
Banfield contra Atlanta.
Sport, Palermo contra Independiente.
Liberal Argentino contra Estudiantes de La Plata.
Estudiantes contra Estudiantil Porteño.
Platense contra San Fernando.
Porteño contra Barracas Central.
San Isidro contra Huracán.
San Lorenzo de Almagro contra F. C. Oeste.
Tigre contra Excursionistas.
Vélez Sársfield contra Defensores de Belgrano.
Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Almagro.
Ricing contra Argentino Juniors.
Chacarita Juniors contra River Plate.
Sportivo Buenos Aires contra Talleres.
Lanús contra Argentinos de Quilmes.

SECCION B

Alvear contra Gra. San Martín.
Palermo contra Sportivo Dock Sud.
Nueva Chicago contra Nacional de Mérgué.
Sportivo Balcarce contra Argentinos de Banfield.
El Porvenir contra Del Plata.
Sportsman contra Progresista.
Temperley contra Universal.
Honor y Patria de Bernal contra Co. Iniales.
Boca Alumni contra All Boys.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose los mismos a las 14.30. Previamente se enfrentarán las respectivas reservas.

Los chilenos intervendrán en el campeonato sudamericano

Noticias de Santiago de Chile nos informan de que la Federación chilena se reunirá esta semana para resolver acerca de la participación en el campeonato sudamericano de fútbol.

Anticipan las informaciones que la Federación chilena estará representada en el gran certamen que, de acuerdo a la resolución del congreso reunido en la misma capital de Chile, se ha de jugar en Lima.

Festival del club pedestre Velocidad y Resistencia

A fin de festejar su vigésimo aniversario, el club pedestre Velocidad y Resistencia realizará una fiesta artística, a realizarse el jueves próximo, a las 20.30, en el cine-teatro Argentino, de la calle Santa Fe 4820.

Sociedad Colombófila "Hipólito Vieytes"

Se efectuó la 25a. carrera de la temporada, sobre la distancia de 240.000 metros.

Correspondió el premio a S. Giboni.

El resultado general de la prueba fué el siguiente: Palomar Buenos Aires, de S. Giboni, 1o., 2o., 3o., 6o., 8o. y 9o. puestos; la Norma, de S. Ucha, 4o. y 5o.; la Noli, de J. Domínguez, 5o.; la Marina, de A. Ruiz.

Confederación nacional de fútbol

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Resoluciones dictadas por la Confederación:

Partidos con no afiliadas: Por razones de orden reglamentario internacional, no se hace lugar al pedido de la Liga Salteña de Fútbol para jugar con una Liga no afiliada.

Medida disciplinaria (expediente 133): En virtud de los nuevos antecedentes recibidos sobre la incidencia que motivó este expediente, el consejo permanente resuelve:

"Modificar la penalidad que había impuesto la Liga Venadense de Fútbol al jugador Tomás Ricardo, y aplicarle en cambio una suspensión de ocho partidos, de acuerdo con el artículo 248 del reglamento general de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol."

Denuncia inclusión jugador Alberto Cattaneo. Partido Federación Santafecina vv. Liga Rafaelina (expediente 135): Por los fundamentos que se harán conocer a las partes interesadas, se resuelve declarar bien incluído al jugador Alberto Cattaneo y, por consiguiente, no hacer lugar a la impugnación de la Liga Rafaelina.

El equipo de 5a. de la Juventud Deportiva Socialista venció al líder de la sección

El partido que jugaron las quintas de la Juventud Deportiva Socialista y de Florentino Ameghino, terminó con el triunfo del primero por el mínimo score.

Previo acuerdo de ambos capitanes, actuó de referee Florencio Tachini, por ausencia del titular.

Fué un partido interesante, porque los dos cuadros presentaron equipos homogéneos, qué no era dable precisar cuál de los dos sería el vencedor.

Sin embargo, en el primer tiempo pudo notarse un dominio casi absoluto de F. Ameghino, que perdió varias oportunidades para abrir el score, siendo digno de notar que los jóvenes de Juventud Deportiva Socialista, en cuanto pudieron franquear el campo contrario, lo aprovecharon con un avance en regla y una hermosa combinación, que determinó la caída de la valla de F. Ameghino y el único tanto que se marcó durante el partido.

En el segundo tiempo, persistió F. Ameghino en la ofensiva y no obstante la actividad y entusiasmo que demostraron a fin de descontar ventajas no pudieron conseguirlo, por lo que no varió la cifra del score.

Finales del Campeonato Argentino

Para las finales de este torneo se han clasificado:

Zona 1, Capital; zona 2, Provincia; zona 3, Santa Fe; zona 4, Rosario; zona 5, Ganadores de Paraná contra Concordia; zona 6, Corrientes; zona 7, Córdoba; zona 8, Santiago del Estero; zona 9, corresponde a Tucumán, cuya intervención se resolverá mañana; zona 10, San Luis; zona 11, La Rioja; zona 12, Catamarca; zona 13, Mendoza; zona 14, San Juan; zona 15, Salta; zona 16, La Pampa; zona 17, Formosa; zona 18, Chaco.

Los ganadores de las zonas 6, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 intervendrán en los partidos que se jueguen en esta capital.

El movimiento juvenil y femenino deportivo se extiende por América

Comunicado de la "Sociedad Avance Femenil" de El Salvador, a la Confederación Socialista Deportiva

El movimiento juvenil socialista que creara la Confederación Socialista Deportiva, va extendiéndose por América. A ello se agrega la agitación femenina por la práctica de los ejercicios físicos, que ha sentado las bases bajo el patrocinio de la institución que agrupa a las entidades juveniles obreras socialistas de toda la república.

Es reconfortante el espectáculo que se presencia con el avance de la juventud socialista en la Argentina, y lo es más cuando se contempla que el movimiento ha echado raíces en otros países de la América.

Frente a la importancia que va adquiriendo la acción juvenil y femenina por la educación física, moral e intelectual, no resta más que exhortar a los compañeros para que prosigan la labor empeñada.

Nuestro movimiento juvenil también ha repercutido en algunas repúblicas de América. Primero fué el Uruguay, luego Chile y ahora lo es la pequeña república de El Salvador.

Da cuenta del último hecho la siguiente nota:

"Santa Tecla, 15 de julio de 1927. Señor presidente de la C. S. D. Buenos Aires, República Argentina. Tengo el honor de comunicar a usted que el día 12 de junio del corriente año, se fundó en esta ciudad la sociedad "Avance Femenil", integrada por señoras y señoritas que creen factible el ideal regenerador, mediante los principios de solidaridad y mutualismo.

Y es así que al calor del más ardiente entusiasmo y de los más altos propósitos de mejor vida, quedó definitivamente organizada la institución predicha, cuyo gobierno está a cargo de la siguiente junta ejecutiva:

Presidenta, Victoria de García; vice, Hortensia de Meléndez; secretaria, señorita M. Isabel Calderón; pro, señorita Catalina Medina; tesorera, señorita Mercedes Medina; vocales: María de Pineda, María Oranteas, Joaquina Castro, M. Luisa Molina, Pilar Valiente, Josefina Cardona, Amalia Pérez y Rosa Valencia; síndica, M. del Pilar Espinosa.

Al participárselo a usted, me siento complacida, rogándole se sirva llevarlo a conocimiento de la agrupación de que usted es digno presidente, consignando a la vez nuestros deseos de estrechar nuestras relaciones de confraternidad.

Con toda consideración soy de usted muy atentamente y S. S. — **M. Isabel Calderón."**

Los dos partidos más importantes del domingo

El programa de partidos de la A. Amateurs Argentina de Fútbol fija para el domingo dos importantes encuentros, que han de atraer la atención de los aficionados a dicho deporte.

Jugarán nada menos que San Lorenzo de Almagro v. F. C. Oeste, y Quilmes v. Boca Juniors.

El primer partido se jugará en la cancha de avenida La Plata. En cuanto al segundo, corresponde que se juegue en el estadio del club local, en Quilmes, mas no sería difícil que el encuentro tuviera lugar en esta capital.

Resoluciones de la Federación Comercial de Fútbol

En la sesión celebrada por el consejo directivo de esta Federación se adoptaron las siguientes resoluciones:

Fecha libre — Se concede la fecha libre que solicita el club Curt Berger para el sábado 17 del corriente, en virtud de encuadrarse dentro de la disposición reglamentaria.

Asunto: Ostrillón v. Bagley — Vista la nota del club Ostrillón, se resuelve pasar el asunto a la comisión de fixture a objeto de que fije nueva fecha para la realización de este match.

—Se toma igual determinación con respecto al asunto match Anglo Argentino v. Bagley.

C. A. Anglo Argentino — Habilitación fichas jugadores: Se accede, vista las circunstancias especiales que invoca.

Sorteo Copa Competencia — Se aprueba el temperamento que propone la comisión de clasificación con respecto a la forma de hacer disponer el concurso Copa de Competencia.

SECCION SABADOS

Cervecería Quilmes, Fábrica Argentina de Alpargatas, Viuda de Canale, General Motors (A), A. Bullrich y General Motors (B).

SECCION DOMINGOS "A"

Cervecería Quilmes, Enrico Dell'Acqua, José Balestrini, Semper Idem, Ferrum, Citra (A) y G. P. S. A. (A).

SECCION DOMINGOS "B"

Fábrica Argentina de Alpargatas, Compañía Primitiva de Gas, Ciudad de Méjico, Ostrillón, Cervecería Buenos Aires, Anglo Argentino, Van Waveren, Puente Hnos., G. P. S. A. (B) y Citra (B).

CONCURSO ESTIMULO

Continúa abierto el registro de inscripciones de clubs, para el concurso del rubro, pudiéndose obtener reglamentaciones y otros datos en el local de la secretaría de esta Federación, Belgrano 426.

Ciclos Club Argentino

GRAN PREMIO MUSANCO; CARRERA PARA TERCERA CATEGORIA

El Ciclos Club Argentino, organiza para el domingo 9 de octubre próximo, una carrera para corredores con licencia de la Federación Ciclista Argentina, en la tercera categoría, sobre el camino de Núñez-Tigre-Núñez.

El mismo día, se efectuará también una prueba para menores de 16 años, sin licencia, sobre el mismo trayecto.

El primer premio consiste en una hermosa medalla de oro donado por los señores San Miguel y Cía. y además otros valiosos premios que se indicarán en oportunidad.

Las inscripciones, que han sido fijadas en $ 1, se reciben en el local de su secretaría, Rivera 1284 o en Maipú 72, todos los días hábiles.

RUGBY

Campeonato de la Rugby Unión

Correspondientes al campeonato organizado por la entidad del epígrafe, se efectuaron ayer varios partidos que finalizaron con los siguientes scores:

San Isidro 9, G. y Esgrima 0; Buenos Aires 20, Belgrano 12; Pacífico 6, Sportivo Francés 3.

El día 25 se correrá el premio Turismo

El Club Ciclista Nacional hará disputar el día 25 del corriente el premio Turismo, de la temporada 1927-1928.

Dicha marcha de turismo se llevará a cabo hasta el vecino pueblo de San Isidro, habiéndose fijado el siguiente recorrido y hora:

Punto de reunión, en el local de la secretaría, calle Cánning No. 1143, a las 7.45, y salida a las 8 horas, Palermo-San Isidro y vuelta hasta Olivos, punto terminal, donde se efectuará un pic-nic en honor del secretario R. André, donde le será entregada la medalla con la cual, según resolución de la última asamblea, se le obsequia en reconocimiento de sus servicios prestados al club durante la temporada fenecida; en esta reunión será también distribuídos los premios correspondientes al "Premio Turismo" 1926|27.

Se han fijado los precios de los cubiertos en $ 2 para los socios, y en $ 4 para los invitados, pudiéndose retirar éstos en el local de la secretaría del club y en la casa Auterio, calle Triunvirato No. 357.

Próximo campeonato sudamericano de tennis

EL PROGRAMA DE PARTIDOS POR LA COPA MITRE

Equipo argentino

El consejo directivo de la Asociación Argentina de Lanw Tennis ha preparado el siguiente programa para el próximo Campeonato Sudamericano de Tennis:

El Brasil y Paraguay, 14, 15 y 16 de octubre; Chile y Argentina, 21, 22 y 23 de octubre; Uruguay jugará los días 22, 23 y 24 de octubre contra el ganador del match entre Brasil y Paraguay y, finalmente, los días 28, 29 y 30 de octubre se realizarán los encuentros finales de la Copa Mitre.

El equipo argentino para el campeonato estará formado por los siguientes jugadores: Guillermo Robsan, Ronaldo Boyd, Héctor Cataruzza y Carlos Morea. Comó capitán, el doctor Alfredo R. Dodds.

Fueron elegidas las canchas del Jockey Club La Plata, para que se efectúe el encuentro entre los equipos de Chile y la Argentina, siempre que sean puestas en condiciones para un match de esta naturaleza. La organización de este encuentro quedará a cargo de los tres clubs afiliados que tienen su asiento en la ciudad de La Plata.

La Federación Ciclista Argentina prepara una gran carrera

EL 2 DE OCTUBRE HARA DISPUTAR EL CRITERIUM APERTURA

Nos informa la Federación Ciclista Argentina que el 2 de octubre se disputará la gran carrera denominada El Criterium de Apertura, sobre el siguiente recorrido:

Palermo (monumento de los Españoles)-Tigre-Palermo, siendo libre para todo corredor de las tres categorías reconocidas por la F. C. A.

La C. D., en su última reunión, ha fijado los siguientes premios:

Primera categoría: al 1o., 5 argentinos; al 2o., 3 argentinos; al 3o., 2 argentinos, y al 4o., 1 argentino.

Segunda categoría: al 1o., medalla de oro; al 2o., copa de metal; al 3o., 2 tubos donados por Eugenio Gómez; al 4o., medalla de vermeil, y del 5o. al 10, medalla de plata.

Se reciben las inscripciones en la secretaría, calle Cánning 1143, y en la casa Auterio, calle Triunvirato 357, hasta el lunes 26 del corriente, a las 21 horas.

La situación en el Club Atlanta

La comisión de emergencia del Club atlético Atlanta, trabaja activamente para terminar su cometido dentro de breve plazo.

Sabemos que esa comisión dará un informe amplio a la próxima asamblea, puntualizando algunos hechos y relatando con minuciosidad todos los antecedentes de la situación.

Es muy probable que la asamblea sea convocada en fecha más próxima de la que se suponía.

Se fijó la fecha del próximo Salón del Automóvil

La comisión directiva del Automóvil Club Argentino, que según informamos oportunamente organiza el Salón del Automóvil, conjuntamente con la Asociación de Importadores de Automóviles, ha resuelto que esa exposición se realice en los días 10 al 20 de noviembre próxima.

ASAMBLEA DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El 30 del actual efectuarán asamblea general ordinaria los socios del Automóvil Club Argentino con el objeto de considerar la memoria y el balance y también de renovar parcialmente la comisión directiva. El acto tendrá efecto en el local Tucumán 1471.

EL CAMINO A ROSARIO

La delegación del Automóvil Club Argentino en Bartolomé Mitre (Arrecifes), ha organizado un acto público que auspicia la municipalidad de ésa, con el objeto de solicitar del P. E. Nacional la construcción del camino a Córdoba. La comisión directiva de la expresada institución, adhiriéndose al acto, designó al señor Augusto De Muro para que hoy pronuncie una conferencia sobre el particular.

RELACIONES ENTRE CLUBS AUTOMOVILISTAS

En la última reunión efectuada por la comisión directiva del Automóvil Club Argentino fué aprobada una resolución proyectada por don Augusto De Muro, por la cual se dispone que anualmente se efectuará en el local de esa institución, de acuerdo con las fechas indicadas por la reglamentación internacional, una reunión de todos los clubs afiliados al Automóvil Club Argentino, con el propósito de designar a cinco miembros integrantes de la comisión deportiva que sea designada por la comisión directiva. Dichos miembros tendrán voz y voto en las reuniones de la comisión deportiva y deberán ser socios de instituciones afiliadas al Automóvil Club Argentino.

FOMENTO DEL CAMPING

En la misma reunión se aprobó otro proyecto del señor Augusto De Muro, disponiendo que la comisión directiva del Automóvil Club Argentino podrá adquirir ad referendum de la próxima asamblea, cinco lotes de terrenos destinados al camping, invirtiendo hasta la suma de 20.000 pesos para la compra y mejoramiento. Para la adquisición de estos lotes se tendrán en cuenta los mejores caminos radiales de Buenos Aires y la distancia no mayor de cien kilómetros.

La Liga mendocina designó a los jugadores

Informaciones procedentes de Mendoza nos hacen presente que la Liga local nombró a los jugadores que formarán el equipo que intervendrá en el campeonato argentino.

El cuadro se halla integrado por jugadores de mérito, entre los cuales figura Magistretti, que fuera buen guardavalla de Sportivo Palermo.

Los jugadores son éstos: guardavallas, Magistretti y Labrador; zagueros, Benegas, E. González y Ayuso; medios zagueros, Arrieta, Castro, Torres y Ponce; delanteros, Carlos y Julio González, Villar, Vicente González, Arjona y Videla.

LUCHA ROMANA

Travaglini y Krause iniciaron la sesión de anoche con el encuentro suspendido el viernes último, venciendo el luchador italiano en un total de 2 horas 14 minutos y 30 segundos.

En seguida Kohler venció a Ferrando en 3 minutos.

Roland y Kara Mustafá que sostuvieron el tercer encuentro, lucharon 21 sin definirse, por llegar las 24 horas final de la función.

Hoy continuará esta lucha y en segundo término se encontrarán Ambrosio y Berretta, ocupando el tercer lugar Kuper y Kohler.

PUERTO DE ROSARIO

Según una información de la Dirección de navegación y puertos, durante el mes de agosto último se ha registrado en el puerto de Rosario el siguiente movimiento:

Entraron 120 buques de ultramar y 245 de cabotaje, representando los primeros 353.576 toneladas y los segundos 93.565.

Las salidas fueron 120 y 217 respectivamente, siendo de 330.649 toneladas los primeros y 75.837 los últimos.

La recaudación general fué de pesos oro 620.801.87.

Se autorizó una nueva emisión de cédulas hipotecarias

De acuerdo a lo solicitado por el directorio del Banco Hipotecario, el P. E. por un decreto del ministerio de hacienda, autorizó ayer la emisión de la serie 30a. de cédulas hipotecarias por valor de 50 millones de pesos.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	K. 1.00	COCOA	K. 1.40
„ EXTRA	„ 1.80	TE VERDE	„ 1.40
„ CARACOLILLO	„ 2.—	„ COLORADO	„ 1.60
„ MEZCLA MOKA	„ 2.20	„ AZUL	„ 2.—
„ PUERTO RICO	„ 2.50	YERBA PARAGUAYA	„ 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 52, 1200, 6835, 7976, 7916
HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

OBSEQUIO
Dos grandes productos nacionales
Vino quinado
KALISAY
Tónico reconstituyente
es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el
Vinagre OMEGA
que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.
El estuche mide 21 centímetros de largo
El valor del contenido de cada estuche excede de $ 1.50 m/n. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe $ 0.50 en efectivo o en estampillas de correo.
Sres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires
Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaño 50 centavos.
Nombre ...
Domicilio ...
Localidad ...
F. C. ... Provincia ...
L. V.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"
Venta de libros selectos, de grandes
Autores a precios sin competencia

OBRAS EN VENTA

ALVAREZ DEL VAYO JULIO — La Nueva Rusia	2.50	NIETZSCHE FEDERICO — Epistolario inédito	2.50
BARTHAN LOUIS — El Político	2.—	ORTIZ SCALABRINI RAUL — La Manga	2.50
DE QUEIROZ Eça — Notas contemporáneas	2.50	PALAVICINI F. — Problemas de Educación	2.—
GORKI M. — Mi vida en la niñez	1.50	QUINTERO ALVAREZ SERAFIN Y JOAQUIN — La Consulesa	1.50
HORACIO — Sátiras	1.—	RAMON Y CAJAL S. — Charlas de café	2.50
HUGO VICTOR — Con tinta roja	0.80	SHAKESPEARE — Obras completas, cada tomo	1.10
ISERNIA FRANCISCO — Vuelo (poesías)	1.50	TAINE H. — La Pintura en Italia	1.50
JUNQUEIRO GUERRA — Sus mejores poemas	2.—	UNAMUNO MIGUEL DE — Rosario de Sonetos Líricos	1.50
KIPLING RUDYARD — Los Fiecos de la escuadra	1.50	WILDE OSCAR — Salomé	1.—
LUQUE P. — La nariz de Cleopatra	0.90	ZAMACOIS E. — Los Emigrantes	0.80
MALHARRO VICTORINA — Amor y meteorología	2.50	ZOLA E. — Trabajo	1.80

NUESTROS LIBROS

MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor J. B. Justo)	4.—	COMORERA JUAN — El abuelo	2.—
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición)	2.—	DICKMANN ENRIQUE — Ideas e ideales	1.—
—Internacionalismo y patria	1.50	FRUGONI EMILIO — Los himnos	1.50
BRAVO MARIO — Cuentos para los pobres	2.—	GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro	2.—
BRUMANA HERMINIA — Cabezas de mujeres	1.50	ODDONE JACINTO — Cifras que espantan	1.50
CASTIREIRAS A. — El alma de Rusia	2.50	—Las Comunidades Religiosas	2.—

NOVEDADES DE GRAN INTERES

BRAVO MARIO — Derecho civiles de la mujer — Un tomo de 236 páginas conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en rústica . . . 2.—
—Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 240 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación . . . 4.—
JUSTO JUAN B. — La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día . . . 0.10
REPETTO NICOLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas . . . 0.30

ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el Dr. Carlos Moret (h.). — 1 tomo de 278 páginas conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras, y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar . . . 1.50

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2130.
b) Se sirven a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqueo certificado.
d) No encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.
LA ADMINISTRACION.

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

DISCIPULOS DEL HERMANO JOSE EN LA ALCAIDIA DE LA POLICIA PLATENSE

Se denuncia la violación de un menor — Intervención del juez del crimen

LA PLATA, 12. — Con intervención del juez del crimen, doctor Roth, se trata de esclarecer un bárbaro atentado cometido en la alcaidía del Departamento de policía de la provincia, y del que ha sido víctima un niño.

Se trata de la violación del menor Alfredo Trillo, detenido en un calabozo de ese Departamento, el cual ha denunciado que fué víctima de la degeneración de los sujetos José Armando, Juan José Gilbert y Jesús Milano, hecho ocurrido, según manifiesta, durante los días 6 y 7 del pasado mes de agosto. Es sugestiva la circunstancia curiosa de la demora con que ha sido formulada esta denuncia, seguramente por el interés de la policía en ocultar hechos de esta naturaleza, que no es la primera vez que ocurren en el Departamento central de La Plata.

Estos repugnantes atentados dan la pauta de la corrupción y desorganización que impera en esa dependencia policial, donde los vejámenes y atentados a la dignidad humana son moneda corriente que circula amparada por la manga ancha de la justicia burguesa.

Insistiremos sobre este grave hecho procurando poner en evidencia a todos los responsables.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Nota de los estudiantes de La Plata a los suspendidos en la Facultad de Derecho de Buenos Aires

LA PLATA, 12. — Los estudiantes que fueran suspendidos por el presidente de la Universidad de La Plata, han enviado a sus compañeros suspendidos por el consejo académico de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, la siguiente nota, en respuesta a la comunicación de solidaridad que estos últimos les enviaran:

"Camaradas: El presidente de la Universidad de La Plata, que nos había honrado con una suspensión, acaba de agraviarnos revocando esa medida. Hay firmas que sólo tienen razón de ser al pie de una arbitrariedad. Pero si no podemos hablaros con la autoridad que da una pena injusta, lo hacemos en nombre de una juventud mancillada por sus mismos maestros.

La reacción ha vuelto a invadir las aulas. Un hilo de sombra une la vieja casa de Córdoba con vuestra reaccionaria Facultad y con esta pobre Universidad sojuzgada. Los cordobeses, siquiera, tuvieron un ejemplo en la actitud magnífica del maestro Nicolai. Vosotros habéis tenido un paladín en la alta figura de Ricardo Rojas. Nosotros, no: en este páramo mental de la Universidad de La Plata, ni una sola voz se alzó para condenar los desmanes de quien manchó con su torpeza las claras tradiciones democráticas de nuestro pueblo.

Ha sido la juventud, la juventud auténtica y huérfana, quien echó sobre sus hombros, débiles aún, la tarea de salvar la dignidad de nuestra casa. A los profesores no les interesaba el asunto. El punto no está incluído en los programas. De los consejos no hablemos. Sus componentes son personajes pirandellianos que andan en busca del autor que les dé una personalidad que les falta. Tanto montaría colocar alrededor de una mesa una colección de fonógrafos con cuerda para tres años.

Esta es la gente que pretende tener la exclusividad del patriotismo. Su falta de imaginación los salva. Un poco de agilidad mental, algunos grados más de pudor patriótico, y bajarían de la cátedra, abandonarían los consejos y huirían de la Universidad perseguidos por las sombras airadas de todos los que en nuestro país dieron sus mejores energías para hacer efectiva la libertad y la justicia.

Sobre vuestro sacrificio valiente, sobre el nuestro momentáneo, se fundamenta la próxima regeneración moral de la Universidad. Ese es nuestro mejor timbre y nuestro mayor orgullo.

Amparemos el pensamiento argentino para que los muchachos de mañana no sufran la vergüenza de tener padres extraviados y maestros cobardes.

Con vosotros en la acción."

Multa a malos comerciantes de Bahía Blanca

LA PLATA, 12. — Días pasados dimos cuenta de varias multas aplicadas por la dirección de higiene a algunos aprovechados comerciantes de la ciudad de Bahía Blanca.

Hoy consignamos dos nuevas multas aplicadas a la firma J. Berry y Cía., con domicilio en la calle Chiclana 162 y a Luciano Diez, domiciliado en Donado 133, ambas también de Bahía Blanca, por expender mercaderías cuya designación no correspondía.

LA SOTANA EN LA ESCUELA LAICA

OLAVARRIA, 12. — Los cuervos que están graznando sobre la ciudad, desde el pasado domingo, han logrado permiso, al parecer, para visitar las escuelas de la ciudad.

Ignoramos si ese permiso ha sido acordado por la Dirección general, cosa que no nos extrañaría, o si fué conferido por el Consejo escolar, cosa que tampoco nos llamaría la atención. El hecho es que algunos padres de alumnos nos han denunciado, no la simple visita de los curas a las escuelas, sino la invitación que formularon a los chicos a participar de los actos que la "santa misión de vividores" viene realizando en el templo.

Es decir que a la escuela laica llegan los curas a invitar a los niños a actos religiosos de determinada secta!

Es necesario que se ponga coto a intromisión tan injustificada, cuando existen disposiciones claras en la ley de educación común. Sólo con la aquiescencia de los funcionarios responsables puede encontrarse la entrada del fraileríc, con miras de propaganda, en la escuela pública, y sobre ellos hay que hacer caer el repudio más enérgico.

La escuela y la iglesia son casas absolutamente incompatibles. Una es libertad y educación; la otra, sumisión y embotamiento e ignorancia.

Plataforma electoral que sostendrá el Partido Socialista en Avellaneda

AVELLANEDA, 12. — Contrastando con el procedimiento seguido por las facciones políticas tradicionales, el Partido Socialista, despreocupándose en absoluto de la elección de candidatos, que queda librado al criterio y a la conciencia de cada adherente, ha dado ya, en los primeros días del mes de agosto, la plataforma que sostendrá en los comicios municipales de noviembre próximo.

Hela aquí:

Régimen Impositivo. — 1. Supresión de todo gravamen a la producción, circulación y venta de artículos de primera necesidad; 2. Derogación de los impuestos a la edificación; 3. Impuesto al valor del suelo excluídas las mejoras.

Asistencia social. — 1. Mejoramiento de los servicios hospitalarios y de primeros auxilios; 2. Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos del municipio; 3. Instalación de farmacias municipales; 4. Laicización de los servicios municipales; 5. Asistencia médica gratuita a domicilio; 6. Creación de dispensarios antivenéreos y antituberculosos; 7. Creación de nuevos dispensarios de lactantes; 8. Ampliación del servicio de vacuna; 9. Establecimiento de la copa de leche.

Higiene pública. — 1. Aplicación estricta de las disposiciones sobre higiene y seguridad, especialmente en los lugares de trabajo; 2. Ampliación del servicio de obras sanitarias a todo el municipio; 3. Construcción de obras de desagües; 4. Instalación de casas de baños y lavaderos municipales; 5. Higienización y saneamiento de los barrios insalubres; 6. Prohibición absoluta de expender bebidas alcohólicas en las casas donde se venden comestibles; 7. Fijación de horario para el expendio de bebidas alcohólicas; 8. Represión del alcoholismo.

Educación y cultura. — 1. Creación de nuevas plazas, jardines de recreo y colonias infantiles; 2. Cantinas escolares, ropas, calzados y útiles gratis para los niños cuyos padres lo soliciten; 3. Fomento de la enseñanza técnica y profesional, así como de las bibliotecas populares; 4. Creación del teatro infantil.

Personal empleado. — 1. Salario mínimo de 160 pesos mensuales o pesos 6.40 diarios para todos los obreros y empleados mayores de 18 años, ocupados directa o indirectamente por la comuna; 2. Jornada máxima de ocho horas, efectividad del seguro obligatorio por enfermedad, invalidez o accidente del trabajo, y descanso semanal de 36 horas para el mismo personal; 3. Reconocimiento del derecho sindical para el personal que dependa de la comuna; 4. Intervención del mismo personal en la confección de reglamentos o contratos colectivos del trabajo con la municipalidad, mediante su organización gremial; 5. Supresión de todo empleo inútil de la administración comunal.

Obras públicas de carácter económico — 1. Mejoramiento de la vialidad; 2. Municipalizar gradual y progresivamente los servicios públicos; 3. Creación de un teatro municipal; 4. Construcción de casas económicas por la comuna; 5. Restitución al dominio de la comuna de las tierras municipales que se encuentren en poder de particulares; 6. Prohibición de subdividir la tierra en lotes menores de 10 metros de frente; 7. Prohibición de vender terrenos anegadizos.

Recobraron la libertad los obreros agredidos por la policía

AVELLANEDA, 12. — Los obreros conductores de carros, Manuel Porto y Guillermo Coronel, que fueran víctimas del brutal atentado llevado a cabo anteayer por dos policías en evidente estado de ebriedad, han sido puestos en libertad. El hecho evidencia necesariamente la culpabilidad de los policías que lo provocaron y que llevan el número de chapa 585 y 1715, para quienes reclamamos el castigo condigno, que, en este caso, no corresponde por simple abuso de autoridad, como parecería desprenderse de ciertas informaciones recogidas entre la policía misma, sino por agresión a mano armada y premeditación, desde que esperaron la salida de los agredidos, durante largo rato, antes de cometer el atentado con que culminó el incidente provocado en el interior del negocio.

Es de esperar que este atentado no quede impune, como tantos otros.

Radicales que defienden en un mismo asunto distintos intereses

CIUDADELA, 12. — Ya nos ocupamos de referir las incidencias a que diera origen la instalación de un prostíbulo en esta localidad.

Dicho asunto se ha complicado aún más.

El intendente de Matanza hace todo lo posible para evitar la apertura de un lenocinio, mientras que el de San Martín autoriza el funcionamiento de otro en Ciudadela, contra viento y marea.

Los dos politiqueros pertenecen a la misma fracción, pero proceden en forma diametralmente opuesta, a pesar de tratarse de un asunto de moralidad.

Conviven, sin embargo, en el mismo partido, a pesar de que, quizá, los dos sean igualmente inmorales; fingiría uno uno no serlo.

Dos reuniones celebró el concejo deliberante de Mar del Plata

La jurisdicción de las playas. - "Diceres" de concejales electoreros. - Administración de puertas abiertas

MAR DEL PLATA, 12. — Tuvieron lugar ayer dos sesiones en el concejo deliberante, iniciándose la primera a la hora reglamentaria, con la presencia de los concejales Moreno, Bronzini, Rotger, Simonazzi, Riva, Gigante, Jordán, Fertitta, Catuogno, Arrué, Lezama, Portas y Sempé ocupando su banca el intendente Inda.

El presidente, ciudadano Gaudencio Orazi, declara abierta la sesión, iniciándose la misma con la lectura de los siguientes asuntos entrados:

El concejal Fermín Errea (radical), hace renuncia de su cargo por motivos de salud. (Pasa a comisión).

—La biblioteca "F. Ameghino" pide pago de subvención, destinándose a informe de comisión de presupuesto.

—A continuación el concejal radical Portas inicia una serie de pedidos de informes, fundamentando su argumentación con "diceres" que revelan el ánico de hacer cuestiones con fines electoralistas.

Así pide el nombramiento de una comisión investigadora para conocer si en la carnicería municipal hubo un desfalco de 2 o 3 mil pesos, como insinuaba un diario local.

El intendente Inda, contestó de inmediato y dijo que no le desagradaba que estas cuestiones se plantearan y que si el cuerpo resolvía tratarla sobre tablas, con mucho gusto daría los informes del caso planteado.

Como el autor de la minuta se refiriera al caso Fernández al fundar la misma, manifestó el intendente que más valiera que el concejal autor de la minuta no tocase el caso Fernández, porque a su tiempo el vecindario sabrá cosas que hasta ahora no conoce y que en nada benefician al concejal autor de la minuta.

La pretendida defraudación se reduce a lo siguiente: habiendo renunciado el cortador de una carnicería municipal, por ausentarse de la localidad, fué nombrado en su reemplazo un nuevo cortador, el que, sin autorización, abrió créditos a algunos clientes, atrasándose por esa causa en las liquidaciones con la contaduría; que el importe de la deuda, aunque en el momento no tiene a mano la suma exacta, no sobrepasa mucho de quinientos pesos, suma que será cubierta con lo que se cobre de los fiados y con sueldos del empleado citado.

A indicación del concejal **Jordán**, se faculta a la presidencia para designar la comisión investigadora.

Luego el mismo concejal ensaya algunos cargos contra el intendente por no haberse abonado aún las cuentas del alumbrado eléctrico por julio y agosto, los que desmenuza el intendente diciéndole que es lógica la tardanza por razones de trámite y considerar ridícula la idea de pagar intereses por ese motivo.

No satisfecho todavía pide la intervención de la oficina de procuración de la municipalidad.

No le constaba, pero había leído. Por las dudas planteaba el asunto. Le dijeron que Guzlielmotti, siendo empleado, había cobrado comisiones que no le correspondían. No le constaba, pero...

Tuvo el concejal de marras la contestación que buscaba. Se la dieron **Simonazzi, Rotger y Bronzini.**

Estos tres compañeros dijeron—más o menos—lo siguiente:

Desde hace algún tiempo a esta parte, todos los años se pide el nombramiento de comisiones investigadoras en vísperas de elecciones.

Sabemos que la finalidad de esos nombramientos es molestar a algunas personas, y perjudicar a la administración socialista.

Estamos acostumbrados a ver esto todos los años en vísperas electorales. La falta de lealtad de los que traen estas cuestiones podría servirnos para rechazar este otro pedido de investigación. Pero ésta es una administración de puertas abiertas y los socialistas queremos mantenerlas siempre en esa posición.

Rotger agregó otras consideraciones contra el espíritu insidioso de la proposición.

A continuación se aprobó una moción socialista autorizando a la presidencia para nombrar una comisión de tres concejales para investigar ampliamente el funcionamiento de la procuración municipal.

Pasóse luego a considerar el orden del día.

La comisión de legislación formula despacho favorable concediendo, según cuatro solicitudes, permisos para ocupar lotes en la playa.

El concejal **Bronzini**, en una extensa y documentada exposición, analiza los aspectos del asunto que se debate: extracción de arena y ocupación de las playas. Critica el avance del gobierno provincial sobre la jurisdicción comunal y expresa que la tesis de la comisión defiende los intereses del vecindario exhibiendo el caso de los gestionadores de permisos para explotar la extracción de arena en su exclusivo provecho perjudicando a los carreros y constructores que deben someterse a su capricho.

Al terminar su discurso, Bronzini agrega que en la defensa de las concesiones por los particulares, en el caso de intervención del P. E. debería la comuna pagarle los juicios a los interesados.

El concejal radical Arrué, de la comisión, apoya el despacho consecuente con su sano criterio sobre el asunto.

Después de un largo debate, se aprueba el otorgamiento de los permisos según los despachos de la comisión, pasándose a tratar despachos sobre arreglos y construcción de veredas en las explanadas, que reciben voto afirmativo.

El cambio de comisario de Bernal

BERNAL, 12. — Oportunamente LA VANGUARDIA se ocupó repetidas veces del enorme incremento alcanzado por el juego en esta localidad merced a la tolerancia del comisario Raffo.

El semanario local "Crónica" secundó activamente la campaña de nuestro diario llegando hasta publicar fotografías de carreras de caballos realizadas aquí con pleno conocimiento de la policía.

Ante nuestras reiteradas denuncias el comisario colmero, riendo y encogiéndose de hombros, se jactaba de contar con poderosas cuñas ante las cuales, afirmaba, el jefe de policía no tenía más remedio que agachar la cabeza.

No ha sido así, felizmente. Hace unos días, a raíz de allanarse dos garitos por empleados policiales venido de exprofeso de La Plata, quedó plenamente comprobada la veracidad de las denuncias de LA VANGUARDIA y del periódico local antes nombrado.

El jefe de policía no tuvo otro remedio que separar al comisario Raffo y poner en su lugar al de igual jerarquía Luis G. Spinetto.

Con satisfacción consignamos el comportamiento correcto de este funcionario durante los días que lleva al frente de la comisaría local.

En efecto, es notoria su buena voluntad en combatir la plaga del juego, tan desvergonzadamente fomentada por su antecesor. Durante los últimos seis días el comisario Spinetto procedió a la detención de numerosos tahures y ha adoptado medidas de verdadero saneamiento.

De desear sería que estos beneficiosos resultados que se notan con motivo de este cambio sigan siendo una realidad en lo sucesivo y quede sin confirmación por esta vez aquello de que escoba nueva barre bien.

Mejoras edilicias en la estación Manuel Ocampo

PERGAMINO, 12. — A raíz de una jira efectuada el domingo próximo pasado por la estación Manuel Ocampo, por nuestros concejales Navarro y Di Nubila, el intendente dictó en el día de ayer un decreto, por el cual manda abrir numerosas calles públicas que permanecían cerradas y aprovechadas por particulares.

Veremos si tal medida se lleva a cabo, a pesar de haberse ordenado el empleo de la fuerza pública para llevar a cabo tal resolución.

—Los mismos compañeros, y respondiendo al deseo unánime de este núcleo importante de población, han presentado un proyecto de ordenanza, estableciendo el servicio de recolección de basuras a domicilio.

LAS CONSECUENCIAS DEL MATONISMO

DOS CAUDILLOS SE ATACARON A BALAZOS RESULTANDO UNO MUERTO Y OTRO HERIDO

EXALTACION DE LA CRUZ, 12. — Todavía en este pueblo, que tuvo el privilegio de contar con una de las primeras escuelas del país, reina amplio el caudillaje bárbaro, fomentador de las tristes prácticas del matonismo.

En la época del gobierno de M. Rodríguez (1821) se creó aquí una escuela, pero para contrapesar su influencia progresista, el frailerío existió muy extendido, como lo justifica el nombre de la población, que antes era Capilla del Señor.

Para las rumbosas prácticas católicas, que del boato y de la pompa hacen el primero de los cultos, chico era el pueblo para localizar la capilla de Jesús de Nazareth. De ahí el cambio.

El hecho vergonzoso que motiva esta crónica tuvo lugar el domingo.

El día mencionado, la oficina empadronadora estaba en funciones.

Como es de práctica, los "caudillitos" se preocupan de llevar personas que "les responden" a inscribirse en el padrón.

El secretario del comité conservador, Agustín Petrucelli, concurrió así con otros "elementos" a anotarse en el registro electoral, mas los funcionarios que atendían éste se negaron a atenderlo, aduciendo que ellos "mandaban" allí. Tal actitud dió origen a un violento cambio de insultos y desafíos entre oficialistas (radicales) y adversarios (conservadores).

Retiróse Petrucelli, pero detrás salió Nicanor Faure, comisionado de Cardales y hermano del actual intendente.

A media cuadra de la municipalidad y frente mismo a la iglesia, después de reabrir la discusión con amenazas, cambiaron varios tiros, a consecuencia de los cuales fué muerto Faure y herido Petrucelli.

Es un hecho común dentro del cuadro de la politiquería criolla.

LA RIOJA

Frustrada zancadilla criolla

LA RIOJA, 13. — Una pintoresca escena de nuestra política de tierra adentro se produjo, aunque sin consecuencias, en las esferas gubernativas de esta provincia.

El vicegobernador tenía planeada una zancadilla al gobernador, doctor Landa.

Como la legislatura no se reunía, el gobernador de la provincia aprovechó la oportunidad para ir a Buenos Aires.

Hacía tiempo que aquélla debía prestar acuerdo para unos nombramientos, y en tales asuntos presupuestívoros residía el "quid" de la zancadilla criolla.

No bien el vice tomó las riendas del gobierno, maduró en su sesera la idea de hacer reunir la legislatura, para que rechazara los pliegos de nombramientos enviados, encargándose de mandar él otros nuevos, que merecerían de inmediato la aprobación necesaria.

Alguien notificó, sin embargo, al gobernador, y la cosa no fué más adelante.

Apuntes de la vida comunal bonaerense

Cómo se obtienen algunas concesiones

La coima es, como se ha dicho, una institución nacional. No escapan a su influencia ni las comunas más pobres. Allí donde hay unos pesos que mover, para aplicarlos a fines comunes, a objetos directa o indirectamente vinculados a la vida de la colectividad, aparece el "comisionista", dispuesto siempre a "arreglar" lo que para los demás ofreció dificultades insalvables, y a impulsar el progreso de las poblaciones concertando negocios y asegurando contratos extraordinarios.

El "comisionista" a que yo me refiero, no es sólo el que opera en las oficinas para devolver actualidad a viejos expedientes olvidados o paralizados de intento, personaje que paga y a quien pagan, semejante a esos "empresarios" que no dejan secar los pantanos en los caminos, los cuidan, los adoban, los mantienen, y se sitúan a poca distancia, en sitio estratégico, a la espera de la víctima que quedará encajada y requerirá su ayuda, mediante el pago de una suculenta propina. Quiero referirme, más particularmente, a los hombres que, investidos de una representación pública, la negocian sin pudores.

La oportunidad de hacerlo se les presenta a diario. Su voto vale mucho cuando se trata de decidir la suerte de propuestas para la construcción de obras o la prestación de servicios públicos.

Es en la vida de las comunas donde se aprecia más de cerca, en esos casos, el juego de intereses, los "trabajos" previos, destinados a obtener una sanción favorable para determinada empresa.

Adoptando precauciones en unos casos, desembozada, descaradamente en otros, inician, los representantes de las compañías interesadas, una ofensiva pacífica, un movimiento envolvente con el propósito de conquistar la amistad, la confianza o la solidaridad de los concejales de los distintos sectores. Claro que, dependiendo, numéricamente, el resultado, de la actitud de la mayoría, es en el campo de ésta donde se sitúa el mayor número de acciones.

Y empezamos a observar, los que estamos alerta, una serie de hechos desagradables y sospechosos, que nos dan la sensación de lo que se está tramando.

Los representantes de las compañías averiguan la condición económica de los concejales, ensayan visitas a algunos de ellos, se arriman al caudillo o a los caudillejos locales, van y vienen diligentes tendiendo la red. Se cuidan, eso sí, de los representantes socialistas, para evitar un traspiés, y fracasan irremisiblemente cuando se aventuran por ese lado. (Aunque no dejan rastros, nunca falta algún ciudadano consciente y altivo que, frente a la tan tentadora cuan deshonesta oferta, no vacila en jugarse su tranquilidad y denuncia la maniobra).

Así pasan concesiones monstruosas; así se le hacen pagar al vecindario obras y servicios pésimos a precio de oro.

De nada valen las serias razones técnicas, financieras, de oportunidad, de prudencia, que se esgrimen por los que sostienen el rechazo de la propuesta elegida de antemano para que triunfe. Caen en el vacío, se estrellan en el silencio de los que no tienen razones que oponer a razones, pero votan en masa. Esas sesiones resultan memorables. La barra está colmada de público; a la puerta o en sus inmediaciones esperan ansiosos los representantes de las empresas.

Cuando el atentado se consuma, la gente se desparrama murmurando mientras un extraño, dirla simbólico regocijo, domina a algunos concejales que se retiran en compañía de los favorecidos.

Uno que ha visto tantas cosas y sigue viendo tantas otras semejantes, siente burlado en su sinceridad y en su afán de que todo marche derecho. Tiene la certeza de que se ha hecho un negocio, de que se ha cometido un delito, pero no tiene más remedio que callar porque... no puede probarlo.

Al día siguiente los comentarios abundan. Flota en el ambiente la seguridad de que hubo coima. Pero... no puede probarse.

Tal o cual concejal ha hecho temperadamente fortuna. Se afirma que ha sido pagado por la compañía ganadora, pero... no puede probarse.

Las obras se realizan; el pueblo paga. Este murmura ante el despojo, se muestra fiero, implacable, hasta inclusto alguna vez, barajando los nombres de los que — su intuición se lo dice — mancharon su investidura en la turbia combinación.

Pero nada hace para evitarlo. Las dudas no se traducen en acción positiva y será todo en vano, mientras no haga experiencia inteligente. Hoy, todavía, ignora o se despreocupa de saberlo, que existe una relación inmediata y directa entre el ejercicio del derecho político de sufragio, y la solución de los problemas sociales y económicos que le afectan e interesan en sumo grado.

Males tan graves como el que nos ocupa, no van a desaparecer mientras subsista la incomprensión de los deberes cívicos, a los cuales se les asigna la calidad de factor ajeno a las necesidades de orden práctico, una especie de instrumento de circunstancias fabricado en el comité y para servir a los dueños del comité.

Es así como se da el caso de ciudadanos sinceros, que quisieran una vida municipal progresista, clara en procedimientos, y que, sin embargo, al día siguiente de haber levantado su airada contra los que tan mal cumplen sus deberes de mandatarios, votan de nuevo por ellos para los puestos representativos.

Soy optimista. Estoy convencido de que insensiblemente el pueblo va penetrando el sentido de la realidad. De todos modos, aun con sus defectos, con sus puntos oscuros, la vida comunal bonaerense, en continuo mejoramiento, es un campo propicio para la obra honesta y fecunda, a cuyo avance sucumbirán en lo futuro las especulaciones de los pillos.

Por ahora seguiremos todavía asistiendo a episodios desagradables, que dan la sensación del delito que se comete, pero que, por no poder probarse, continúan en la impunidad. Esa falta de pruebas no ha de obstar, sin duda, para que el índice acusador de la opinión pública señale a los culpables y sirva al propio tiempo para facilitar el triunfo de las fuerzas democráticas que pugnan por renovar los valores en todos los órdenes.

Rogelio L. AMERI.

Concesiones ferroviarias

Ramal de Azul a Dorrego

Se ha dictado ayer un decreto por el departamento de obras públicas aprobando la documentación presentada por la empresa del F. C. Sud, relativa a la construcción del ramal de Azul a Dorrego, que le ha sido concedida por la ley 11.334.

En los considerandos de este decreto expresa el P. E. que la circunstancia especial de que la zona de influencia de este ramal podría inferir o superponerse con la de la línea de Azul a Tandil y a Juárez, cuya construcción se ha encarado por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires motivó la prescripción contenida en la ley ya citada y de acuerdo a la cual "el poder ejecutivo nacional, antes de aprobar los planos respectivos del ferrocarril del Sud oirá al ferrocarril Provincial".

Que ese requisito ha sido oportuna y debidamente cumplido, sin que — salvo la cuestión de prioridad de que se hace mérito — se haya formulado ninguna observación fundamental respecto al trazado que se proyecta, motivo único que, de conformidad con lo establecido en la ley 11.354, originó la consulta al gobierno de la provincia de Buenos Aires;

Que para asegurar las respectivas zonas de explotación de los dos ferrocarriles interesados, se había acordado que el del Sud modificaría el trazado que se proponía seguir, y manteniendo el punto de arranque en Azul, el pasaje por Chillar y J. E. Barra, la terminación en Dorrego o en sus cercanías, la aproximaría a su línea Juárez-Tres Arroyos, corriendo paralelamente a la de Laprida-Pringles, a una distancia aproximada de 40 kilómetros, condiciones a que se ajustan los planos sometidos a la aprobación el P. E.;

Oídos los procuradores del tesoro y general de la nación, en cuyos dictámenes establecen que para la aprobación de los documentos de que se trata no es óbice la cuestión de prioridad alegada, que tendría que dilucidarse entre las empresas interesadas y ante quien corresponda, por cuanto el P. E. no tiene jurisdicción para decidir al respecto, ni otra intervención en el caso ocurrente que la expresamente determinada en la ley nacional de concesión, a la cual ha dado cumplimiento;

Por tanto y teniendo en cuenta que la Dirección general de ferrocarriles en el informe producido por la misma y en lo que es materia de su competencia, manifiesta que pueden aprobarse los documentos presentados con las siguientes salvedades:

a) Que las obras de arte proyectadas se acepten con carácter condicional, como obras de un primer establecimiento, dada la falta de elementos de juicio que permitan emitir una opinión definitiva al respecto.

b- Que todos los caminos públicos que figuran en los planos presentados deberán ser dotados de pasos a nivel, pero que como habrá grandes trayectos que carecerán de ellos, la empresa deberá ponerse de acuerdo sobre el particular con las autoridades locales.

c) Que no habiéndose presentado los documentos relativos a la ubicación y elementos de las estaciones, planos de las obras, procede fijar a la empresa, a ese efecto, un plazo de 90 días.

PIDAN
VINAGRE OMEGA
DE PURO VINO
LAGORIO y Cía. Ltda. S. A.

INFORMACION DEL EXTERIOR

En Bruselas se rindió un homenaje a Matteotti

Hicieron uso de la palabra el ex canciller Müller y el diputado Blum

BRUSELAS, 12 — En la función de gala realizada en esta capital con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria del diputado italiano Matteotti, el ex canciller alemán, Müller, defendió la democracia y la paz, elogiando a continuación el papel que desempeña la Sociedad de las naciones.

El diputado francés y leader socialista, Blum, se asoció a las manifestaciones hechas por Müller, elogiando a su vez a Juan Jaurés y a Matteotti.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS EN LA INDIA

Una nueva refriega entre musulmanes e hindúes ocurrió en Ahmed-Abad

LONDRES, 12 — Comunican de Ahmed-Abad, India, que se produjo una nueva revuelta, originada por cuestiones religiosas, entre hindúes y musulmanes.

Rápidamente el desórden adquirió sus contornos, transformándose en una generalizada refriega. Han sido recogidos varios heridos en el lugar de la reyerta.

Se esperan más detalles sobre este suceso, asegurándose que las autoridades están dispuestas a tomar enérgicas medidas para suprimir esa clase de desórdenes, que se producen con suma frecuencia desde un tiempo a esta parte.

LONDRES, 12 — Un despacho de Midapour anuncia que con motivo de una refriega entre hindúes y musulmanes, resultaron dos muertos y 50 heridos.

HUELGA SANGRIENTA EN LENINGRADO

LONDRES, 12 — "The Daily Mail" publica hoy un telegrama de su corresponsal en Berlín anunciando que según rumores que circulan en aquella capital, a consecuencia de haber estallado una huelga de electricistas en Leningrado, las autoridades soviéticas envían tropas para mantener el orden, originándose una refriega entre las tropas y los huelguistas, a consecuencia de la cual resultaron muertos quince obreros y heridos unos cincuenta.

Holanda

Arribo de un cargamento de petróleo ruso

ROTTERDAM, 12 — Procedente de Batum llegó el primer navío ruso con un cargamento de 50.000 toneladas de crudo.

A causa del fuerte viento, los aviadores Brock y Schlee no pudieron salir para Tokio

Actitud de Fonk

NUEVA YORK, 12. — No obstante su resolución de realizar su proyectado vuelo transatlántico, el aviador Fonk ha desistido de hacerlo, en razón del desfavorable estado atmosférico y del serio peligro a que se vería expuesto si insistiera en acometer la empresa.

SITUACION DEL "OLD GLORY"

NUEVA YORK, 12 — El "Daily Mirror" anuncia haber recibido una información de su corresponsal a bordo del vapor "Kyle", asegurando que se había conseguido localizar los restos del "Old Glory" a 51.17 latitud norte y 39.23 longitud oeste. El mismo radiotelegrama agrega que no hay señales de la tripulación del "Old Glory".

Levine desiste cruzar el Atlántico

LONDRES, 12. — Charles E. Levine, quien se proponía iniciar de un momento a otro su viaje de regreso a Estados Unidos en el aeroplano Columbia, ha desistido definitivamente de su intento, tanto por las malas condiciones del tiempo como por la suerte adversa de numerosos aviadores, y también para acceder a los ruegos de su esposa que, insistentemente, se ha opuesto a que cruce nuevamente el Atlántico en aeroplano.

Bentley partió para el Cairo

LONDRES, 12. — El aeroplano tipo "polilla", tripulado por el capitán sudafricano Bentley, que realiza el raid Inglaterra a Capetown, partió de Salum para El Cairo.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

No pudo proseguir el viaje, el "Pride of Detroit"

TOKIO, 12. — Una fuerte tempestad obligó al monoplano "Pride of Detroit" a regresar a Omura, de donde habían salido sus tripulantes Brock y Schlee para proseguir su raid mundial.

Los pilotos están prontos para salir en cuanto las condiciones atmosféricas sean favorables.

Ayuda a las viudas de los aviadores perdidos

LONDRES, 12 — Telegrafían que el que organizó el intentado vuelo del capitán Tulky y el teniente Medcalfe desde Ontario a Londres, por el premio de 5.000 libras esterlinas, ha declarado que parte del premio será entregado a las viudas de los aviadores perdidos. Además, éstas recibirán cada una de ellas un seguro de 2.000 libras esterlinas por parte del Lloyd aeronáutico.

Las elecciones en Yugoeslavia

Se considera asegurada la mayoría del gobierno

BELGRADO, 12 — Las elecciones legislativas se efectuaron sin que se produjeran incidentes.

Desde ahora se descuenta que la mayoría del gobierno de coalición está asegurada.

VIENA, 12 — Informaciones recibidas de Belgrado dicen que según los resultados incompletos que se conocen hasta ahora de las elecciones generales efectuadas ayer en toda Yugoeslavia, el gobierno tiene asegurada una gran mayoría de votos, así como la reelección de todos los miembros del gabinete.

VIENA, 12 — En las elecciones generales realizadas en Yugoeslavia, el gobierno obtuvo una fuerte mayoría, que le permitirá continuar desarrollando su política, en la misma forma que hasta ahora.

Han sido reelegidos todos los miembros del actual gabinete.

Inglaterra

Exportacion de hulla

LONDRES, 12 — La exportación de carbón británico durante el mes de agosto ppdo., acusó un aumento de un millón de toneladas, de cuya cantidad, 200.000 corresponden a la Argentina.

La costa de Méjico es azotada por un violento huracán

Han naufragado dos vapores y numerosas barcas pequeñas

LONDRES, 12 — Noticias procedentes de Méjico dan cuenta de que un huracán azota con violencia la costa, causando ingentes perjuicios.

Debido a la intensidad del oleaje se han hundido dos vapores y numerosas barcas pesqueras.

Las olas y la fuerza de las aguas que inundan la parte costera han destruido una cantidad de casas. Aunque hasta ahora no ha sido posible precisar el número de víctimas, las primeras informaciones dicen que hasta el momento el número de ellas es poco elevado.

MEJICO, 12 — En la costa del Pacífico se ha producido un fuerte temporal que ha causado graves daños.

De Manzanillo se informa que el vapor de pasajeros Jalisco y el de carga Navojoa ya debían haber llegado a ese puerto, por lo cual se teme que se haya producido un siniestro.

En Salina Cruz el temporal ha azotado también con gran fuerza, y según las informaciones recibidas, se han producido pérdidas de vidas.

EN RUSIA

MOSCU, 12 — Durante la noche se sintió un fuerte temblor de tierra, causando el consiguiente pánico entre la población. Otros sacudimientos fueron señalados en Crimea y en el Cáucaso, principalmente en Sebastopol, Sinferopol, Odessa, Novorossick, donde muchas casas se derrumbaron.

Las comunicaciones con Yalta se hallan interrumpidas, en cuya localidad hubo algunas víctimas.

La Asamblea Nacional Consultiva

Alfonso XIII firmó ayer el decreto de convocatoria

MADRID, 12. — El rey Alfonso firmó el decreto de convocatoria de la asamblea nacional.

SAN SEBASTIAN, 12 — Como estaba anunciado, el marqués de Estella ha sometido esta mañana a la firma del rey Alfonso XIII, el decreto por el cual se establece la asamblea nacional.

SAN SEBASTIAN, 12 — En circunstancia en que se dirigía al palacio real, a someter a la firma del rey el decreto convocando a la asamblea nacional, el marqués de Estela declaró que no facilitará a nadie el texto de dicho documento hasta que lo conozcan los ministros, en el consejo que mañana se realizará en Madrid.

SAN SEBASTIAN, 12 — Después de haber firmado el rey el decreto por el cual se convoca a la Asamblea Nacional, empezarán los nombramientos del personal, mediante reales órdenes y de la presidencia del consejo.

Se supone que antes del 5 de octubre próximo estará terminada la designación de todos los miembros de la asamblea, a fin de que ésta pueda reunirse en la fecha señalada.

POSIBLEMENTE, YANGUAS Y MESSIA PRESIDIRAN LA ASAMBLEA

SAN SEBASTIAN, 12 — En principio, el rey aprobó el nombramiento del ex ministro Yanguas y Messía para el cargo de presidente de la asamblea nacional.

Los nacionalistas de Hankeú y Nankin han iniciado una campaña contra Moscú

PEKIN, 12. — Según una orden impartida por las autoridades nacionalistas de Nankín, no se permitirá que se trasladen nuevos alumnos chinos a la Universidad Sun Yat Sen, de Moscú. Más aun; están tratando esas autoridades de hacer todo lo posible para impedir que los jóvenes chinos puedan ingresar al colegio, del que es director el camarada Radek.

Es posible que esta resolución no sea sincera, pero constituye una parte de la campaña común en contra del soviet de Rusia que han iniciado los nacionalistas de Nankín y Hankeú.

Esta medida es de carácter muy enérgico, porque entre los estudiantes que se hallan en Moscú figuran los hijos del general cristiano Feng-Yu-Siang y del general Chiang-Kai-Shek, este último ex dictador del régimen establecido en Nankín.

Dos mujeres serán desterradas de Irlanda por cuestiones políticas

LONDRES, 12—El "Sunday Norker", periódico comunista, anuncia que la señora Despard, y la señora Maude Macbride, viuda del mayor Macbride que fué ejecutado después de la rebelión irlandesa de la semana de Pascua de 1916, serán desterradas del estado libre de Irlanda, basándose en la ley de seguridad pública. El hijo de la señora Macbride ha sido ya arrestado bajo sospecha de estar complicado en el reciente asesinato político de Kevin O'Higgins.

NUEVO PREFECTO DE ROMA

ROMA, 12 — Se informa que el commendatore Carzaroli, ex prefecto de la ciudad de Bari, ha llegado hoy a esta capital, donde deberá hacerse cargo inmediatamente de la prefectura romana.

El nuevo funcionario fué recibido en la estación del ferrocarril por numerosos amigos, así como el personal que tendrá a sus órdenes en la prefectura.

Se investigan dos muertes sospechosas

Un pastor protestante anda de por medio

NUEVA YORK, 12 — Los diarios comentan el suceso sensacional de la investigación efectuada por la policía de Enid, Oklahoma, con motivo del fallecimiento repentino de la esposa e hija del reverendo Charles Bailey que parecen haber muerto envenenadas.

Como medida preventiva, ha sido detenida una joven mucama de 26 años de edad, cantante del coro de la parroquia a que pertenecía dicho pastor, de quien se sabe que estaba ardientemente enamorada.

CARRERA DE GLOBOS

Resultados de la prueba

DEROIT, 12 — Se han registrado los siguientes aterrizajes de globos que participan en la carrera por la copa Gordon Bennet: El esférico "Paris-Bruxelles" aterrizó en Dun, Carolina del Norte, y cubrió un recorrido de 500 millas.

El "Helvetia" aterrizó en Statesville. El "Wollonia" tocó tierra en Greenville, Carolina del Sur. El "Bandenburg" aterrizó en Sugar-Island, y el "U. S. Army" en York, Carolina del Sud.

NUEVA YORK, 12 — El globo "Dux" que interviene en la carrera de esféricos por la disputa de la copa Gordon Bennet, descendió en New-Berry, Carolina del Sud.

El "Bee", inglés, descendió en Randolph, Virginia. El globo "Bélgica" aterrizó en Siracusa.

Fallecimiento del historiador André

PARIS, 12 — Falleció el historiador Marius André, autor de documentadas obras históricas de varios países de la América Latina.

Locaut ferroviario en Calcuta

LONDRES, 12 — Un despacho de Calcuta informa que con motivo de la huelga de brazos cruzados decretada por los obreros ferroviarios, las empresas establecieron el locaut, quedando cesantes 40.000 ferroviarios.

Fatal accidente automovilista

Un muerto y dos heridos graves

PARIS, 12 — Comunican de Dieppe que lady Marling y lady Theetham, esposas de conocidos diplomáticos, sufrieron un serio accidente de automóvil, a consecuencias del cual la primera de las nombradas perdió la vida a causa de la fractura del cráneo.

Lady Theetham se halla en estado sumamente grave, pues ha sufrido la fractura del pelvis, inspirando serios temores a los médicos, que realizan todos los esfuerzos posibles por salvarla.

El conductor del automóvil fué el que sufrió el golpe más fuerte y a consecuencias del golpe que recibió con la rueda del volante, quedó con el pecho completamente hundido, presentando un estado verdaderamente lastimoso. El accidente ha causado honda emoción en los círculos sociales y diplomáticos.

Han sido registrados varios terremotos

LONDRES, 12 — Un violento terremoto ha sido registrado por el observatorio de Kew a una distancia epicentral de 1700 millas. Durante las horas de la mañana, los sismógrafos de dicho observatorio registraron otros dos movimientos sísmicos.

ROMA, 12 — Los aparatos sismógrafos de Nápoles y de Faenza, registran un terremoto cuyo epicentro se halla a una distancia de 3.000 kilómetros.

LONDRES, 12 — Comunican de Constantinopla que hoy a las 12.20 se sintieron dos violentos temblores, que han causado gran alarma en la población. No se tienen informaciones de que se hayan producido desgracias personales.

El vuelo de Courtney queda suspendido

LONDRES, 12. — El diario "Westminster Gazette" anuncia hoy que suspende su apoyo financiero al vuelo del capitán Courtney, quien se encuentra actualmente en La Coruña (España), por lo cual dicho vuelo puede considerarse como abandonado.

Alemania

Serán aumentados los sueldos de los empleados públicos

BERLIN, 12 — En la reunión que celebró hoy el gabinete, estableció los puntos esenciales de la reforma de los sueldos de los empleados de gobierno.

El ministro de finanzas, entrevistado al salir de la reunión, manifestó que los aumentos previstos oscilaban entre 18 y 23 o|o de los sueldos actuales. Los gastos suplementarios que acarrean esos aumentos ascendían, dijo, a 150 millones de marcos para los empleados de gobierno y a 180 millones para las pensiones de la guerra.

Las naciones balcánicas construyen una gran flota aérea

NUEVA YORK, 12 — El diario "The World" publica la grave información de que las naciones balcánicas están construyendo una gran flota aérea con fines guerreros, lo que importa una seria amenaza en contra de la paz de Europa.

Según expresa, la mayoría de los aeroplanos estarían construyéndose en Checoeslovaquia.

El Soviet prepararía una campaña periodística contra Francia

BERLIN, 12. — Se anuncia que el agregado al servicio de la prensa de la embajada del Soviet, Mironoff, recibió la orden de informar a los periodistas comunistas alemanes y extranjeros en Berlín, que los soviets, cansados de sus amabilidades hacia Francia, cuya política tiende a aproximarse cada vez a Inglaterra, exigen la preparación de una campaña de prensa mundial antifrancesa.

Las próximas maniobras en Rusia

KOWNO, 12. — Una información de Moscú anuncia que en las próximas maniobras de otoño, cuyo objetivo consistirá en asegurar la defensa de Leningrado contra un ataque eventual, intervendrán tropas de reserva, sindicatos y asociaciones comunistas, formaciones de aviación y demás organizaciones de la juventud, con prescindencia de tropas regulares.

Ecos del golpe de Estado de von Kapp

Al jefe de los fascistas de Alemania se le exije el pago de 6 millones de marcos oro

BERLIN, 12 — Informan que el ejército alemán ha presentado una cuenta por daños y perjuicios al capitán Ehrhardt, jefe de los fascistas de Alemania.

La cuenta asciende a 6.000.000 de marcos oro y corresponde a los perjuicios sufridos por el ejército a consecuencia del golpe que pretendió dar Kapp en 1920, y ocasionó la salida de Berlín del presidente Ebert y los demás miembros de su gobierno.

El ejército preparó esta cuenta cuando los tribunales alemanes, que estaban compuestos por los elementos más reaccionarios del país, declararon que tanto el capitán Ehrhardt como todos los demás participantes del golpe, tenían derecho a un sueldo durante el tiempo que estuvieron dedicados a la conspiración y a una pensión del gobierno que habían pretendido derribar.

Un gran crucero británico será botado al agua

LONDRES, 12. — El miércoles próximo será botado al agua, en los astilleros de Southampton, el nuevo gran crucero británico "London", cuya construcción se inició en febrero de 1926.

El "London" es uno de los cuatro grandes cruceros que forman parte del programa de 1925, siendo gemelo del "Devonshire", "Shropshire" y "Sussex".

Rumania

Epidemia de parálisis infantil

BUCAREST, 12 — Ha hecho su aparición en esta capital una epidemia de parálisis infantil que está causando gran número de víctimas.

El gobierno enviará a un especialista a Estados Unidos para que estudie la manera de combatir el mal de acuerdo con las últimas indicaciones de la ciencia.

La propagación de la enfermedad ha causado gran alarma, pero las autoridades están procediendo activamente para combatirla y se cree que lograrán detener la intensidad del mal.

En Ginebra prosigue la discusión del protocolo sobre desarme y arbitraje

El representante de Mussolini gestiona una reunión extraoficial para considerar la situación general de Europa

GINEBRA, 12 — Durante la sesión de hoy los delegados de Suiza, Rumania y Canadá intervinieron también en la discusión general que se ha promovido a propósito del protocolo de Ginebra.

En el curso de sus observaciones el delegado del Canadá expresó lo siguiente:

"El Canadá no teme a la guerra, porque tiene vecinos absolutamente pacíficos. Entre Estados Unidos y Canadá no existe ningún género de dificultades.

Mi país se halla obligado a rechazar el protocolo subscripto en Ginebra en 1924, porque Estados Unidos no forma parte de la Liga de naciones".

Aunque algunas de las naciones tienen intereses encontrados y se han pronunciado numerosos discursos, se ha mantenido un tono tranquilo en los debates y dentro de la mayor cordialidad para todos.

LA DISCUSION DEL PROTOCOLO DE GINEBRA

GINEBRA, 12 — Durante la discusión general de la asamblea, el delegado Motta celebró el arbitraje al cual Francia y Alemania se adhirieron después de las luchas pasadas.

El delegado Dandurand señaló que el Canadá tuvo que resolver el problema de las minorías, de gran importancia para Europa.

A su vez, Villegas, apoyó las proposiciones de Polonia y Holanda.

220 TRATADOS DE ARBITRAJE EXISTEN EN VIGOR

GINEBRA, 12 — El ex presidente de Suiza, M. Motta, anunció que actualmente existen en vigor 220 tratados de arbitraje en todo el mundo.

GINEBRA, 12 — El delegado italiano, Scialoja, durante las visitas que hizo a los ministros de relaciones exteriores, Austen Chamberlain, Briand y Herr Stresemann, de Inglaterra, Francia y Alemania, respectivamente, inició, en nombre del jefe del gabinete italiano, Mussolini, negociaciones extraoficiales para una reunión eventual de los cuatro, en la cual habría de discutirse la situación general de Europa.

EL ASUNTO DE LA SOBERANIA EN LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 12 — Con motivo de la reclamación formulada ante la asamblea de la Liga de naciones sobre la soberanía de Panamá en la zona del canal por el delegado Morales, el departamento de Estado declaró en forma rotunda que la cuestión del ejercicio por Estados Unidos de la soberanía en la zona del canal, no está pendiente con el gobierno de Panamá.

El secretario de Estado, Kellogg, informó que no conocía la base de la declaración hecha por Morales al presentar la soberanía de la zona del canal como sujeta al arbitraje, pues el tratado acuerda derechos soberanos a Estados Unidos en la zona del canal de Panamá. Se expresa, además, que la Liga de naciones no posee jurisdicción alguna en el control de la zona por Estados Unidos, y que tampoco puede recibir jurisdicción alguna.

El nuevo tratado no ha sido aun ratificado, pues está pendiente del congreso de Panamá. En cuanto a Estados Unidos aceptan no establecer en la zona del canal, establecimientos comerciales tal como Panamá lo objetaba.

DOS MILLONES DE DOLARES DONO ROCKEFELLER PARA LA BIBLIOTECA DE LA LIGA—

GINEBRA, 12 — El presidente de la asamblea de la Liga de Naciones anunció en la sesión de hoy, que el multimillonario norteamericano John Rockefeller, hijo, ha hecho una donación de dos millones de dólares para la biblioteca de la Liga.

FELICITACIONES A BRIAND

GINEBRA, 12 — El ministro de relaciones exteriores francés, Briand, recibió un caluroso despacho telegráfico del jefe de gobierno francés, Poincaré, en el que este le envía las mas vivas y expresivas felicitaciones por el discurso que pronunció el sábado último.

FUE ASESINADO EL VICECONSUL ITALIANO EN PARIS

No se conocen con exactitud los móviles del crimen

PARIS, 12 — Un individuo, que se cree es de nacionalidad italiana, atacó a tiros de revólver en el consulado de Italia al viceconsul Nardini, quien resultó gravemente herido.

El herido ha sido arrestado y las autoridades policiales se hallan empeñadas en esclarecer debidamente las causas que motivaron la agresión.

PARIS, 12 — El vicecónsul italiano Nardini, falleció en el hospital a consecuencias de las graves heridas recibidas.

El matador, al ser interrogado por las autoridades policiales, se rehusó a suministrar datos sobre su identidad. La policía investiga para establecerla y para determinar las causas del acto criminal.

PARIS, 12 — Relacionado con el trágico suceso producido en el consulado de Italia, se sabe que esta mañana, a las 9.30, un individuo se presentó solicitando ser recibido en audiencia por el cónsul. Informado de la ausencia de éste, dicho individuo esperó que lo atendiera el vicecónsul conde Nardini.

Al ser introducido en el gabinete del vicecónsul, aquél extrajo inmediatamente de entre sus ropas un revólver, con el que hizo dos disparos contra el vicecónsul, alcanzando a herirlo uno de los proyectiles en el brazo derecho y el otro en la tetilla izquierda.

El agresor, una vez consumado el hecho, intentó huir, pero fué detenido por el agente de servicio en el consulado, con la ayuda de los empleados del mismo.

Al ser interrogado respecto de los móviles que lo impulsaron a atentar contra la vida del vicecónsul, se cerró en un mutismo absoluto y a declinar su identidad.

Se cree que el individuo cometió el atentado exasperado por la negativa del cónsul de hacer presión para que la esposa de aquél, que se halla actualmente en Italia, consiguiera el pasaporte que le permitiera venir a París para reunirse con él.

PARIS, 12 — El agresor de Nardini hizo fuego sin preferir palabra alguna.

El vicecónsul alcanzado en el brazo derecho y en la tetilla izquierda, cayó al suelo mortalmente herido.

El victimario intentó emprender la fuga, pero el agente de servicio en la sala, se arrojó sobre él, para detenerlo, mas éste se resistió y aplicó un mordisco al agente, quien casi estuvo a punto de soltar la presa. El agresor se preparaba nuevamente para huir, pero los empleados del consulado le cortaron el paso y después de mucho forcejear lograron dominarlo.

Conducido a la comisaría el victimario presa de una crisis nerviosa rodó por tierra, siendo trasladado al hospital para su curación, pero el practicante interno de servicio, después de examinarlo, se negó a admitirlo, aplicándole una inyección de morfina.

Conducido nuevamente a la comisaría, el victimario presa de una segunda crisis se desplomó, retorciéndose y proferiendo gritos de dolor.

Viste prendas usadas y es de baja estatura, afeitado, sus rasgos son fuertemente acentuados, tiene la mano izquierda atrofiada y su aspecto general es el de un degenerado.

En sus ropas fueron hallados algunos papeles y un abono de ferrocarril italianos, cuya fotografía y firma han sido arrancadas.

El procurador, el abogado general, así como el comisario, no consiguieron obtener nada del agresor después de haber sido sometido a un interrogatorio de dos horas.

AUTOMOVILISMO Y AVIACION

Cómo limpiar el cárter de un motor

Posiblemente Vd. renueva totalmente el aceite del cárter, después de cada 500 kilómetros de recorrido. Vd. sabe que esta precaución es necesaria a causa de la "pérdida de cuerpo" del aceite, producida por su mezcla con la gasolina mal carburada.

Al cabo de tal recorrido — y más a menudo aún — si no se conserva y maneja debidamente el motor el aceite se ha vuelto demasiado fluído y ha perdido gran parte de su consistencia y de su resistencia al calor. Mejor dicho, el aceite se va convirtiendo, poco a poco, en una especie de mezcla combustible, que no puede resistir la presión en los cojinetes y que permite el contacto directo de las piezas móviles.

Antes de que este inconveniente adquiera serias proporciones, es aconsejable, por razones de protección y bien entendida economía, vaciar todo el aceite usado y echar en el motor la cantidad justa de aceite nuevo.

Al hacerlo muchos automovilistas enjuagan el motor con kerosene solo o mezclado con aceite, lo cual constituye una mala práctica, como se verá en las siguientes consideraciones.

Los motores provistos de lubricación por salpicado, en cualquiera de sus formas, tienen una cantidad de cubetas comunes y de cubetas de salpique, que no pueden ser vaciadas totalmente aún cuando para ello se levanta, en lo posible, el eje delantero. El kerosene que queda en dichas cubetas se mezcla con el aceite nuevo, "cortándolo" y anulando, desde un principio, sus cualidades lubrificantes.

Se ha comprobado que, en algunos casos, la cantidad de kerosene que no se escurre por el agujero de purga, alcanza a un 18 o|o de la capacidad total del sistema de lubrificación.

En los motores lubrificados por alimentación forzada sucede cosa análoga. Estos motores tienen además de las tuberías de distribución, del aceite, pequeños depósitos o cubetas para la lubrificación de algunos cojinetes, de los engranajes de distribución del eje de levas, etc., de los cuales no es fácil extraer el kerosene, salvo que, para ello, se desarme el fondo del cárter.

Cualquiera sea el sistema de lubrificación de su motor, no emplee kerosene para enjuagarlo.

Como se vé, tampoco es aconsejable, desde ningún punto de vista, emplear el kerosene en la limpieza de estos motores.

Muchos modelos de motores tienen la bomba de lubrificación a un nivel superior al del depósito de aceite en el cárter. En éstos, el kerosene tiende a destruir el cebado o aptitud de la bomba para aspirar aceite. En consecuencia, si no se tiene el cuidado de cebar la bomba después de haber enjuagado el motor con kerosene, el aceite no empezará a circular a su debido tiempo, con grave perjuicio para el ajuste y conservación del motor.

Por otra parte el kerosene desprende gran parte de la suciedad, formada por partículas de tierra, arena, metal desgastado, carbón, etc., que se halla adherida en el fondo y paredes del cárter, todo lo cual se mezcla con el aceite nuevo. Es éste, pues, otro motivo por el cual el empleo del kerosene resulta más perjudicial que favorable a la conservación del motor.

Cada vez que se necesita vaciar el aceite del cárter, conviene hacerlo cuando está caliente y bien agitado, vale decir, en seguida después de parar el motor. En esta forma arrastrará consigo la mayor cantidad de suciedad.

Cuando considere necesario limpiar kerosene, emplee uno o dos litros de aceite nuevo, que extraerá antes de llenar definitivamente el cárter hasta la altura justa. Esta es la mejor manera de conservar limpio el motor, salvo que haya oportunidad de desarmar el fondo del cárter para realizar una prolija limpieza.

La gran carrera de motosidecars "Standard" se realizará el 25

Esta prueba de aliento para los aficionados que no hayan ganado ningún primer premio en prueba de motosidecars disputada en carretera, promete alcanzar el éxito más lisonjero.

Es interesante hacer recordar a los aficionados a los efectos de la seguridad en lo que se refiere a la revisación de máquinas, los artículos 12 y 13 del reglamento de dicha prueba que dicen así:

Art. 12. Toda reclamación con respecto al desarrollo o clasificación de la carrera deberá ser presentada por escrito a la comisión directiva dentro de las 24 horas después de corrida la prueba y acompañada de una tasa de $ 20 m|n., entendiéndose que ésta será devuelta en caso de estar bien fundada la protesta. En este caso los gastos ocasionados por desarme del motor serán pagados por el conductor de la máquina descalificada.

Art. 13. Al efecto de comprobar cualquier reclamación, todas las máquinas clasificadas serán depositadas en un local a fijarse por la C. D. hasta 48 horas después de finalizada la carrera, terminado lo cual serán devueltas a sus respectivos conductores, siempre que no haya reclamo alguno.

DISTANCIA DE LA PRUEBA —

Ocho vueltas al Circuito Nacional de Morón, equivalentes a 148 kilómetros. Es de hacer notar que el circuito ha sido motivo de un esmerado arreglo encontrándose en perfectas condiciones.

USO DEL CASCO PROTECTOR —

La C. D. de acuerdo con lo que aconseja la experiencia y fiel a las disposiciones reglamentarias, no permitirá en forma alguna la participación de ningún aficionado que no venga provisto del casco protector de cuero, razón por la cual los aficionados pueden proveerse con anticipación de él, pues este detalle es de suma importancia.

INSCRIPCIONES —

Se reciben en la secretaría del club organizador, Moreno 2895, todos los días de 18 a 20 horas, y el registro quedará cerrado definitivamente el viernes 23 de agosto a las 21 horas, procediéndose de inmediato al sorteo.

El valor de las mismas es el siguiente: socios que representen al Club Motociclista Nacional, $ 10; representantes de club motociclistas reconocidos, $ 15; aficionados libres, $ 20.

EXCURSION A ESCOBAR

En honor de los consocios Antonio Gerli y Alberto Pescarmona, el próximo domingo 18, se realizará la 9a. excursión social por la disputa del premio Estímulo 1927. Dicha excursión se ha resuelto efectuarla a la vecina localidad de Escobar, distante 60 kilómetros de esta capital.

Dicha demostración motiva el reciente triunfo obtenido por dichos consocios al vencer en la disputa del premio "Luis J. Gerli", recientemente disputado en Morón.

Serán autoridades de la excursión los siguientes asociados: comisario general, Augusto Lancestremere. Pilotos delanteros: Luis Bozzano y Ernesto L. Solmano. Pilotos zagueros: Domingo Campanella, Ignacio Gaggero y Carlos Prevot. Hora de salida: a las 8, del local del club.

El magnesio para uso comercial en los coches

Es el menos pesado de todos los metales comerciales conocidos hasta ahora

Hace poco ha sido anunciado el uso del magnesio para propósitos comerciales, en los automóviles. Es el magnesio el menos pesado de los metales comerciales conocidos, teniendo una gravedad determinada de 1.74 en comparación con 2.67 del aluminio; o en otras palabras: el magnesio es 1.53 veces más ligero que el aluminio.

Una de las principales dificultades del uso del aluminio para los pistones ha sido su fuerza de tensión, la que disminuye a menudo tan pronto aumenta la temperatura. Por esta razón, los pistones de aluminio siempre han tenido que ser construídos mucho más gruesos y fuertes en la cabeza y extraordinariamente reforzados con unas aletas en la parte superior. Estas aletas tienen mucha utilidad en este caso, pues siempre están a baja temperatura, y de esta manera hacen el pistón más fuerte.

Varios ensayos practicados a este respecto con el magnesio, han dado los más brillantes resultados, pues la liga de este metal tiene la propiedad de aguantar mayor temperatura, y, por consiguiente, es más fuerte.

En una temperatura normal, la liga de magnesio tiene una fuerza de tensión de 20.000 libras por cada pulgada cuadrada, en tanto que a una temperatura de 600 grados, su fuerza de tensión es de 23.900 libras por pulgada cuadrada. El coeficiente de expansión del magnesio es más bien bajo, y los pistones hechos de este material no necesitan el vuelo que los de aluminio.

Este nuevo metal se obtiene de la sal de magnesio, claruro de magnesio, por medio de un proceso de electrolisis

La inspección frecuente prolonga la vida de los automóviles

La generalidad de los motoristas o propietarios de camiones no se da cuenta de la necesidad de hacer una inspección sistemática y de lubricar los automóviles para obtener mejores resultados.

En los ferrocarriles es regla que una locomotora de expreso sea inspeccionada al cabo de cada ochenta o cien millas de carrera, y la de carga sufre su examen cada ciento cincuenta o doscientas millas. Esto se hace con un sistema tal, que cinco o seis inspectores pueden estar trabajando a un tiempo en la misma locomotora, pues cada uno de ellos es responsable por ciertos grupos o partes.

A consecuencia de esta cuidadosa inspección, las locomotoras de pasajeros corren 225.000 millas sin necesidad de reparación y las de carga 100.000 millas. Cuando se inspecciona periódicamente el armazón de un automóvil o de un camión, y se le limpia y lubrica, se aumenta su vida y se reduce a un mínimo el peligro de un desastre en plena carretera.

MISCELANEAS

La Philadelphia Electric Power Co., empezará a construir, dentro de poco, una central hidroeléctrica sobre el río Susquehanna, cuyas dimensiones y productividad serán casi tan grandes como las de la central sobre el Niágara. La central, terminada, se comprondrá, por de pronto, de 7 generadores de 50.000 CV., cada uno, y dispondrá de 11, al estar completamente terminada.

* * *

El gobierno ruso ha encargado en el extranjero, 4000 vagones para los ferrocarriles nacionales; 2000 se fabricarán por los Talleres Baldwing, de Filadelfia y los otros 2000 restantes en Alemania.

* * *

El concejo municipal de Moscú ha decidido comprar 200 coches de tranvías a sociedades alemanas. Los coches serán como los de los tranvías de Berlín.

* * *

Los Estados Unidos gastan, anualmente, 1000 millones de dólares en la construcción de calles; 65 o|o son pagados por los contribuyentes. Las carreteras son excelentes medios de comunicación que facilitan las buenas relaciones entre los diferentes estados de la república norteamericana.

* * *

Según decreto del ministro de finanzas, los ferrocarriles nacionales belgas serán transformados en una sociedad particular, con el nombre de Société Nationale de Chemins de Fer. El capital en acciones será de 11.000 millones de francos.

Las hélices deformables

Entre los numerosos estudios que se llevan a cabo para el perfeccionamiento de los aviones y para obtener de éstos el mayor rendimiento posible, figura como uno de los más importantes el de las hélices deformables. Este estudio ha dado lugar hasta ahora a numerosas investigaciones, y después de muchos ensayos infructuosos, parece cercana la solución del problema de un modo satisfactorio.

El interés de la hélice deformable (hélice de paso variable, de alas orientables o de diámetro variable), es fácil de comprender. Como es sabido, el rendimiento de la hélice es una función de la fórmula $\frac{V}{ND}$, en la cual V es la velocidad del avión, N el número de vueltas de la hélice, y D su diámetro. Es, pues, evidente que si se han escogido las características de una hélice de paso o de diámetro fijos para obtener el óptimo rendimiento para el vuelo horizontal con pleno gas a determinada altura, este rendimiento no será el mismo en otras circunstancias de vuelo, que corresponderán a otro valor de la fórmula $\frac{V}{ND}$, como, por ejemplo, los vuelos a altitudes diferentes, vuelos con poca admisión o vuelo ascensional. En los aviones militares modernos, especialmente los aviones de caza y reconocimiento, que tienen una altura de utilización muy elevada, generalmente de 4 a 5.000 metros, se obtienen diferencias de rendimiento considerables según las circunstancias del vuelo. Particularmente no pueden estos aparatos hacer vuelos horizontales a baja altura no siendo con poca admisión, porque adoptada la hélice para frenar el motor cuando alcanza aquélla el número de vueltas correspondiente a la potencia nominal de éste a 4.000 metros, giraría con mucha rapidez con pleno gas cerca del suelo y podría averiarse el motor. Con una hélice deformable podría, pues, el piloto, en cierta manera, escoger las características para cada condición de vuelo. Sería entonces posible utilizar toda la potencia del motor a cualquier altura, o mantener un buen rendimiento de la hélice con poca admisión, economizando el consumo; se podría, pues, mejorar la velocidad en cualquier altura; el techo, el tiempo de subida y hasta el radio de acción del aparato.

Además, sería útil la hélice deformable para el vuelo de un avión bimotor con un motor parado, puesto que reducido el avión a la mitad de su potencia, vuela de este modo a una velocidad reducida, mientras que la hélice del motor que funciona continúa girando con el mismo número de vueltas, y esto implica una notable variación del coeficiente $\frac{V}{ND}$. Por último, algunas experiencias muy interesantes, como las del avión cuatrimotor de una sola hélice, "Bréguet XX", han dado sus mejores resultados con una hélice deformable. Sabido es que en el "Bréguet XX", cuatro motores de 250 CV, accionan una sola hélice por medio de un dispositivo conjuntivo-disyuntivo que permite el desembrague de los motores a voluntad. Como quiera que las características de la hélice óptima para el vuelo con los cuatro motores embragados, no pueden ser las mismas para el vuelo con los 3|4 o la mitad de la potencia solamente, resulta que la hélice deformable presta, en este caso, grandes servicios.

Para deformar una hélice, es preciso que las alas sean independientes y fijas a un núcleo especial donde va el mecanismo que sirve para cambiar el paso de la hélice, la orientación de las alas y modificar el diámetro, separando más o menos las alas del eje. En las hélices de madera se ha presentado, durante mucho tiempo, la dificultad de realizar la fijación de las alas al núcleo de modo que pudiera resistir la fuerza centrífuga. Ninguna dificultad presenta este problema en las hélices metálicas sistema "Reed", y en las de madera también ha sido vencido este inconveniente. La Casa Levasseur, de París, particularmente, ha adoptado un procedimiento de sujeción de las alas de las hélices deformables de madera que ofrece toda seguridad.

Los esfuerzos de los inventores se encaminaban al principio a construir hélices de deformación automática. Entre las hélices de este género que han sido probadas, se puede citar la hélice "Drzewiecki", de paso variable, reglable por dos mazarotas que actúan por efecto centrífugo; la hélice "Lorengen", reglable por deformación, según la altura, de una membrana de caucho llena de aire; la hélice "Garuda", de paso modificado por un regulador de fuerza centrífuga y un servomotor hidráulico, de modo que el número de vueltas sea constante. Pero todos estos dispositivos eran más o menos pesados y engorrosos y no daban siempre las garantías de resistencia indispensables en una hélice.

En el último Salón de Aeronáutica, de París, la casa Blériot ha expuesto una hélice de alas orientables, de variación reglable por el piloto, que parece muy bien estudiada. Esta hélice, como indica la figura, se compone de dos elementos separados: un manguito central al cual se fijan las alas y en el que va el sistema de variación de paso.

El manguito central, provisto en su centro de un agujero cónico, va montado en el cono del motor y se fijan en sus dos extremos las alas de madera o de duraluminio. Estas alas van montadas en el manguito sobre varias líneas de bolas que sirven para el centraje y para mantener el esfuerzo centrífugo, y, por último, cada ala lleva en su base una palanca que atraviesa la pared del manguito, para dar rotación al ala sobre el manguito desde el exterior.

El principio del sistema de variación del paso de hélice está basado en el movimiento de avance o retroceso longitudinal que resulta de un sistema de tuerca y tornillo.

La tuerca 9, es accionada por una cadena; esta tuerca puede girar, pero no tiene movimiento horizontal porque está sujeta entre los discos 8 y 10. Al girar, imprime movimiento longitudinal al tornillo, 12. Este tornillo alberga un doble tope, 13. El conjunto de todas estas piezas está unido al motor y no da vueltas con la hélice. La parte interior del tope está formada por un anillo, 15, que está cubierto por el núcleo porta-hélice, 0, por medio de chavetas cilíndricas, 19; estas chavetas hacen que pueda correrse el anillo interior del tope con relación al núcleo portador de la hélice. Se ve, pues, que basta unir por las bielas, 21, el anillo, 16, con las palancas que salen del manguito central para poder variar la posición de las alas de la hélice.

Este sistema, en conjunto, es muy sencillo y sin embargo de una construcción mecánica muy robusta.

Se han hecho ensayos de resistencia durante treinta y cinco horas, en banco con resultado satisfactorio, de una hélice "Blériot" de este tipo, destinada a un motor "Júpiter" de 450 CV, habiendo sido inspeccionados estos ensayos por el Servicio Técnico Francés. Esto equivale a decir que presenta toda garantía de solidez.

Se llevan a cabo actualmente los ensayos comparativos en vuelo, para poder enumerar las ventajas obtenidas con la aplicación de la hélice deformable, y se espera que sean de igual modo concluyentes por completo.

Los vuelos transatlánticos

De las numerosas travesías emprendidas a través del Atlántico norte, sólo han dado resultado algunas emprendidas de Oeste a Este.

Esos vuelos, como el de Lindbergh, Chamberlin, etc., no tienen ningún valor práctico; se realizan con aviones terrestres, y esto constituye el mayor de los peligros.

Basta una pequeña avería del motor para que los tripulantes estén perdidos, pues tienen que bajar al mar con un aparato sin flotadores; y ya sabemos viendo cómo el telégrafo nos anuncia la desaparición de varios aviadores.

Ahora bien; ante esas pérdidas, se oyen protestas de varios gobiernos europeos y americanos. Pero, a excepción del gobierno francés, ninguno pensaba anteriormente en el peligro que corrían sus ciudadanos en esos arriesgados vuelos. Por el contrario, el gobierno yanqui aplaudía tales riesgos.

El gobierno francés, como se recordará, prohibió el vuelo de Saint Roman, porque éste había transformado el hidroplano en avión terrestre, con el cual se proponía cruzar el Atlántico sud para dirigirse a Buenos Aires. Como Saint Román insistiera en su designio, hallándose ya en Africa, el gobierno francés levantó la prohibición, aunque aconsejándole siempre que no cumpliera su propósito; tampoco esta vez hizo caso Saint Román, cuya obstinación costó su muerte, la del teniente Maneyres y la del mecánico Petit.

Idéntico resultado tuvo la tentativa de Nungesser y Coli de cruzar el Atlántico norte de Este a Oeste, y ante el nuevo fracaso, el gobierno francés dió a publicidad un decreto por el que prohibía toda tentativa de la misma naturaleza si los aviadores no contaban con un hidroavión. El gobierno yanqui no quiso todavía, a pesar de todo, imitar al francés, aunque es probable que la pérdida del Old Glory y de John Carlisg con sus respectivos tripulantes, le haya convencido de lo acertado de la prohibición.

¿Por qué desisten de emprender la travesía los aviadores alemanes, y otros muchos que están por despegar y no lo hacen? Porque han comprendido evidentemente, que se trata de una empresa desatinada y que sólo puede resultar bien por casualidad.

Es necesario, pues, que los otros países sigan el ejemplo de Francia, impidiendo la realización de estos vuelos que constituyen por el momento verdaderas locuras que han llevado el luto a muchos hogares. — Angel Carafa.

INVIERNO

VERDIER y FRATTINI
Sucesores de
JUAN VAYSSE
1345-Rivadavia-1345

CASA DE
CASIMIRES
superiores
VENTA POR METRO
A precios
reducidos

USE
ZAPATILLAS LANGOSTA

Disolución de congregaciones religiosas

Fundamentos del proyecto del diputado Oddone

Publicamos hace algunos días el texto del proyecto de ley del diputado Oddone, aprobado por el grupo parlamentario socialista y presentado al congreso (de que forma parte —, sobre disolución de comunidades religiosas, necesidad de que el país a espaldas de la ley. Hoy reproducimos los fundamentos de la iniciativa de nuestro diputado.

La constitución prohibe el ingreso o la fundación de órdenes religiosas—

Al fundamentar este proyecto — estando ausente el diputado Oddone — hacíamos recordar que una disposición constitucional prohibe el ingreso o fundación en el país de órdenes religiosas sin una autorización expresa de este honorable congreso, a pesar de lo cual, desde que la constitución fué sancionada, ingresaron o se formaron en la república todas las que han querido, sin que jamás gobierno alguno haya creído obligado a cumplir las disposiciones. Es más. Gobiernos hubo que fomentó el ingreso y pagó los gastos de traslado de estas agrupaciones, lo que fué una verdadera burla para los que, reunidos en la convención constituyente del año 1853, consideraron un peligro para el porvenir sudamericano el desarrollo de las actividades que realizan esas agrupaciones. Otros gobiernos se limitaron a la vida gorda ante el avance y crecimiento en el país, de cada día de agrupaciones religiosas, al punto de hoy unas ciento cuarenta de ellas diseminadas y arraigadas en el territorio del país, envolviéndose en su marcha a toda la población.

La actitud de la iglesia que de la constitución—

Si no expresa o implícitamente, el hecho que en ningún momento, por motivo alguno, fué tenida en cuenta la voluntad clara y ampliamente manifestada durante los debates luminosos de aquella gran asamblea nacional. Los gobiernos argentinos, salvo honrosas excepciones, han estado siempre cerca de la iglesia que de la constitución.

Sin embargo, la naturaleza del asunto que se le dedique un comentario me servirá para recordar antecedentes, aclarar hechos y aclarar posibles interpretaciones o equivocadas.

Lana del vellocino de oro—

Dice el diputado Oddone se refiere a la llegada de las primeras órdenes religiosas en 1537, traídas por Pedro de Mendoza; de su misión "evangélica" que tornó la vida del indio, del negro más tarde, en negra esclavitud, de la implantación en la virgen América de los procedimientos bárbaros de la santa inquisición.

Sigue...—

Dice el autor Oddone, "Los trabajos de minas del Perú y Alto Perú y la muerte por hambre y fatiga millones de seres humanos que brutalmente explotados por los encomenderos, amparados por el tribunal de la santa inquisición, que daba muerte de ellos si resistían el régimen de brutalidad, eran el resultado de nuevas condiciones de vida impuestas por la conquista llevada a cabo en nombre del rey y de dios.

Documentos sacados del archivo de Indias e impresos por la biblioteca del honorable congreso son riquísimos antecedentes de esta naturaleza. La lectura convence al más escéptico de que la historia de los pueblos hispanoamérica es la historia de la barbarie, de la esclavitud, de la ignorancia, del robo, de las orgías, organizadas por los miembros de las órdenes religiosas."

Apoderado de los bienes materiales—

En lo que respecta a nuestras tierras, cuenta tantos los abusos, las violencias y los fraudes de que han sido víctimas los nativos por los frailes, que el mismo rey Felipe II, expedía en 1596, y luego una bula del papa Inocencio IV, prohibieron a los religiosos el pasaje de las Indias a España llevando oro o plata, pues, muchos de ellos se trasladaban a estas plazas atraídos por el afán de enriquecerse a costa del hambre de los nativos.

Buenos Aires mismo, los cabildantes han tenido que luchar contra las órdenes religiosas que en un momento quisieron imponerse con la violencia y con amenazas. Véase estos dos casos citados: (1)."

Pero, como hay tantos—

Como ejemplo seguido se ocupa Oddone del histórico caso de fray Romano, del convento de San Francisco, en cuyo el honor de ser el primero por usurpación de tierra en el país después de la expulsión de los "infieles", hecho que, a otras mañas y vicios que le dió margen a medidas severas de las autoridades civiles y hasta que debió intervenir y obligar al fisco las dos manzanas de cerrar una de las calles de tránsito del puerto, se había ido al convento, no sin antes amenazar la excomunión a diestro y siniestro. (Ver Revista del Archivo de Buenos Aires, tomo I, página 71).

Dicho hecho, con nuevas protestas del vecindario, nuevas amenazas de excomunión y nueva intervención, tuvo lugar, poco después, siendo esta vez el usurpador número dos del mismo. El diputado Oddone detalla clara y elocuentemente estos dos casos que pintan de cuerpo entero a los llamados "pastores de almas" llegados a estas tierras.

Dejando de otras consideraciones, dice el diputado socialista:

Reforma eclesiástica—

"Es del caso hacer toda la historia de los hechos que se produjeron en torno a "las comunidades religiosas"— hasta la revolución de mayo y en que las órdenes religiosas jugaron principal papel en disturbios y escándalos de todo orden, escándalos que continuaron aún después de la revolución y que motivaron la intervención enérgica del gobierno de Martín Rodríguez, quien, por medio del ministro Rivadavia, llevó a cabo la reforma eclesiástica, iniciando una verdadera época de progreso social e institucional.

¿A qué recordar los sucesos ocurridos dentro y fuera de los conventos hasta el año 1822, que todos conocen?

Bastará enunciar los más salientes para la gran obra de depuración que llevaron a cabo los hombres de Mayo y la lucha a brazo partido que hubieron de sostener con las órdenes religiosas, que no se avenían a reconocer al gobierno de la revolución y a vivir, sus miembros, una vida de honestidad y de decencia.

Esta gran obra la realizó en parte la memorable asamblea del año 1813, la que, como primera medida, suprimió el tribunal de la inquisición; independizó luego al Estado de toda autoridad eclesiástica; separó la iglesia nacional de la autoridad de Roma; suprimió los diezmos, preparando la reforma que se hizo después, y que todos conocen."

"Ordenes religiosas", no "cuestión religiosa", tal el problema que encaró en 1853 la asamblea constituyente—

"Las órdenes religiosas, que tanto dieron que hacer a los gobiernos argentinos en los primeros años de vida independiente, continuaban aún preocupando al país cuando la asamblea constituyente de 1853 sancionó la constitución nacional.

La historia no da mayores antecedentes al respecto, pero es indiscutible que el asunto debió tener, aun entonces, una importancia enorme. De otro modo no se explica que fuera llevado a esa asamblea, cuyo objeto era fijar las grandes líneas sobre que debía descansar la confederación argentina.

No se trataba ya, como se comprende, de la "cuestión religiosa", problema de carácter general sobre el que la asamblea ya se había pronunciado. Si debía haber o no en el país libertad de cultos; si la iglesia debía o no ser una institución del Estado; si el Estado debía o no tener una religión; si los habitantes podrían pensar o no en materia religiosa, como mejor les pareciera, o si debían, por el contrario, ser forzados a creer, como durante la conquista, en una única religión considerada la verdadera e indiscutible; todo eso, la convención lo había ya tratado y resuelto.

El asunto de las comunidades religiosas era otra cosa, aparte, especial, separado de aquélla. Y en ese sentido lo planteó la comisión encargada de proyectar la constitución.

¿Debía admitirse en el país, sin limitaciones, sin obstáculos, más asociaciones religiosas que las existentes en aquel momento?

El solo hecho de llevarse el asunto al debate, aun cuando la resolución hubiese sido favorable a la libre admisión, implicaba que la preocupación era latente. Que algo anormal, que llamaba a la reflexión a los convencionales, ocurría con las comunidades religiosas. Y la sanción de las disposiciones especiales, de excepción, adoptadas, demuestra acabadamente que la convención consideró inconveniente, inaceptable para la buena marcha del país, el libre ingreso de otras comunidades."

Sastres que conocían su paño—

"¿Qué alcance trascendental tendría el asunto, cuando la convención creyó necesario fijar la ley básica de la nación, como medida permanente, que en adelante no podían ingresar ni constituirse otras comunidades religiosas sino previa la sanción de una ley especial del congreso en cada caso?

¿Qué clase de peligros no habrán vislumbrado los convencionales, para el futuro de la república, con la multiplicación sin control de las comunidades religiosas, para sancionar una medida restrictiva de esa naturaleza, que significaba un enorme dique puesto a modo de defensa a lo largo de las costas argentinas?

Las actas de la asamblea tampoco dan muchos detalles de la discusión que hubo al respecto. No había taquígrafos, entonces. Sólo consignan una breve reseña de los debates habidos. Y se sabe que las reseñas pueden ser más o menos completas, exactas y favorables o contrarias al asunto en debate, según sea el criterio y el modo de ver personal de quien las escribe.

Eso, no obstante, las discusiones son lo suficientemente claras, como para deducir la importancia del asunto."

Discusión de la cláusula represiva—

A continuación el autor del proyecto reproduce la parte de los "debates de la convención constituyente" que corresponde a la discusión del inciso 20, del artículo 67, donde se establece que para el ingreso al país o formación de otras comunidades religiosas se requiere, en cada caso, una ley especial, y que resultó aprobada.

Luego agrega:

"Un aspecto fundamental de este asunto, es saber qué interpretación dió a la palabra "órdenes" la convención cuando declaró que el congreso podría permitir la entrada al país de otras, además de las existentes, pues, en la dilucidación de esto, radica la importancia del proyecto.

Sabido es que en el lenguaje corriente de la terminología religiosa, "orden" es una agrupación de hombres o de mujeres que habitan el mismo convento, o monasterio, viviendo de limosnas, consagrados, exclusivamente, según dicen, a la oración, a la meditación y la penitencia, bajo ciertas reglas que el vulgo desconoce.

Sin embargo, el sentido que la constituyente dió a la palabra "orden" no es ese sino el más amplio de asociación de individuos que bajo cualquier denominación u ocupación, tengan por fin principal servir la causa de la religión católica y vivan en común. Y en esta interpretación están comprendidas las "órdenes", las "congregaciones", las "asociaciones", las "corporaciones", de "religiosos", "padres", "hermanas", "hijos", "hijas", "hermanas", "monjas", "religiosas", etc., expresadas por el término genérico de "comunidades", que yo adopté."

Y más adelante:

"Indiscutiblemente los oradores usaron las palabras "órdenes" o "asociaciones" en sus discursos para expresar la misma idea de uniones de religiosos de cualquier denominación. El hecho de que el "leit motiv" del debate hayan sido los jesuitas, justifica plenamente mi aseveración."

La gran ola negra—

Después de otras consideraciones, el diputado Oddone transcribe una lista de las diversas asociaciones religiosas instaladas en el país a partir del año 1552, que suman 126, y cuya nómina no damos por falta de espacio.

Que se cumpla la disposición constitucional: es el propósito que inspira este proyecto—

La disposición constitucional votada, no podía sino hallar resistencias, tanto que en ninguna época posterior a su sanción, gobierno alguno quiso ponerse frente a la iglesia creando conflictos por esa causa, y, haciendo la vista gorda en todo momento, permitió ingresar o se constituyeran en el país nuevas agrupaciones religiosas a espaldas de la constitución.

No es sectarismo lo que predomina en mi espíritu al presentar este proyecto de la ley. Es el deseo de que se cumpla una disposición constitucional sabia y oportuna. Es el deseo de que salgan del país personas indeseables, muchas de las cuales viven en la holganza; otras, cuyas actividades, desarrolladas con exclusivo espíritu de secta, son perjudiciales y ventajosamente sustituibles, y todas ellas habitando el suelo argentino en contraposición con la ley; ejerciendo un ministerio contrario a todo principio biológico que constituye un verdadero atentado al progreso y la vida.

El país necesita hombres y mujeres probos, laboriosos, que vivan para el porvenir, contribuyendo en el presente al desarrollo de las distintas manifestaciones de la civilización y del progreso humanos.

Si cumplido el propósito de la constitución, el congreso considera en algún momento que puede permitir el ingreso al país de alguna comunidad religiosa, su existencia en la república deberá estar sujeta a las disposiciones de vigilancia y de contralor indispensables que creo haber reunido en el articulado del proyecto que presento a consideración de la cámara.

ADMINISTRATIVAS

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: Antonio Jaureguibehere empleado de C. y T.; Pedro Benigno Casariego, empleado de la prisión nacional; Jerónimo Branchetti, empleados de las O. S. de la N.; Emilio B. Firpo, capataz de la, de las O. S. de la N.; Miguel Onetto, empleado de C. y T.; Manuel Tasca, cabo de la P. de la C.; Higinio F. Camargo, empleado de C. y T.; Víctor Diamante, guardián de la cárcel de encausados; Pedro G. López, empleado de C. y T.; Luis Patta, empleado de C. y T.; Pedro Cazalet, empleado de las O. S. de la N.; Gregorio Peralta, peón de la dirección general de arquitectura y defensa agrícola; Gregorio Castro, guinchero de la aduana de la capital; Fidel Zavallo, encargado de bañadero de la dirección general de ganadería; Vicente A. Buzzi, empleado de C. y T.; Celina Nélida Heredia de Caballero, Juan José, Jorge Pedro, Cirila y María Nélida Caballero, viuda e hijos del sargento de la policía de la capital Pedro Maidana Caballero; Anastasia Delia Bardell de Ponce, María Delia, Dolores Teresa, Amalia y Julio Héctor Ponce, viuda e hijos del jubilado Manuel Ponce; Pastora Aminda Correa de Carreño, Restituto Amelia, María María, Carlos Alberto, Alejandro y Dora Nelly Carreño, viuda e hijos del jubilado Aurelio Julián Carreño; Sebastiana Mendoza de Maidana, Telmo, Fermina, María Angélica, Marcelino y Nélida Maidana, viuda e hijos del ayudante mecánico de la prefectura de Monte Cassros Marcelino Maidana; Eduardo Baldovino, hijo de Rosa Martha Funes de Baldovino; Angel Justo, María Teresa y Biliana Graciana Ibarra, hijos del agente de la policía de la capital Benito Ibarra; Aída Capra de Tori, Noemí Delia y Néstor Jorge Tori, viuda e hijos del operario de la base naval del Río de la Plata Setimio Francisco Tori; Luisa Gnavi, hija del ayudante conductor de las O. S. de la N. José Gnavi.

PUENTES Y CAMINOS

El poder ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha suscripto los siguientes decretos:

Aceptando la propuesta presentada por Rodolfo Gritti, para la construcción del puente sobre el río Salí, en el camino de Tucumán al Timbó, quien se compromete a ejecutar las obras citadas mediante la suma total de $ 294.685, que arroja una economía de $ 86.365.50 sobre el presupuesto oficial aprobado.

—Para la construcción del puente sobre el arroyo Nirpó, en una variante del camino de San Antonio de Bariloche (Río Negro), se acepta la propuesta presentada por Gili y Coti, quienes se comprometen a ejecutar los trabajos citados mediante la suma de $ 89.512.50, y en las condiciones estipuladas en el contrato que también se aprueba.

—De las propuestas presentadas por varias casas, se acepta la de la compañía comercial Kreilinger Pebertigh S. A., para la provisión de 1.000 toneladas de cemento portland, con destino al stock mínimo de la ley 5315, por la suma de $ 30.489.50, autorizándose por el mismo decreto a la dirección de puertos y caminos para invertir hasta la suma de $ 6.500 en los gastos de guinche, estadística, acarreo, descarga, etc., para dejar el cemento almacenado en los depósitos de la mencionada repartición.

NOMBRAMIENTOS EN LOS HOSPITALES Y ASILOS NACIONALES

El gobierno ha efectuado los siguientes nombramientos:

En la Sociedad de Beneficencia de la Capital.—Hospital de niños: médico director, por un nuevo período de cinco años, al doctor Alfredo Largulla.

En el hospital nacional de alienados. — Médico interno en reemplazo del doctor Gilberto Fonseca, que renunció, al doctor Salvador Pastor.

En la Casa de expósitos. — Ayudante de farmacia, en reemplazo de José Antonio Campanella, que renunció, a Silvestre Esteban Rafa.

En el asilo de huérfanos. — Dentista, en reemplazo del doctor Juan R. Bonnet, que renunció, al doctor Alfredo de Oliveira César.

En el asilo Manuel Rocca. — Preceptor a Bernardo Rosenfeld.

PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS

Han sido aprobados por el P. E. los siguientes presupuestos:

De $ 24.178.65 oro sellado para obras en el antiguo muelle fiscal en Rosario; de $ 89.925 para obras en los siguientes caminos: de Bary a Quenona; Carlos Pellegrini a de Bary; Docayuva a Carlos Pellegrini; Quenena a Tres Lomas; Tehuelches a Tres Lomas; Tres Lomas a Papín y Victorino de la Plaza; Thompson a Sailqueló; Tres Lomas a Thompson y de Papín a Victorino de la Plaza. De $ 290.000 para obras de macadamización de la avenida Benjamín Matienzo hasta empalmar con la calle Rivadavia.

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS EN RIO COLORADO

El P. E. ha creado un registro de contratos públicos en Río Colorado (Río Negro) y designó regente del mismo al escribano Valentín Jones Konen.

JUSTICIA DE PAZ EN EL NEUQUEN

Por otro decreto se ha nombrado a Pedro Contreras Paz juez de paz titular y encargado del registro civil de Aguila (Collín Curá), territorio del Neuquén.

OBRAS SANITARIAS Y DE IRRIGACION

El poder ejecutivo aprobó varias licitaciones privadas que la dirección general de irrigación ha realizado para la adquisición de artículos y materiales para atender los servicios de las distintas obras a su cargo. Dichas adquisiciones importan la suma total de $ 2.915.40.

—Por otro decreto el poder ejecutivo autorizó a la dirección de las Obras sanitarias de la nación para que ceda al gobierno de la provincia de Buenos Aires, mediante el reembolso de la suma de 35.013.18 pesos, los estudios y documentos que constituyen el proyecto preparado por la aludida institución para la construcción de las obras de saneamiento de la ciudad de Saladillo.

APORTES PARA LA CAJA CIVIL

En concepto del 5 o/o no descontado de los sueldos menores, la Caja de jubilaciones y pensiones civiles recibió ayer de la tesorería general la suma de 1.355.852.53 pesos.

GASTOS DEL ENROLAMIENTO

También ayer la tesorería general entregó al ministerio de guerra 550.000 pesos para sufragar los gastos del enrolamiento general.

NECROLOGIA

En su reunión de anoche, la C. A. del Centro Socialista de la sección 11a. en conocimiento del fallecimiento del ciudadano Antonio Casati, padre del compañero Víctor Casati, resolvió expresar por intermedio de LA VANGUARDIA, su más sentido pésame a la familia del extinto.

SOLICITADA

La Fábrica Americana de Calzado se trasladó ayer de la calle Lima 1166 a la de Salta 241 donde inaugurará hoy su nuevo local de ventas.

En lo sucesivo esta casa llevará el nombre de "Fábrica Imperial de Calzado".

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

VIERNES 16

Sección 16a. (Saavedra) — En su local, Republiquetas 2491, a las 21 horas. Oradores: Juan P. Labat y diputado Joaquín Castellanos. Tema: "La discusión parlamentaria del petróleo".

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá hoy martes, a las 21 horas, para considerar los asuntos incluídos en el orden del día distribuído por circular.

NUEVO LOCAL DEL CENTRO DE LA 8a.

Este Centro ha instalado definitivamente su secretaría y biblioteca "Alberto de Diego", en el amplio local situado en la calle Constitución 3200, adonde debe dirigirse toda correspondencia destinada al mismo, en lo sucesivo.

Se invita a los afiliados a visitar el nuevo local y a la vez hacer entrega de las listas de suscripción a favor del Centro, cualquier noche, de 20 a 22 horas.

La Secretaría y tesorería funcionan todas las noches.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Montevideo 90 — Se recuerda a los miembros de la C. A. que hoy martes, a las 20.30, ésta se reunirá para tratar asuntos de importancia.

Sección 3a. — La C. A. del Centro está citada para hoy martes, a las 21, a fin de proceder a la distribución de cargos.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Caballito 667. Asamblea extraordinaria el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: Elección de delegado al próximo congreso del Partido.

Sección 9a. — Sadi Carnot 48. Asamblea el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, próximo congreso, integración de la C. A. (un miembro).

—Se previene a los afiliados que deseen presentar alguna proposición para el próximo congreso del Partido, que deben hacerlo en esta asamblea.

Sección 10a. — Casa del Pueblo (local provisorio). Asamblea el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda (concurrirá un delegado de la J. E. de la Federación), nombramiento de un afiliado para el depósito de los fondos del Centro en "El Hogar Obrero", proposiciones al próximo congreso nacional del Partido.

Centro 16a. (Belgrano) — Monroe 2632. Asamblea ordinaria hoy martes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario, varios.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular No. 1 de la Federación, nombramiento de una comisión para estudio de proposiciones al próximo congreso nacional del Partido.

A esta asamblea concurrirá un miembro de la Junta Ejecutiva. Se encarece puntual asistencia.

Sección 20a. — Uruguay 1052. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda, integración de las CC. A. y R. de cuentas.

Una hora después de la señalada se sesionará como en segunda convocatoria.

Centro Socialista Femenino. — Asamblea en la Casa del Pueblo, hoy martes, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, propaganda, nombramiento de delegada al próximo Congreso, renovación de la mitad de la C. A., varios.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS — Empleados de Comercio. — Rivadavia 2159 (Casa del Pueblo). Asamblea mañana 14, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, asuntos gremiales, informe de la C. A., reintegración de la misma (4 miembros), nombramiento de un revisor de cuentas, propaganda (circular No. 1 de la J. E.).

Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

Gastronómica — Rivadavia 2159. Asamblea hoy martes, a las 21.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular No. 2 de la F. S. de la Capital, ídem de la Agrupación de Choferes, asuntos gremiales, varios.

Dada la importancia de estos asuntos, se encarece puntual asistencia.

Obreros de la construcción — Rivadavia 2159 (Casa del Pueblo). Asamblea el jueves 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría, propaganda.

A esta asamblea concurrirá un miembro de la J. E. de la Federación.

Confederación Socialista Deportiva

CONSEJO DIRECTIVO

Sus miembros están citados para mañana miércoles, a las 20.30, en el lugar de costumbre.

DIVERSAS

Club Independiente "La Vanguardia" — California 2499. Reunión de la C. A. hoy martes, a las 20.30. O. del D.: Asunto nuevo.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JIRA DEL SECRETARIO

En los días 16, 17, 18 y 19 del corriente, el diputado Della Latta, secretario de la Federación Socialista Bonaerense, hará una jira por las localidades de San Antonio de Areco, Bartolomé Mitre, Pergamino y Colón, en las que inspeccionará los centros y dará conferencias de propaganda comunal.

CONFERENCIAS

En San Isidro — Designado por la Federación Socialista Bonaerense, el diputado José Costanza hablará en San Isidro el domingo 18 del corriente, a las 14.30 horas, sobre asuntos escolares.

Otras conferencias

Organizadas por el Comité Electoral de los centros socialistas de San Martín, se realizarán las siguientes conferencias, el domingo 18:

A las 15 horas, en **Villa Ballester**, en la plazoleta de la estación. Oradores: Antonio Borello, José A. Villa y un delegado de la Federación Provincial.

A las 18 horas, en **Santos Lugares**, frente a la estación. Oradores: diputado nacional Joaquín Coca, Alejandro Korn y J. A. Campos.

A las 19 horas, organizada por el Centro Socialista de **Caseros**, y con el concurso de este Comité Electoral se realizará una conferencia en el local social, Santa Fe 72. Tema: "Municipalismo". Orador: M. Ramírez (hijo).

Asambleas y reuniones

Lanús. — Asamblea hoy martes, a las 20.30, en Caaguazú 890. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de posibles candidatos a concejales.

Después de una hora de tolerancia se sesionará con el número que concurra.

Nota: Se desea saber el nuevo domicilio de los compañeros Francisco Malerba y Luis Peroni.

Zárate. — Asamblea hoy martes, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión del voto general para la elección del delegado para el próximo congreso, cooperativa, varios.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — García 156. Asamblea en segunda convocatoria mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a municipales.

San Fernando — La comisión administrativa del Centro Socialista local convoca o invita a las CC. AA. de los centros de San Isidro y Tigre, como asimismo a los afiliados y simpatizantes, a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 20.30, en su secretaría, calle Constitución 720. O. del D.: Cooperación libre y propaganda para asociarse a "El Hogar Obrero".

Se ruega puntual asistencia.

Lomas de Zamora — Asamblea en segunda convocatoria, hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., M. de afiliados, integración de la C. A. (un miembro), designación de un revisor de cuentas, informe de la C. A.

Vicente López — Asamblea en segunda convocatoria mañana miércoles, a las 20, en el local Ibáñez 2715 (Florida). O. del D.: A. B. C., varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Entre Ríos 831. Asamblea hoy martes a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de 16 posibles candidatos a municipales.

Cambio de local

Centro Socialista de Wilde (Avellaneda) —Este Centro ha trasladado su secretaría al nuevo local situado en la calle Morón 6322, lo que se pone en conocimiento de los remitentes de correspondencia, revistas, periódicos, etc., a objeto de que no confundan con el nuestro el que ocupan los titulados independientes en la vieja dirección.

MENDOZA

FEDERACION SOCIALISTA

REUNIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

AGOSTO 4

Presentes: Pinto, Coto, Castromán, Morey y Acuña. Preside Castromán.

Acta.—Se aprueba.

Correspondencia.— Nota del diputado socialista a la legislatura de Tucumán, solidarizándose con la resolución de la Federación Socialista Mendocina, con motivo de la incidencia in crea del Partido, se resuelve contestar por secretaría.

Delegaciones.—Para las asambleas que celebrarán los centros de San Carlos, Godeo de la Cruz y Godoy Cruz, se designan a Pinto, Morey y Cisternas, respectivamente.

Conferencia en Godoy Cruz.—Para este acto se designa oradores a Roussalle, Morey, Palacín y Castromán.

Centro de La Paz.—Se resuelve dirigirse a esta agrupación a objeto de que realice una asamblea general de afiliados y un acto público para la fecha que el Centro considere oportuno, y en el que hablará un delegado de la Federación.

Se tratan asuntos de carácter interno, levantándose inmediatamente la sesión.

AGOSTO 8

Presente: Castromán, Coto, Cisternas, Morey, Acuña y Balmaceda. Ausentes, sin aviso: Morey y Pinto. Preside Castromán.

Acta.—Se aprueba.

Circular a los centros.—Se resuelve enviar una circular a los centros invitándolos a celebrar asamblea a fin de elegir candidatos a candidatos para director y administrador de "El Socialista".

Informe.—El miembro Morey informa de su delegación a la asamblea del Centro de Alto Salvador. Se toma nota.

AGOSTO 9 (extraordinaria)

Presentes: Coto, Castromán, Pinto, Morey, Cisternas y Acuña. Preside Pinto.

Actitud del Partido frente al paro decretado por los gremios.—Después de conversar sobre la actitud a adoptar frente al paro decretado por los gremios con motivo de la ejecución de los obreros Sacco y Vanzetti, se resuelve lanzar un manifiesto solidarizándose con el movimiento.

Se designa al miembro Cisternas para redactarlo

AGOSTO 15

Presentes: Coto, Castromán, Morey, Acuña y Moroy. Ausentes, con aviso: Pinto y Balmaceda. Sin aviso, Cisternas. Preside Morey.

Acta.—Se aprueba.

Nota del Centro Matteotti.—Contestando a este Centro sobre la actitud asumida por la Federación en el movimiento pro Sacco y Vanzetti, se resuelve explicar lo hecho, acompañando un ejemplar del manifiesto redactado con ese fin.

Informe.—Pinto remite un informe de su misión ante el Centro de San Carlos. Se toma nota.

Reunión extraordinaria.—Se resuelve celebrar una reunión conjuntamente con la comisión pro Casa del Pueblo el día jueves 18, a las 18.30 horas.

Sobre expulsión de un afiliado.—Se da lectura a una nota del Centro Socialista Oeste (capital), informando de la expulsión del afiliado Rosendo Vila. Se resuelve comunicarle a dicha agrupación que de acuerdo a disposiciones estatutarias, esa expulsión debe ser sometida al voto general de los afiliados que no han asistido a la asamblea en que se tomó tal resolución.

Se levanta la sesión.

AGOSTO 18

Presentes: Junta Ejecutiva: Castromán, Coto, Morey, Acuña, Cisternas y Pinto. Comisión pro Casa del Pueblo: Fortes, Perinetti y Godoy. Preside Cisternas.

Adquisición de una propiedad para el Partido.—El secretario informa del objeto de la reunión, que es considerar una proposición sobre adquisición de una propiedad para el Partido.

Después de un minucioso debate, en el que intervienen todos los presentes, se resuelve aceptar, en principio, la compra, designándose las siguientes comisiones: Fortes, Acuña, Perinetti y Cisternas para que realicen una visita de inspección a la propiedad, a fin de ver si conviene adquirirla.

Coto, Morey y Cisternas para que estudien la mejor forma de efectuar la compra.

Se resuelve reunirse nuevamente el día 22, conjuntamente con el directorio de la imprenta "La Lucha" y comisión pro Casa del Pueblo.

Se levanta la sesión, siendo las 20.30.

AGOSTO 29

Presentes: Pinto, Coto, Balmaceda, Morey, Moroy y Acuña. Ausentes: por enfermedad, Castromán; sin aviso, Cisternas. Preside Balmaceda.

Acta.—Se aprueba.

Acto público en la Paz.—Se designa a Castromán para que hable en un acto público que ha organizado el Centro Socialista de La Paz, para el domingo 11 de septiembre próximo.

Conferencia en Godoy Cruz. — Para hablar en esta localidad el domingo 4, se designa a Moroy, Pinto y Marianetti.

Después de tratar asuntos de trámite se levanta la sesión.

REUNION DE LA J. E. Y COMISION PRO CASA DEL PUEBLO

Con la presencia de los miembros de la comisión pro Casa del Pueblo, ciudadanos Fortes, López Godoy y Perinetti, y los miembros de la Junta antes nombrados, se realiza una reunión conjunta para tratar asuntos relacionados con la adquisición de la propiedad para el Partido.

López informa en nombre de la comisión pro Casa del Pueblo de las gestiones y trabajos realizados en favor de la misión encomendada.

Se designa a Morey y Pinto para que se entrevisten con varias personas a fin de reunir en préstamo algunas sumas de dinero destinadas a la adquisición de la casa para el Partido.

Coto lee el texto del proyecto de títulos a emitirse, aprobándose después de una pequeña modificación.

Se resuelve reunirse nuevamente el jueves 1o. de septiembre, a la hora de costumbre.

Se levanta la sesión.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer bastante nublado, alumbrando el sol por espacio de 4 horas y 20 minutos. La temperatura osciló entre 9.7 y 22.2 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 4.50 y 15.15, respectivamente. El viento sopló de los rumbos SE. y E. La presión atmosférica continuó baja, variando el barómetro de 752.2 a 759.2 milímetros.

Anoche, a las 20, el barómetro señalaba un marcado descenso en las provincias y se mantenía estacionaria en los territorios del sud.

Durante el día cayeron ligeras lluvias en el sud de Mendoza, en el Neuquén y en el oeste del Río Negro.

Reinaba anoche tiempo seminublado en general, prevaleciendo vientos del este y noreste.

La temperatura se hallaba superior a la normal en el litoral y más o menos normal en las demás regiones.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en las provincias del este, tiempo seminublado en las demás regiones. Temperatura en descenso, excepto en las provincias del norte. Viento sudeste.

Para mañana miércoles: Lluvias aisladas en las provincias del norte, con descenso de temperatura. Tiempo bueno con poco cambio de temperatura en el resto del país.

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EN 1889 —

CAMISA-BLUSA

MODELO

COW-BOY

EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES

Artículos recomendables

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

INDUSTRIA NACIONAL

Fábrica de Fósforos de PAPEL

MARCA MANTERO

100 Fósforos por 0.05 ctvs.

Soc. An. J. MANTERO y BALZA Ltda.

Av. MITRE 2300 U. T. 765 Av. C. T. 293 Av. Avellaneda

PALACIO ARABE

60 - SUIPACHA - 60

BAÑOS

Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicuros.

ELECTRICIDAD MEDICA

RAYOS X

DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo nacional de educación, en su reunión última, ha tomado los siguientes resoluciones:

Nombrar el siguiente personal para las escuelas nacionales (ley 4874), en provincias:

Provincia de Córdoba: Escuela No. 267, maestra ayudante, a la señorita María Eugenia Cámara; escuela No. 59, maestra ayudante a la señorita Lorenza Victoria Páez.

Provincia de Tucumán: Escuela No. 129, maestra ayudante, a Isauro Jesús Varela; escuela No. 21, maestra ayudante, a la señorita Carmen Rosa; escuela No. 26, maestra ayudante, a la señorita María Eloisa Nieva.

Provincia de Corrientes: Escuela No. 38, maestra ayudante, a la señorita Arminda Ramona Partas; escuela No. 88, maestra ayudante, a Pedro A. Corrales Vargas; escuela No. 128, maestra ayudante, a la señorita Adela Rolfi; escuela No. 244, maestra ayudante, a la señorita Joaquina Gómez; nombrar directora de 3a. categoría para la escuela No. 219 a la señorita Eulogia Vargas.

Provincia de Santa Fe: Escuela No. 120, maestra auxiliar a la señora María Argentina Díaz de Navarro; escuela No. 176, maestro ayudante a Hilario Maccio.

Provincia de San Juan: Escuela No. 141, maestra ayudante, a la señora Carmen Luna Astudillo de Pizarro; maestra ayudante para la escuela No. 84, a la preceptora señorita Nidia Riveros.

Provincia de Buenos Aires: Escuela No. 21, maestro ayudante, a Angel Salong; escuela No. 117, ayudante, a la señorita María Leonia Galván; escuela No. 26, ayudante, a la señorita Ana María Politeo; escuela No. 11, ayudante, a Gabriel Antonio Roca.

Provincia de Mendoza: Escuela No. 76, maestra ayudante, a la señorita Emma Carmen Pedernera; escuela No. 87, maestro ayudante, al preceptor Nicolás Lucero; maestra ayudante para a escuela No. 56, a la señorita Lydia de la Vega.

Provincia de Catamarca: Escuela No. 13, maestro ayudante, a Antonio Villagra.

Santiago del Estero: Maestra auxiliar para la escuela 305 a la señorita Elena Heydee Manzilla.

La tormenta en el C. E. 18 — Aceptar, en vista de su inasistencia, la renuncia que del cargo de miembro del consejo escolar 18 eleva Ramón C. Aranguren, y darle las gracias por los servicios prestados.

No aceptar la renuncia que presenta el doctor Santiago Baqué del cargo de miembro del consejo escolar 18, por no encontrar mérito en los fundamentos aducidos y considerar útil su colaboración.

Inspectores que no cumplen con el deber — Emplazar a los inspectores Leopoldo Rodríguez y Miguel W. Gatica para que dentro de los ocho días de notificados de la presente resolución, justifiquen la falta de visitas de inspección a la escuela No. 39 de Anguil (Pampa) durante los años 1925 y 1926, debiendo hacerlo cada uno de los citados con respecto al tiempo que respectivamente se hallaron a cargo de la inspección seccional 7a.

Ascensos tardíos: los M. N. N. deben ser nombrados siempre de 3a. categoría — Ascender a tercera categoría a los siguientes maestros de cuarta de las escuelas de territorios que han registrado título de maestro normal nacional:

Raúl Rinesi, Rodolfo Pérez, María Blanca Outes, Aurora Di Liscia, Roberto Gil, Ilma Felisa Crespo Castro, Amanda B. de Sarrail, Constancio Quiroga, Justino Osuna, Natividad Mercadal, Juan Lacava, Alba María Pasquier, María E. Romero, Manuela Robledo, Luis Ignacio Bernabey, María Aurora González Leiva, Rafael González, Paulina Morales, María Concepción Medina, Esther Agripina Lotero, Justo Germán Caraux, Dolores Flores, Santiago Flores, Angélica Miranda, Julio Rosales, Ramón Mansilla, Magdalena Sola de Whamond, María Ernestina Eremita, Macario Cuenca acosta, Antonio Abascal, Josefina A. A. Maggiorano Martin, Rosa Angeloni de Ghione, Valeriano Martin, Isabel Lagheza, Carolina Cáceres, Raimunda Elina Llona, María Filomena Pastora Soria, Francisco S. Fernández, Laura Herminia Yanix, Rosa Albertina Alania, Belisario Olivera y Carlos Rozito.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS

Importante reunión de alumnos reformistas — Los partidos reformistas de la izquierda solicitaron al presidente del Centro de Estudiantes la convocatoria a una asamblea para el jueves, a las 21.30, la cual resolverá si los estudiantes suspendidos recurren o no en demanda de revocatoria al consejo directivo de la Facultad. En caso de resolverse por la afirmativa encargaría a la comisión directiva la gestión necesaria para que el consejo se reúna en sesión extraordinaria el lunes próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Temas de clases — Han sido fijados los siguientes temas de clases en la Facultad de Ciencias Económicas:

Miércoles, a las 18. "Sociedades comerciales"; a las 8.40, "Seguros sobre la vida"; a las 7.45, "Teoría de la distribución de la riqueza".

Jueves, a las 19, "Jurisprudencia sobre guías de campaña y tránsito de ganado"; a las 18.15, "La tarificación ferroviaria"; a las 19.15, "Moneda y banqueros, los caminos y servicios organización industrial (de historia del comercio)"; a las 18, "Matemática financiera"; a las 19, "Impuestos directos en general"; a las 8.40, "Concordato".

Viernes, a las 19.15, "Seminario de petróleo"; a las 8.40, "Seguros sobre la vida"; a las 8.40, continuación del concordato.

Sábado, a las 7.45, "La fórmula del binomio de matemática financiera".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Concurso de suplentes — El próximo miércoles 14, a las 19 horas, vence el plazo para la presentación de las monografías de los aspirantes a suplencias. Deberán presentarse cinco ejemplares a máquina.

Conferencia del profesor Langevin — Hoy martes 13, a las 18.30 horas, el profesor del Colegio de Francia, Mr. Paul Langevin, dará en esta Facultad su tercera conferencia sobre "El aspecto filosófico de la física moderna", desarrollando el tema siguiente: "El espacio absoluto y la relatividad generalizada".

DELEGACION DOCENTE CHILENA

Los componentes de esta delegación visitaron hoy, acompañados por las autoridades de la escuela primaria argentina, diversos establecimientos educacionales, así como también el C. N. de educación, la biblioteca anexa y el museo escolar Sarmiento.

CONFERENCIAS

Centro de estudiantes de ciencias económicas — La comisión de extensión universitarias de este Centro, en cumplimiento de sus propósitos de divulgación científica, ha organizado una conferencia, la cual estará a cargo de Javier López Zavaleta, a realizarse en el local de la biblioteca popular "Laboremus", calle Anchorena 1629 mañana miércoles 14, a las 22 horas, cuyo tema versará sobre: Capacidad del Estado para la explotación del petróleo argentino.

INCORPORACION ESCOLAR DE UN INSTITUTO RELIGIOSO

Por un decreto del P. E. se acuerda incorporación al primero y segundo años de estudios de los colegios nacionales, a partir desde la iniciación del presente curso escolar, al instituto de las "Religiosas de la Compañía de María", de Mendoza, debiendo depender, a sus efectos, del colegio oficial de dicha ciudad.

TRIBUNALES

LOS BONOS DE TESORERIA EMITIDOS EN JUJUY

La provincia, dice la Corte suprema, deberá pagar los intereses devengados por aquéllos y su amortización

La provincia de Jujuy, a pesar de reconocer la existencia y circulación de sus bonos de tesorería, se negó a convertir a los mismos a pesos moneda nacional, mágner la inscripción que llevan aquéllos que dicen que "La provincia reconoce al portador un peso moneda nacional de curso legal". Ante estos hechos, Angel Viñuelas demandó ante la Corte suprema nacional a esa provincia por cobro de pesos, que alcanzan a la suma de 122.000, valor de los bonos de tesorería que el actor posela y que fueron puestos a la circulación el año 1922, de acuerdo con las leyes 629 y 530.

La Corte suprema, al dictar su sentencia, examina las leyes provinciales que prestaron su acuerdo al P. E. para emitir un empréstito de 2.000.000 de pesos, con un interés de 6 1|2 y 10 ojo de amortización anual, para solventar las deudas de la provincia, agregando que, no obstante que las leyes de referencia no importan una transgresión constitucional, no puede alcanzar igual afirmación a la forma en que el P. E. de ese estado ha dispuesto de la autorización y propósitos de la susodicha emisión.

Luego se refiere al lapso de tiempo dentro del cual ha de exigirse legalmente el pago de lo establecido en la obligación y finalizar ordenando que la provincia de Jujuy debe hacer efectivo el pago al actor, en el término de treinta días, de una cantidad correspondiente al seis y medio por ciento anual de interés y el 10 por ciento anual de amortización desde el mes de abril de 1923, sin especial condenación en costas.

LOS JUECES DEBEN PRESIDIR LAS REUNIONES DE ACREEDORES

Así lo establece la cámara comercial

Sobre nulidad de una reunión de acreedores, en la quiebra de Guerrero y Cía., solicitada en razón de que no había sido presidida por el juez ni por el actuario, sino por empleados de la secretaría y que fué denegada en primera instancia ha dictado resolución la cámara comercial en tesis contraria a la de aquélla, entendiendo que la asamblea había tenido efecto con irregularidades. El fiscal, doctor Naón, se había expedido en ese sentido, y la cámara, en virtud de los argumentos que éste adujo, resolvió anular la reunión de acreedores de acuerdo con el artículo 55 de la ley de quiebras, que dice expresamente que una vez decretada la quiebra de un comerciante, los acreedores se reunirán en una junta presidida por el juez, donde el contador insaculado leerá su informe relacionado con la conducta del fallido y motivos que determinaron su quiebra, y se nombrará a la persona que ha de liquidar los bienes del deudor y se llevará también a efecto la junta de verificación de créditos.

Concretando, dice el tribunal referido surge claramente que la reunión de acreedores se efectuó sin la presencia del juez, lo que hace que esté viciada de nulidad.

CAMARA COMERCIAL

En la quiebra de Federico Martín, solicitada por el acreedor Domingo Juan Scotto, bajo el patrocinio del doctor Humberto Bernardi, la cámara resolvió revocar el auto que levantaba la quiebra, dictado por el juez doctor Santo S. Faré, secretaría del doctor Ernesto Segovia.

Se basaba el "a quo" en que debía levantarse el auto decretado por él mismo en virtud de que la obligación certificada por el pagaré reconocía que el pago debía hacerse parcialmente, hecho que el acreedor demostró ser cierto, más que tales vencimientos parciales habíanse cumplido tiempo ha. Añade la sentencia del inferior que no se probó la efectiva cesación de pago, por cuanto muchos de los acreedores — convenientemente "trabajados" — habían desistido del juicio y sólo quedaba el actor. La cámara revocó el auto apelado, estableciendo que era agraviante, por cuanto con toda amplitud se había probado la efectiva cesación de pago del deudor y el documento era útil para obtener el cobro ejecutivo de la cantidad demandada, confirmando, por otra parte, con toda amplitud, la razón que asistía a Domingo Juan Scotto.

QUIEBRAS

El doctor Faré, por la secretaría Herrera, decretó la falencia de los comerciantes Natalio Godoskvsky, con librería en Corrientes 4619, a pedido de acreedor, sin fecha. Resultó insaculado el contador Alfredo R. Edizardi, y de Antonio Cundari, establecido en la calle Chivilcoy 2464. La junta tendrá efecto el 3 de octubre, a las 14. Contador Pedro A. Bonadero.

Por el juez doctor Britos, secretaría Méndez, se decretaron ayer las quiebras de Salvador Roca. Junta el 21 de octubre, a las 14. Contador Ottorino Manzoni.

Urbano Hebla, a pedido del mismo. La junta de verificación de créditos tendrá efecto en la fecha que oportunamente se fijará. Contador Juan M. Toulicot.

JUNTAS DE ACREEDORES

El activo estimado por el contador en la convocatoria de Segui Hnos. y Cía., asciende a 262.670.03 pesos, y el pasivo a 627.381.39 pesos. Fué denegado el concordato propuesto, aceptándose en cambio la adjudicación de bienes. Fueron nombrados liquidadores el Banco de Galicia y el Español. Los honorarios del contador ascendieron a la suma de 4.000 pesos.

En la quiebra de Frech y Figger, el activo fué estimado en 12.779.58 pesos, y el pasivo en 15.025 pesos. Síndico liquidador, D. A. Sánchez. Los honorarios del contador fueron regulados en 255.40 pesos.

Estas quiebras fueron decretadas por el juez doctor Labougle, secretarías Leff y García Calvo, respectivamente.

FUE DENEGADO UN PEDIDO DE POSESION TREINTENARIA

Por el contrario, se aceptó un juicio sobre reivindicación, interpuesto por la municipalidad

Feliza Benavente de García, Natalio y Guillermo Benavente se presentaron ante el juzgado del doctor Tobal, secretaría Mendonça Paz, manifestando que desde hacía más de treinta años ejercían la posesión pública y pacífica como propietarios exclusivos de un terreno de una superficie aproximada de 6 hectáreas, 76 áreas, sito en el barrio conocido por Nueva Pompeya, fracción que poseyó con anterioridad a los recurrentes su señora madre Feliza Silva, que había heredado de sus padres una porción adjunta, que adquirieron éstos con justo título y buena fe a la municipalidad de Flores en 1865. Agregaban que la municipalidad nunca ha poseído los terrenos objeto de este juicio, los que los recurrentes tienen cercado, edificado y con cultivo, haciendo presente que en los planos de la comuna aparecen los mismos como de propiedad de los Benavente. Por ello y amparándose en los arts. 4015 y 4016 del código civil, y la jurisprudencia del superior, pedían se hiciera lugar a la demanda con costas.

La municipalidad, al contestar el traslado, manifestó que los actores no tenían derecho a poseer los terrenos a que se refería este juicio, pues no contaban con ninguno de los títulos enumerados en el código para poder adquirir el dominio, ni aún la prescripción que alegaban y que en esas condiciones podía oponer el derecho general que tiene sobre todos los bienes ubicados en el municipio que carezcan de otro dueño, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2342 del código civil, agregando que además de lo expuesto, su representada como sucesora de la ex municipalidad de Belgrano y como propietaria de los terrenos a que se refiere esta causa, tomó posesión de los mismos, los que procedió a cercar, haciendo presente que los actores no podían invocar un derecho más extenso que su causante y que éste reconoció el dominio que invoca la municipalidad. Por ello, contrademandaba por reivindicación del mismo terreno, pidiendo el rechazo de la acción.

Al entrar al estudio de ese juicio, el doctor Tobal manifiesta que resulta como lo fué en los autos que sobre información treintenal dedujeran los actores, ante la secretaría actuaría, que dichas actuaciones debían proseguirse en forma ordinaria, atenta la oposición de la municipalidad a que el juicio continuase en la forma sumaria en que se inició, las presentes han tenido por finalidad el ejercitar parte de los actores los derechos que entendían corresponderles para que se declare la existencia a su favor de una prescripción de treinta años, contra lo cual como lo establece el art. 4016 del código civil no pudiera oponerse ningún vicio o defecto de la posesión.

Después de dejar sentado el juez el verdadero origen de la ocupación del inmueble por parte de los demandantes punto que se prestaba a confusiones en este juicio, por una parte dada la forma en que se invocaron los hechos en la demanda, y por otra por las consideraciones erróneas que el perito de los sectores virtieran en su informe, se pregunta el juez si los Benavente han justificado la posesión que pretenden. Como de acuerdo al código civil — agrega — el elemento subjetivo que importa el "animus" en la doctrina de Savigny que sigue el doctor Vélez necesita manifestarse por medios exteriores que lo revelen al través del "corpus", es menester investigar si las presunciones en que la ley ve traducirse ese elemento intelectual, existen en el caso: se refiere a los actos posesionarios que con tan amplitud ha legislado el codificador en su artículo 2384, al referirse a las cosas inmuebles, estableciendo que tiene por tal su cultura, la percepción de frutos, su deslinde, la construcción o reparación que en ella se haga y en general su ocupación, de cualquier modo que se tenga, bastando hacerla en alguna de sus partes.

Para la justificación de estos extremos, añade, los actores han traído a los autos el testimonio de una serie de vecinos a quienes se les interroga respecto a cómo Feliza Silva de Benavente se hallaba separada de su esposo, y de cómo es cierto que desde hace más de cuarenta años ocupaba con sus hijos, quieta y pacíficamente, las cinco manzanas a que se refiere este juicio. Después de analizar el juez cuidada y detenidamente las declaraciones de los testigos, hace presente que si bien los actores estiman que de ellas resulta que ha existido de su parte la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida, suficiente para constituir el título a que se refiere el artículo 4016 del código civil, la municipalidad anota en cambio de que es fácil incurrir en error, por tratarse de grandes dimensiones de tierra, sin límites bien definidos, y por ser parte de ellas propiedades legítimas de los actores, haciendo presente además de que esta prueba de testigos única, ya que no existe ninguna instrumental que concierne a la edificación, al cercado y al pago de impuestos, es vaga toda vez que no puntualiza detalles, ni fechas. Esta objeción al magistrado la encuentra fundada, como lo pasa a demostrar con el estudio de la prueba testimonial de cuyo examen concluye que las manifestaciones de los testigos respecto a la ocupación del campo que motiva este pleito y a los actos posesorios a que se refieren como construcciones de cercos, casa, siembras de los mismos, etc., no tienen la precisión necesaria para que pueda privarse a la comuna de la propiedad de estas cinco manzanas, a base de que con su inacción ha permitido que la calidad de perpetuo que corresponde al dominio haya podido desaparecer frente a ese nuevo que la ley reconoce, fundada en motivos económicos, a base de una ocupación con "animus" de sus poseedores.

Entra luego el doctor Tobal al estudio de las demás probanzas aportadas por ambas partes, y añade que el examen detenido de las mismas le confirman en la conclusión a que arribare al analizar la prueba testimonial, traída por los actores. No halla la justificación indubitable de una "possessio" por parte de los Benavente, que permite afirmar que con actos posesorios continuados durante treinta años hayan podido crear frente al dominio de la municipalidad, otra figura paralela que concluya por extinguir al primero, mediante una prescripción fundada en razones económicas y en un ejercicio continuo e ininterrumpido de la posesión.

Finalmente, rechaza el juez la demanda y admite la reivindicación interpuesta por la municipalidad.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13. — Orquesta típica Peressini; Andrés Gios (hijo), canto; orquesta típica Ernesto J. Rossi; Gloria Cortés, canto; boletín informativo.

De 13 a 18. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y del ganado, boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16.30 a 17.30. Transmisiones varias.

De 17.30 a 18.30. — Orquesta típica Nóbile; La Portesita, canto.

De 18.30 a 19.30. — Transmisión desde el Real Cine; orquesta clásica Fontova; orquesta típica Guido; Real Jazz Verona.

De 20 a 21.30. — Dúo Falco-Blanco, acompañado por el guitarrista José Ninni; orquesta Paradda; Mario Gravinese, acordeón a piano; boletín informativo.

De 21.30 a 22.30. — Orquesta típica Frizzani-Pelé; Celia López, canto, acompañada por los guitarristas Iturraide y Marino; Juan Russo, recitado.

A las 22. — Hora oficial.

RADIO CULTURA (L O X)

De 18 a 19.30. — Informativo.

De 19.30 a 14. — Trío clásico; orquesta clásica; solos de violín; canto, por Barrilito; Cyclon Jazz.

A las 14. — Boletín del ministerio de agricultura.

De 15 a 17. — Jazz band Libermann; solos, por Muraro, Libermann y Gavidovich.

De 17 a 20. — Dúo Cardarella-Scarpino.

De 20 a 24. — Charlas femeninas, por Bijou; orquesta típica; orquesta clásica; Cyclon Jazz; recitados, por Velich.

A las 16 y a las 22. — Hora oficial.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12. — Orquesta típica Canaro, jazz band Splendid, Rag Time Leone y orquesta típica Trombino.

A las 17.30. — Orquesta típica Lomuto.

A las 18.30 y a las 23. — Primera audición de la segunda eliminatoria del concurso de tango que se realiza en el Palace Theatre.

A las 18.45. — Boletín informativo; bailables cantados, por Haydée Seide.

A las 20. — Canto y guitarra, por Domingo Rocatti y jazz band.

A las 21.30. — Fantasías americanas, por la orquesta, y solos de violín.

A las 22.45. — Transmisión lírica desde el teatro Coliseo.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 14.30. — Típica; canciones y contrapuntos, por Ríos y Malga; típica Fioti; canto, por Vendittuoli; jazz band; violín y violoncello; canto y guitarra, por Lita Robledo; música rusa, por la orquesta.

De 15.30 a 21. — Dúo Casali-Amaya; orquesta típica; canto y piano, por Raúl de los Hoyos; jazz band; dúo Pelala-Italo; típica Camacho; orquesta clásica; segundo episodio del folletín "Perdido en el éter"; María B. de Ramonet, soprano; comentarios sobre el próximo campeonato mundial de ajedrez; informaciones de ajedrez.

De 21 a 23.30. — Guitarra clásica, por Juan Abbondanza; "Los amores de María", poesía, por Fregolini, quien interpretará los siguientes personajes: María, Manuela, la portera, Manuel y don Timoteo; canciones; orquesta típica; canciones napolitanas, por Josefina Colonna; orquesta clásica; música italiana y española; jazz band.

OLIVOS (L O T)

De 11.30 a 13.30. — Orquesta típica Del Plata; canto, por Ada Falcón, acompañada por la orquesta; solos de bandoneón, por Sureda.

De 17 a 19. — Piano clásico, por Zulema Amaya; orquesta clásica; dúo de canto y piano Ancarani-Ballarini.

A las 19. — Cuentos para niños, por el escritor Rafael Ruiz López.

De 20 a 23.30. — Boletín informativo; orquesta típica Silliti-Criscuolo; cancionista Willy, acompañado por la orquesta; guitarra clásica, por Alejandro de Urquiza; orquesta clásica.

RADIO PRIETO (L O O)

De 12 a 14. — Orquesta típica de la estación; canto, por Anita Rodríguez; jazz band Standardine; Ramón Montes, canto y guitarra; solos de bandoneón, por Bonavena; José Pla, piano; Luis Brizzi, bandoneón; canto, por la tiple Granados; orquesta clásica L O O; canto, por el barítono Juan Miletti.

De 17 a 19.30. — Orquesta típica Radio Prieto; canto y guitarra, por Roque F. López; drama en tres actos "Arlequín", por la compañía Torres-Luccini; jazz band Standardine; canto, por Herminia Velich; orquesta típica Bonavena.

De 20 a 23.30. — Canto y guitarra, por Roque F. López; tangos cotados por la orquesta; solos de saxofón, por Martínez; canto, por Mary White; Guillermo Basadoni, piano; rondalla Zaragoza; canto y piano, por Hugo Zamora y Valentina; jazz band Noto; solos de violín, por Gendelman; canto, por Mary White; jazz band Noto.

RADIO ARGENTINA (L O R)

De 12 a 13.30. — Orquesta clásica de la estación; canto, por el barítono Juan Miletti; solos de saxofón, por F. Jiménez; canto, por Rosario Granados; solos de violín, por F. Lacalle; Guillermo Basadoni, piano; canto y guitarra, por Ramón Montes; trío clásico integrado por Bosadoni, Ukusic y Deledicque.

A las 14. — Canciones mejicanas, por Rosario Granados.

De 17.30 a 19.30. — Trío clásico L O R; V. Galuci, violoncelo; canto, por la soprano Roberta Geli; canto y guitarra, por Roque F. López; solos de violín, por A. Ukusic; boletín comercial.

De 19.30 a 21. — Orquesta clásica L O R; solos de violín, por F. Lacalle; canto, por la soprano Roberta Geli; solos de flauta, por A. Terrabussi; rondalla Zaragoza; canto, por Celina Badessi.

De 21.30 a 23.30. — Dúo por la señora Badessi y el barítono Ignacio Ibarra; solos de violoncelo, por M. R. Deledicque; dúo por la soprano Badessi y el tenor Abelardo Ferreyra; canto, por el barítono Juan Miletti; canto, por el barítono Ibarra.

Asociaciones diversas

Biblioteca "Sol de la Humanidad" — Esquiú 1915. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, varios.

—Para el sábado 17, a las 21, esta agrupación organiza un festival a realizarse en su local.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS-PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 14 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas-Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 652. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH
Alcohol de trasplantes. Enfermedades tuberculosas, Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2566. — U. T. 6366 Mitre. Consultas, de 13 a 16.

Dr. BANCALARI
Del Hospital Durand: Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 629 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 19 y en horas convenidas previamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista graduado del hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6152, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 381, esquina Diamante
U. T. 21 Barracas 2109

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 409

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucuman 1339 (4o. piso). U. T. 0731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 832

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente a las 15, para la provisión de artículos de ferretería con destino a los talleres, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1927.
V. 16|9. EL SECRETARIO.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Citase a las personas cuyos nombres a continuación para que, dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, concurran a la Administración de Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento 1250, a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los mismos (Ley G. 1927), para la pavimentación de la calle Asunción entre las de Arenales y Martín y Bahía Blanca, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no concurren — Elena M. de Blanco — Guillermina — Alberto H. Avelaya — H. Lardent — Eugenio M. Achaval — Jaime C. Lardent — Rosa M. de Irala — Luis González — A. de San Martín — María Esther L. de Tito y Domingo de Lucero — Rogelio Monaco y Mónaco — Benjamín Villalobos — Francisco Vicente Trolla y Paulina y Gildini — José Trolla — José Galli — Julio L. Garbini — Matías Amprino — Pedro Gassiebayle — Anibal Gassiebayle — Blas Berrone — L. Zamoner — Juan Pilar — Bautista Alvares — Juan Foester — Arnoldo Peters — Juan Cheroni — A. C. Boero — José Garignani — José Bucata — Ernesto Chi — Ramón Ferreira — Francisco Sano — Magdalena Alberti — Juan Achella — Juan Negri — Salvador Cur — Domingo Nareto — Juan Gotta — Floduardo Sivori — Antonio Cheroni — Antonio Cano — Angel Biacaba — Vicente Pardo — Jerónimo Vini — Juan Briozzo — Compañía Activa de Gas.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1927.
EL SECRETARIO.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARES
CHAPAS GRABADAS — ESMALTADAS — PUERTAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 1250
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Mitre
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A Retratarse bien a la FOTO "S. ARTISTICA"
Regalamos un retrato grande y pintado, en docena de retratos tamaño postales a $ 6 docena. Retrato a lápiz (lo mejor) a $ 15. Retrato pastel dos $ 4. Carlos Pellegrini 31.

MANIQUI
La France Ortopédica
B. MITRE 1128
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
SAAVEDRA 450
Unión Telefónica 62 Mitre 2701
Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2915, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — Buenos Aires

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1459 — JUAN SINAGHI

DISCOS DE EXITO a $ 3
"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.
Procedimiento eléctrico
T 862 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.).
—MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.).
T 117 — LA MARSELLESA (Banda "Columbia").
—SERENADE. Vals (Banda "Columbia").
T 66 — CHE, JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).
—ENTRE MONJAS Y FRAILES (Cómico).
T 309 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.).
—FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.).
X 2354 — FOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").
—A PESAR DE TODO (Jazz "Nilo").
X 2346 — MACARENA. Paso Doble Flamenco.
—RECUERDOS DEL PASADO. Paso Doble.
T 447 — EL BORRACHO Y SU NOVIA (Cómico).
—MOZOS GUAPOS (Cómico).
B — 4913 POLKA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Carnaval).
—TARANTELLA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Carnaval).
APARECIO en Disco NACIONAL LA LEYENDA DEL MOJON por Juan Pedro López. No 2...
$ 0.50 para flete postal de discos
Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse".
TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A — CASA CHICA — SALTA 674-676 — B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS — DE A. WARD

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES
Construímos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.
Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.
CORRECCIÓN COMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS
Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.
Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.
577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450
Bs. Aires — NO CONFUNDIR

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
Murillo	5	13	5109	—	Lamport y Holt
[illegible] Blasco	5	13	5119	—	Moore y Commarck
Manila Marú	6	14	5125	4a. diq. 4	Osaka
[illegible]	6	14	5139	1a. diq. 1	Frig. Anglo
Cumberland	6	14	5141	—	Dodero
Holm	7	15	5146	6a. diq. 4	H. Stinnes
Massilia	7	15	5147	2a. D. N.	Nicol
Hogarth	7	15	5166	5a. diq. 5	Lamport
Alsina	7	15	5167	7a. diq. 4	L. Nicol
[illegible] Gustaf Adolf	8	16	5185	2a. diq. 2	Allison Bell
[illegible]	8	16	5186	3a. diq. 1	Delfino
P. Mafalda	8	16	5189	1a. diq. 2	I. América
Conte Verde	8	16	5190	1a. D. N.	Delfino
[illegible]	8	16	5191	—	Lloyd Brasileiro
Oscar Midling	9	17	5207	—	Turner
Flandria	9	17	5220	2a. diq. 4	Dodero
Vauban	10	19	5240	—	Lamport y Holt
Orange River	10	19	5241	—	Houlders
Bela	10	19	5242	—	Lamport
Equator	10	19	5243	—	Christophersen
Raphael	10	19	5244	—	Lamport y Holt
Pelayo	11	19	5248	—	Chad Weir
Mendelita	11	19	5249	—	Munson
Criton	11	19	5250	—	Turner
María M.	11	19	5251	—	Copola
Defender	12	20	5252	—	Chad Weir

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 958 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Por importación	$ 954.737.22
Por exportación	" 36.351.10
Por derechos portuarios	" 80.240.17
Total	$ 1.071.328.49

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos 1.221.857.667.50.

Diferencia en favor del corriente año, 1.332.771.90 moneda nacional.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Manila Marú, dársena norte, sección 5.
G. de Lantsheere, puerto nuevo ribera este.
Newton, puerto nuevo, ribera norte.
Bilbao, dock sur.
Normanstar, dock sur, sección 1.
Pentyrpidd, dársena norte, fondeado.
Pengreep, dique 2, este.
Alsina, dársena norte, sección 6.
Emland, dique 2, este.
Platon dársena norte, fondeado.

A LA DESCARGA

Oscar Midling, Riachuelo entre Pinzón y Brandzen.
Defender, dique 1, este.
Medonisley, dársena sur, este.
J. C. White, dock sur, 2a.
Criton, dique 1, sección 0.
Lipari, dique 4, sección 7.
Pytheas Barracas, ribera sur.
Duquesa, dique 4, cabecera sudoeste, espera giro.
Montferland dique 2, noroeste, espera giro.
Pionier, dique 3, sección 4.
Mongiola, dique 2, sección 4, espera giro.
Rovereto, Riachuelo F. C. S., espera giro.
West Keene, dársena sur, oeste.
Leikanger, Riachuelo F. C. S., espera giro.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

13 — Desirade, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
14 — Reina Victoria Eugenia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de agosto.
14 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de agosto.
14 — Eubée, de Europa y Brasil con fechas hasta el 22 de agosto.
14 — Nazario Sauro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
14 — Madrid, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
14 — Duquesa, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 3 de septiembre.
17 — Highland Loch, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.
18 — La Rosarina, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 27 de agosto.

A SALIR

13 — Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 10.45).
14 — Highland Glen, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
14 — Conte Verde, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, a las 11.45).
15 — Flandria, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
16 — Alsina, para Brasil y Europa a las 11 (alcance a las 19).
16 — Avila, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).
17 — Alcántara, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
17 — Reina Victoria Eugenia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 11.45).
20 — Massilia, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance en el puerto a las 15.45).
20 — Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
21 — Lipari, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).
21 — Holm, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas. — Vapor inglés Alcántara, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Lipari, de Hamburgo, con pasajeros y carga general, en la dársena norte.
Inglés Defender, de Calcuta, con carga, en el dique A.
Inglés Bela, de Londres, con carga, en el dique 1.
Inglés Normanstar, de Fray Bentos, en el dock sur, a cargar.
Inglés Handale, de Amberes, con carga, en el dique 2.
Inglés Wordsworth, de Rosario, en el dique 1, a cargar.
Español Hércules, de San Nicolás, en el dique A, a cargar.
Inglés Henwell Tower, de la rada, en el dock sur, a cargar.
Inglés Glensanda, de Rosario, en el dique 1, a cargar.
Inglés Somerton, de San Nicolás, en el dique 1, a cargar.
Inglés Breynton, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Salidas. — Vapor inglés Canonesa, del dock sur, para Montevideo.
Argentino Fluminense, del dique 3, para [illegible], con carga.
Italiano Angelo Toso, del dock sur, para Génova, con carga.
Inglés Plutarch, del dock sur, para Villa Constitución, a cargar.
Inglés Voltaire, del Riachuelo, para Nueva York, con pasajeros y carga.
Portugués Gaza, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.
Español Cabo Tortosa, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Brasileño Curityba, del dique 2, para Rosario, a cargar.
Esperados hoy. — Vapor norteamericano J. C. White, de New Orleans, con carga, en el dock sur.
A salir hoy. — Vapor italiano Principessa Mafalda, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados. — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Tritón, de Gualeguaychú.
A salir. — General Artigas, para el Salto. Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Alcántara, en el puerto.
Andes, salió el 28 de ésta para Southampton; el 1o. de Pernambuco.
Arlanza, salió el 7 de ésta para Southampton.
Almanzora salió el 3 de Southampton para ésta, el 4 de Vigo y el 5 de Lisboa.
Avila, salió el 9 de Liverpool para ésta.
Deseado, salió el 8 de Lisboa para ésta.
Desirade, salió el 20 de Liverpool para ésta, el 24 de Lisboa y el 5 de Río de Janeiro.
Darro, salió el 2 de La Plata para Liverpool.

Trasatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, salió el 23 de ésta para Barcelona; el 9, de Cádiz.
Reina Victoria Eugenia, salió el 25 de Barcelona para ésta; el 10 de Río de Janeiro, llegará el 14.

Navegazione Italiana—
Principessa Mafalda, saldrá el 13 de ésta para Génova.
Europa, en Génova.
Taormina, salió el 25 de ésta para Génova.
Duca degli Abruzzi, en Génova.
Duca d'Aosta, salió el 26 de Génova para ésta; el 10 de Río de Janeiro.

Lloyd Sabaudo—
Principe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, salió el 18 de ésta para Génova.
Ammiraglio Bettolo, saldrá el 29 de Génova para ésta.

Transatlántica Italiana—
Leonardo da Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, salió el 31 de agosto de Tenerife para ésta; el 10 de R. de Janeiro.
Césare Battisti, en Génova.

Lloyd Real Holandés—
Zeelandia, salió el 31 de agosto de Amsterdam para ésta, el 5 de Lisboa, es esperado el 14 en Pernambuco.
Orania, en Amsterdam.
Flandria, saldrá el 15 de ésta para Amsterdam.
Gelria, saldrá el 14 de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—
Voltaire, saldrá el 12 de ésta para N. York.
Vauban, en el puerto.

Compañía Triestina—
Atlanta, salió el 9 de ésta para Trieste.
Sofía, salió el 30 de Trieste para ésta; es esperado el 22 en Río de Janeiro, con 565 pasajeros.
Belvedere, saldrá el 27 de Trieste para ésta.

Messageries Maritimes—
Aurigny, salió el 9 de Santos para Hamburgo.
Massilia, saldrá el 20 de ésta para Burdeos.
Alsina, saldrá el 16 de ésta para Génova.
Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova.
Mosella, salió el 9 de Burdeos para ésta.
Desirade, salió el 9 de Dakar para Hamburgo.
Plata, salió el 7 de Génova para ésta.
Formosa, salió el 30 de ésta para Génova.
Eubée, en viaje de Hamburgo para ésta; el 8 de Santos.
Formose, en Hamburgo.
Lipari, en el puerto.
Groix, salió el 8 de La Plata para Hamburgo.
Pincio, en viaje de Génova para ésta, el 1 de Alicante.

Hugo Stinnes—
General Belgrano, salió el 7 de Hamburgo para ésta.
Holm, en el puerto.

Compañías Hamburguesas—
Cap Norte, salió el 1o. de ésta para Hamburgo; el 5 de Santos; el 6 de Río de Janeiro.
Antonio Delfino, saldrá el 22 de Hamburgo para ésta.
Cap Polonio, salió el 7 de Hamburgo para ésta.
Bayern, salió el 24 de Hamburgo para ésta.
Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo.
Monte Olivia, salió el 10 de Hamburgo para ésta.

Lloyd Norte Alemán—
Werra, saldrá el 17 de Bremen para ésta.
Weser, el 2 de Bahía para Bremen.
Koeln, en Bremen.
Madrid, salió el 20 de Bremen para ésta, y el 26 de Lisboa, el 9 de R. de Janeiro.
Sierra Ventana, en Bremen.
Sierra Córdoba, saldrá el 1o. de octubre de Bremen para ésta.
Crefeld, salió el 3 de septiembre de Bremen para ésta.
Sierra Morena, salió el 7 de ésta para Bremen.

Línea Nelson—
Highland Glen, saldrá el 14 de La Plata para Liverpool.
Highland Loch, salió el 25 de Londres para ésta, es esperado hoy en Río de Janeiro.
Highland Piper, salió el 8 de Londres para ésta.
Highland Pride, saldrá el 22 de Londres para ésta.
Highland Laddie, salió el 31 de agosto de Las Palmas para Londres.
Highland Rover, salió el 17 de La Plata para Londres; el 2 de Las Palmas.

Munson Line—
Pan América, salió el 10 de Nueva York para ésta.
American Legion, salió el 8 de ésta para Nueva York.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer, por los siguientes conceptos:

Por importación	$ 610.790.15
Por exportación	" 295.27
Por derechos portuarios	" 23.911.07
Total	$ 634.994.52

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos 2 [illegible].
Diferencia en favor del corriente año, [illegible]

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: Los 100 dólares, a $ 232.86; 1 libra esterlina, a 11.35; 100 francos, a 9.13; 100 belgas, a 32.56; 100 reichmarks, a 55.70; 100 pesetas, a 39.45; 100 liras, a 12.68; 100 francos suizos a 45.09; 100 escudos (Portugal), a 11.71; 100 pesos uruguayos, a 238.22; 1 libra (Chile, Perú y Bolivia), a 11.23; 100.000 reis (Brasil), a 27.50.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.30 y venta a 11.42; 100 dólares, a 232.90 y 234.25; 100 francos, a 9.05 y 9.20; 100 francos belgas, a 6.60 y 6.85; 100 francos suizos, a 44.60 y 45.15; 100 pesetas a 39.25 y 39.35; 100 liras, a 12.50 y 12.75; 100 escudos (Portugal), a 11.60 y 11.90; 100 pesos uruguayos, a 224.25 y 234.90; 100.000 reis (Brasil), a 27.40 y 27.75; 100 pesos bolivianos, a 80.50 y 81.50; 1 libra peruana, a 8.65 y 8.80; 100 coronas dinamarquesas, a 61.80 y 62.60; 100 florines holandeses, a 93 y 94.50; 100 coronas suecas, a 61.60 y 62.20; 100 reichsmarks a 55.20 y 55.90; 100 pesos chilenos, a 28.05 y 28.50; 100 coronas checas, a 6.65 y 6.90; 100 yens (Japón), a 107 y 110; 100 coronas noruegas, a 59.40 y 60; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.15 y 1.20; 100 dinares yugoeslavos, a 3.75 y 4.20; 100 zlotys polacos, a 22.20 y 22.60; 100 chelines austriacos, a 32.40 y 33; 100 dólares del Canadá, a 227 y 230.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a 107; id 1a. serie, a 101.30; 2a., a 101; 5a., a 100.60; 8a., a 98.60; 11a., a 100.20; 12a., a 100.10; 14a., a 100.30; 15a., a 99.40; 17a., a 98.20; 18a., a 98.20; 19a., a 98.30; 20a., a 98.30; 21a., a 98.90; 22a., a 98.70; 23a., a 100.20; 24a., a 100.20; 25a., a 99.30; 26a., a 99.20; 27a., a 97.90; 28a., a 97.90; 29a., a 98.30.

Crédito Argentino Interno 1923, a 96.50; id 1924, a 96.90; id 1925 (2a. serie), a 97.

Empréstito 4 1|2 o|o, 1911, oro, a 78.70.

Crédito Interno, ley 11.289 (1a. serie), a 96.20.

Municipal 6 1|2 o|o A, a 99.50; id 7 o|o, 1a. serie, a 101.20; id 2a., a 101.20.

Bonos Municipales Pavimentación, ley 7091, 5a. serie, a 92; id 6a., a 91.70; id 7a., a 89.20.

Bonos Hipotecarios B, a 97.40.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (1a. serie), a 96; id 2a., a 94; id 3a., a 92.

Consolidada de 1926, a 85.50.

Pavimentación Buenos Aires, a 95.50.

Escuelas y Hospitales, a 94.60.

Saneamiento La Plata, a 90.10.

Santiago del Estero 8 o|o C, a 86.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo varias clases, de $ 10 a 11.80; id inferior, de 6.50 (ardido) a 9.30; triguillo, de 6.50 a 8.50; maíz varias clases, de 6.75 a 7.30; lino, de 13.40 a 16; id inferior, a 9; nabo, de 12 a 14.20; id inferior, a 9.50; cebada, de 6.90 a 8; centeno, de 7.80 a 8.30, avena, de 7.90 a 8.50; alpiste, de 7.60 a 8.30; girasol, a 10.50; granza, a 5.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Cotizaciones oficiales)

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.25; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.65; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.55.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.90; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 7.85.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.70.

Maíz — Amarillo, a 7.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos a $ 2.09; id. 00, a 1.94; id. 0, a 1.77; id. especial, a 1.64; id. segunda, a 1; especial exportación, a 1.55.

Rebacillo por 100 kilos, a $ 8.20; afrecho, a 5.95; afrechillo, a 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 70 kilos, a $ 12.10; No. 2 base 78 kilos a 11.50; No. 3, base 78 kilos, sin cotización.

Maíz — Amarillo, a 6.87 1|2.

Lino — 4 o|o, a 15.47 1|2.

5189 1a. diq. 2 I. América

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (Vacunos)

Entrada de ayer, 10.543 cabezas, clasificadas así: novillos, 5866; vacas, 3037; terneros, 1622; bueyes, 8.

Cotizaciones. — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.34 a 0.364 el kilo en peso vivo; id id para congelar, de 0.29 a 0.32; id gordos para continente, de 0.31 a 0.33; id generales para consumo, de 0.23 a 0.29; novillitos especiales y excepcionales, de 0.29 a 0.345; id gordos, de 0.25 a 0.27; id generales, de 0.18 a 0.28; vacas gordas y especiales, de 0.27 a 0.31; id pesadas de grasa, de 0.32 a 0.255; id gordas de saladero, de 0.20 a 0.23; id flacas y de conserva, de 0.08 a 0.15; vaquillonas especiales consumo, de 0.295 a 0.345; id gordas, de 0.245 a 0.275; id generales, de 0.18 a 0.22; terneros especiales, de 0.35 a 0.391; id gordos, de 0.27 a 0.32; id generales, de 0.16 a 0.24; mamones gordos y especiales, de 0.45 a 0.65; id generales, de 0.30 a 0.40.

Liniers (Porcinos)

Entrada, 1071 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo. — Capones especiales de 100 a 120 kilos, de $ 0.40 a 0.42; id mestizos de 10 a 100, de 0.38 a 0.39; livianos y media gordura, de 0.35 a 0.37; pesados consumo 130 kilos y arriba, de 0.37 a 0.39.

Matanza (Lanares)

Entrada, 21.609 animales ovinos.

Precios corrientes por cabeza. — Capones pesados de consumo, de $ 19 a 21.50; id livianos gordos frigorífico, de 14 a 18.30; id flacos y de conserva, a 13; ovejas pesadas especiales, de 14 a 23; id livianas gordas, de 10.80 a 12.50; borregos especiales frigorífico, de 14.20 a 17; id generales de frigorífico, de 12.50 a 14; id para mataderos, de 8.90 a 12; corderos frigorífico, de 10 a 15; id mataderos, de 4.60 a 9.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres. — Papas (los diez kilos), de $ 0.50 a 0.70; batatas, de 0.50 a 0.70; cebollas, de 1.60 a 2.20; arvejas, de 3 a 5; chauchas, de 10 a 12; chauchón, de 8 a 9; choux de Bruxeles, de 4 a 5; habas de 1.50 a 2.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.60; id especiales, de 1.50 a 2; bróccoles, de 0.50 a 1; apio, de 1.50 a 2.50; hinojo, de 0.20 a 0.30; cardos, de 2 a 3; alcauciles comunes, de 0.60 a 0.50; id. especiales, de 1 a 1.30; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id. especiales, de 1.50 a 2.50.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.25; espinacas, de 0.20 a 0.35; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.40 a 0.50; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros de 0.20 a 0.30; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 2.50 a 3.50; escarola, de 1.50 a 2.50.

Tomates (el cajón), de pesos 25 a 30; zapallitos, de 12 a 14; pimientos morrones, el canasto, de 20 a 30.

Frutas frescas. — Bananas, de $ 1 a 3 el cacho.

Manzanas de Nueva Zelandia (el cajón): Jonathan, de pesos 12 a 14; Deliciosas, de 12 a 14; Favoritas, de 11 a 12; Rome Beauty, de 11 a 12.

Manzanas chilenas (en barricas): Reineta, de 5 a 10; Baldobio, de 8 a 9; Hoover, de 5 a 9.

Manzanas del país Cara Sucia, de $ 5 a 16 la barrica.

Manzanas norteamericanas (en barricas): Ben Davis, de 20 a 24; Winesap, de 18 a 18; Deliciosas, de 22 a 28.

Peras Arenberg (la barrica), de pesos 18 a 21; Passacrassana, de 18 a 171; Beurré Twiet, de 15 a 17; Mandarinas, de 11 a 14.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pe[illegible]

sos 3 a 350; paraguayas, de 2.20 a 2.80; limones, de 1.50 a 2; cocos, de 18 a 20.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios corrientes, al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3.20 a 3.60; id chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.80 a 4.30; id medianos, de 2.20 a 2.60; id chicos, de 1.40 a 1.80; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 14; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.25 a 0.35.

Huevos la docena (descarte deducido), de pesos 0.42 a 0.43.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día. — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 9 a 13; pescadilla id., de 9 a 10; congrios, de 18 a 25; merluza, a 16; largos, a 40; langostinos, a 1.20; camarones, de 16 a 24.

Anchoíta (el kilo), de $ 0.50 a 0.90; patí, a 0.60; mandufias, a 0.40; pejerrey grande, a 1.70; id filet, a 1.50; id chico, a 1.20; caracoles, a 1.60; anguilas, a 0.50; lisas de 0.35 a 0.50.

Sábalos grandes (la docena), de pesos 2 a 3; id. chicos, a 2.

PRODUCTOS DE LECHERIA

Durante la última semana, los distintos productos de la industria lechera se cotizaron a los siguientes precios:

Leche cruda, sin envases, en tarros de 20 a 23 litros, y por convenios periódicos, desde $ 2 a 2.40 el tarro; saldos liquidados en las estaciones Constitución, Caballito, Palermo, etc., $ 1.50 a 2; id pasteurizada, con envases, en tarros de 15 a 16 litros: en fábrica, $ 2.10; a domicilio, $ 2.25.

Manteca por mayor; en cajones, a $ 1.95 el kilogramo; en pilones, a $ 2; en panes, a 2.05.

Crema para manteca: La correspondiente al mes de agosto se liquidó a razón de $ 1.85 el kilogramo de grasa butirométrica.

Caseína: El producto de superior calidad y en cantidades de importancia se cotiza hasta 600 pesos la tonelada.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana — Segunda esquila, a $ 3.30 los diez kilos.

Pieles lanares — Estación consumo a $ 1.07 el kilo; desecho, a 0.87; de Corrientes, a 1.32; de Entre Ríos, a 1.25; cortos, a 0.85; corto y pelado consumo, a 0.68; borregos, a 0.80.

Cueros — Vacunos, a $ 16.50 los diez kilos; de los ríos, a 0.40 oro el kilo; becerros, a 5 oro los diez kilos; vacunos becerros y nonatos, a 0.20 oro el kilo; salados, a 0.92; becerros, a 16.50 los diez kilos; nonatos, a 13.50; potros, a 10.80 cada uno.

Cerda — A $ 19.50 los diez kilos; colas, a 26.

Pieles — Nutria, a $ 39 la docena; corderitos, a 35; gatos a 8 cada uno; zorros, a 8; carpinchos, a 4.30; liebres, a 0.80.

Plumas — A $ 8 el kilo.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 24 a 75 los mil kilos: id. id. en fardos chicos, de 21 a 81; id. mezcla en fardos grandes, de 28 a 48.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.60 a 0.80 los diez kilos; id. argentina, de 0.25 a 0.28; id. norteamericana larga de 0.20 a 0.32; id. chaqueña de 0.28 a 0.30.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña (Quebracho colorado). — Campana de med, $ a 32 a 33 los 1000 kilos; id. id. en tortas, de 35 a 36; id. id. astillada, de 39 a 40.

Carbón (Quebracho blanco). — De 1a., de $ 72 a 77 los 1000 kilos; de segunda, de 68 a 71.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **GARCIA DE LOPEZ VENANCIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — Adrián Fernández Moujan, secretario. v. 1|10.

Por disposición del señor juez federal de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MAGDALENA RUSSO de MASTROIANNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE LORENZO ZOPPI**, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|6|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DOMINGO SAGASPE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|6|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **RODOLFO BONIFACIO SALORIO**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a su cargo No. 9 y secretaría del que suscribe No. 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre seis de 1927. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|9|10.

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital doctor Agustín N. Matienzo, se hace saber, por el término de 3 días, que se ha solicitado, por acuerdo entre los socios, la disolución de la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro de "Curtiembre Iñes y Cía." haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos María de Alvear (hijo). — Buenos Aires, septiembre 8 de 1927. — Luis Martín y Herrera, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Juan J. [illegible]

Britos (hijo), se hace saber por el término de cinco días que en los autos de quiebra de **CLARA BECKMAN** se ha fijado la audiencia del día 19 del corriente, a las 14 horas, para que comparezcan los acreedores a nombrar nuevo síndico por haber fallecido el anterior. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1927. — E. Jiménez Bustamante, secretario. v. 17-9.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar
DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS
ULTIMAS NOVEDADES PAGAMOS $ 0.50 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.65.
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676, Bs. Aires. U. T. 0141 Ri

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 19 de septiembre, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63, Casa Bebedero 5863 entre las de Alzpurrua y Av. Constituyentes, Mide, según obligación hipotecaria, 30 m. de frente al SE. por 40 m. de fondo. Se trata de casa destinada a colegio, compuesta de planta baja con la siguiente distribución: Dos salones al frente, dividido uno de ellos por una vidriera, 6 salones internos, una pieza, 2 depósitos, 8 w. c., baño, cocina, 8 mingitorios, 4 piezas de servicio en alto, galería y jardines al fondo. No. Ho. 33438, Serie 6a. Base, $ 51.000. Hip. $ 34.000, Deuda actual, $ 30.573.
Inic. 5|9|927. v. 19-9.

LA PLATA

El día 22 de septiembre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en La Plata. Una fracción de terreno situado entre 15 y 20 cuadras al N. de la Estación Empalme Magdalena, y a unas 25 cuadras al SE. de la Estación Atalaya del FCS., la que es parte de la designada en un plano especial con el número 91, se compone de 385 m 824 mm. de frente al S. por 401, 824 de fondo, lindando: por el S. con terreno Municipal, al E. con Catalina Llanos de Llanos, por el N. con Carlos La franconi, antes José Elizalde, los tres rumbos calle en medio, y por el O. con la empresa del FCS. No. Ho. 5929|41.641 Serie 11a. Base, $ 8.100. Hip. $ 5.300. Deuda actual, $ 5.388.
Inic. 8|9|927. V. 22-9.

BAHIA BLANCA

El día 26 de septiembre, a las 14 horas, en el local de la Sucursal del Banco en B. Blanca. Una fracción de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y además adheridos al suelo, situada en el cuartel 9o. del partido de B. Blanca, la que forma parte del campo conocido por "La Carolina" y se designa en el plano de subdivisión respectivo con el No. 11; con una superficie libre de calles de 136 Hs., 87 As., 10 Cs., lindando: al NE. calle en medio con parte del lote 14; al NO. con el lote 10; al SO. con el 12 y parte del 3 y al SE. calle en medio con campo de Alejandro Blanco. Dista unas 3 leguas de la Est. Bajo Hondo e igual distancia de San Ramón, ambas del F. C. S. No. Ho. 1385|36411, Serie 8a. Base, $ 14.100. Hip., $ 12.900. Deuda actual, $ 11.797.
Inic. 12|9|927. v. 26-9.

MENDOZA

El día 16 de septiembre a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. Una fracción ubicada en el departamento de Santa Rosa, distrito Las Catitas, con superficie de 20 hectáreas, 1122,40 metros cuadrados; lindando: al N. calle pública, hijuela de por medio frente a test. Abel Zapata; al S. lote 13 y parte del 14; al E. lote 15 y al O. lote 11. Tiene derecho definitivo de agua para 17 hectáreas. — Núm. Hip. 300|11085. Serie 6 o|o. Base $ 12.000. Hip. $ 6.800. Deuda actual, $ 5.014.
V. 16|9. Inic. 2|9|927.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.545.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 839, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melian, director-gerente.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " 7
Se da vuelta a — trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4551, RIVADAVIA

Asociación Concesinarios y Empresarios de Autoómnibus de la Capital

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 22 de septiembre de 1927, a las 14.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Renuncia de la C. D. y nombramiento de las nuevas autoridades.
2o. Finanzas sociales y marcha futura de la Asociación.
3o. Asuntos varios.

LA COMISION.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153 — U. T. 0612 Rivadavia.
P. BARREIRO — Buenos Aires

Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOME MITRE 370

CAFES TES A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES
P. ROBERTIE
Casa principal: SAN JUAN 2614
SUCURSALES
RIVADAVIA 1456 — RIVADAVIA 1992 — RIVADAVIA 5344 — RIVADAVIA 7028 — RIVADAVIA 8703 — CORRIENTES 4219 — CANGALLO 963
ENTRE RIOS 783 — B. de IRIGOYEN 1110 — BRASIL 1160 — SANTA FE 1828 — SANTA FE 2684 — SANTA FE 4521 — CABILDO 2078
CABILDO 3072 — C. PELLEGRINI 1186 — VIAMONTE 1666 — GIRIBONE 290 — Avda. SAN MARTIN 1475 — CARLOS CALVO 4087 — DEFENSA 1047
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
La Plata: DIAGONAL 80 No. 889 | Lomas de Zamora: Laprida 309
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1736 | Lanús: JOSE C. PAZ 180
TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

Teatros - Conciertos - Cinematografía

La tercera novedad de la compañía Falconi

"La Fidanzata de Cesare", de Silvio Zambaldi, constituyó la tercera de las novedades de la temporada que, en el Odeón, realiza la compañía de Armando Falconi.

Como las anteriores, la estrenada anoche es una pieza sin pretensiones, mezcla de comedia, juguete cómico y sainete, donde se explota un argumento a base de escenas y situaciones ya consagradas en el género.

Es curioso que existiendo en Italia comediógrafos de indiscutible valer, Falconi haya preferido formar su repertorio a base de los menos calificados y cuando recurre a la producción extranjera lo haga también con un criterio digno de ciertas compañías nacionales de género chico.

Falconi, como intérprete, tornó anoche a las groseras exteriorizaciones que le censuramos la velada del debut. Son pasadas de un mal gusto incalificable que desmedran su labor de intérprete.

Paola Borboni compuso una graciosa y agradable "ingénua" que fué muy aplaudida.

Los restantes, menos que discretos.

Hoy se repite la obra de Zambaldi; mañana se estrenará "Azaïs", de Louis Verneuil; el jueves por la tarde se repetirá la comedia de Zambaldi y por la noche la de Verneuil; el viernes estrenará "Delitto e castigo", de Rossalo Giamago, obra que repetirá el sábado por la tarde; en la velada del sábado estrenará "Diana al bagno", de Maurice Hennequin; la matinée del domingo la hará con "Delitto e castigo", la vespertina con "Azaïs" y la velada con "Diana al bagno"; el lunes repondrá "Papá Lebonard" de Jean Alcard.

El domingo terminará la Compañía Franco

Después de realizar en la Comedia una fructífera temporada, se despedirá el domingo el conjunto de comedias y sainetes, que tiene por primera actriz a Eva Franco, para emprender una jira por el interior.

Desde hoy, según anuncia la empresa, todos los días, en segunda sección, será reprisada una obra, de las que mayor éxito han obtenido.

Iniciará hoy la serie la comedia dramática denominada "La mujer que Cristo perdonó", de Luis Rodríguez Acosta.

La lírica del Coliseo

La compañía lírica italiana que dirige el maestro Edmundo De Vecchi representará hoy, una vez más, las inseparables "Cavalleria rusticana" y "Pagliacci", anunciando para mañana "I puritani", de Bellini.

Por el Avenida

Con buen éxito realizóse anoche la función en honor y beneficio del bien logrado barítono Enrique Zabarte.

Constituyó la base del programa, la conocida ópera vasca "Artzai mutilla", de Ortiz y San Pelayo. Completóse la velada con un acto de concierto.

Mañana se beneficiará el barítono Luis Almodóvar, con "Las golondrinas", y el viernes celebrará su beneficio el tenor Cayetano Peñalver.

No se ha fijado fecha aún para la función de honor de la tiple Aida Arce, pero se efectuará seguramente en esta semana, puesto que el 20 la compañía deberá debutar en Rosario.

El elenco pasará a Montevideo, cuando finalice su actuación en la segunda ciudad de la república, y, terminada la temporada en Montevideo, es muy posible que se concierte una jira por el interior de la república, en cuyo caso esta compañía volverá a actuar en el Avenida durante el verano.

El día 19 se efectuará el estreno de la película española titulada: "El niño que tenía el alma blanca".

Berta Singermann

Recordamos que esta noche, a las 21.15, la conocida recitadora Berta Singerman dará en la Opera un recital poético de despedida, pues mañana se embarcará para Brasil.

Conservatorio nacional de música y declamación

Mañana, a las 17.30, se realizará en el Conservatorio nacional de música y declamación, Cerrito 636, los exámenes de ingreso al curso libre de conjunto de orquesta, en el que puede participar todo instrumentista.

Las inscripciones para dichos exámenes se reciben en la secretaría del establecimiento hasta el momento de iniciarse las pruebas.

"La voz del bronce"

Para el jueves se anuncia en el Teatro de Verano, donde actúa la compañía Pissano-Bonatti, el estreno de una comedia de Emilia Elena Morosini, titulada "La voz del bronce".

"La hoja de parra"

Es probable que el viernes próximo la compañía de Enrique Muiño dé a conocer en el Buenos Aires una obra de Rafael M. Cabrera y Juan C. Fernández, titulada "La hoja de parra".

Recital de piano en el Cervantes

Para el jueves 15 del corriente anuncia un concierto de piano, en el Cervantes, Berta Sniovolsky.

Los conciertos del Colón

Hoy, a las 21.15 horas, se efectuará el quinto concierto de abono a diez funciones de martes y viernes, con el programa que detallamos oportunamente.

El sábado, a la misma hora, y bajo la dirección del maestro Kleiber, se ejecutará la "Misa Solemne", de Beethoven.

Para esta audición se cuenta con el concurso de los siguientes cantantes: Adelina Morelli (soprano), Paula Weber (mediosoprano), Carlos Rodríguez (tenor), Fernández Traverso (barítono), de la masa coral preparada por el maestro Terragnolo y del organista Luis V. Ochoa.

Krauss y Kleyber retornarán a ésta en 1928

Los celebrados maestros Clemens Krauss y Erich Kleiber han sido comprometidos para dirigir las temporadas de conciertos del año próximo, de la Asociación del Profesorado Orquestal y del teatro Colón, respectivamente.

El contrato de Kleiber no es aún definitivo, pues será sometido a la consideración del ministro de instrucción pública de Alemania, de quien depende el citado director de orquesta, en su calidad de "Kappelmeister", de la ópera de Berlín.

Casa del Teatro

La junta directiva de la Casa del Teatro, ha resuelto ofrecer el 19 del corriente, a las 14, en el teatro Colón, una recepción a Regina Pacini de Alvear, inspiradora de la Casa del Teatro.

Se ha organizado la siguiente comisión de recepción:

Actrices: Orfilia Rico, Angelina Pagano, Lola Membrives, Blanca Podestá, Josefina Serrador, María Esther de Pomar, Evita Franco, Olinda Bozán, Ada Cornaro, Matilde Rivera, Gloria Ferrandiz, Esther Buschiazzo, Esperanza Palomero, Chela Cordero, Felisa Mary, Inés Beruti, Berta Ganglof, Gloria Guzmán, Azucena Maizani, Benita Puértolas. Actores: Florencio Parravicini, Roberto Casaux, Enrique Muiño, Cesar Ratti, Enrique De Rosa, Luis Arata, Rogelio Juárez, José J. Podestá, Juan Mangiante, Segundo Pomar, Alberto Ballerini. Autores: doctor Benjamín P. Aquino, José León Pagano, Alberto Novión, Julio Sánchez Gardel, Arturo De Bassi, doctor Vicente Martínez Cuitiño. Empresarios: Faustino Da Rosa, Francisco Delgado, Julio Traversa, José A. Gerino y Miguel Gea.

Noticias breves

Hasta hoy ha sido prolongada la actuación de la compañía de Lola Membrives, en el Coliseo Podestá, de La Plata.

—En Río de Janeiro se propicia un homenaje a Luis Pirandello.

—El 20 partirá de España para Méjico la compañía de Gregorio Martínez Sierra que actuará en el teatro Regis.

—Para octubre se anuncia en el Solís, de Montevideo, una temporada de la compañía Falconi.

—Mañana se iniciará en el Municipal, de Santiago de Chile, la compañía lírica de Renato Salvatti.

—Hoy alcanzará a su 50a. representación en el Nacional "El cabo Quijote", de Alberto Vacarezza.

—En el Solís, de Montevideo, actúa con buen éxito la compañía de Vera Sergine.

—Anoche se benefició en el Pueyrredón, el actor Gregorio Guadalupe.

—El viernes celebrará su función de honor en el "18 de Julio", de Montevideo, el actor Leopoldo Simari.

—Carlos Morales ha firmado contrato con la compañía Franco para 1928.

—Para la próxima temporada que en el Smart realizará la compañía de Marcelo Ruggero ha sido contratado el primer actor Juan Bono.

—Ha finalizado su actuación en el teatro San Martín, de Rosario, la compañía de A. Rial y R. Devalque. El domingo próximo el conjunto se presentará en Paraná.

—En el Artigas, de Montevideo, debutarán hoy los hermanos Fiori, y mañana el machietista, Buonavoglia. Para pronto, se anuncia la presentación del atleta Christian Christensen y de la bailarina Pepita Evelina.

—Mañana, en el Roma, de Avellaneda, se beneficiará el actor Valerio Bondesio.

Un rumor

Para reemplazar a la compañía de José Casamayor, que abandonó el Nuevo, es probable que se contrate al elenco encabezado por Herminia Mancini y que actualmente se halla representando en el Príncipe.

Reaparición de María Tubau

En la Comedia, el día 19 de este mes, volverá a presentarse ante nuestro público la conocida cancionista española María Tubau, que actuó hasta hace poco en el teatro Porteño.

Además, hasta que regrese a Buenos Aires la compañía de revistas contratada para actuar en esta sala, según informamos, se exhibirán cintas cinematográficas que alternarán con números de variedades.

Ha sido aplazada la presentación de Sykora

El viernes próximo se realizará el concierto de presentación del violoncelista Boguduil Sykora, que había sido anunciado para ayer en el Cervantes.

Concurso de "Comoedia" para autores noveles

Ampliando una idea ya enunciada en el programa y en las ediciones del "Anuario Teatral Argentino", "Comoedia" ha organizado su primer concurso de obras de teatro, para autores noveles, en el convencimiento de que entre la producción de los desconocidos habrá más de una obra de valor y de éxito.

Las obras que resulten elegidas, serán representadas en los meses de verano por una compañía "ad hoc" en un teatro central y concurrirán a tres premios en efectivo, que discernirá una comisión de periodistas.

He aquí las bases:

1. Pueden concurrir a este certamen todos los autores noveles y aquellos que hayan estrenado en teatros de barrio solamente. Las obras en uno o más actos breves deben ser originales, inéditas y no representadas.

2. Los originales, firmados solamente con un lema, deberán entregarse hasta el 31 de octubre a las 18 horas en la dirección de "Comoedia", Maipú 245, acompañando en sobre lacrado, con el lema repetido en su exterior, el nombre, el domicilio del autor y, eventualmente, número y fecha del depósito en la Biblioteca Nacional.

3. Las piezas serán leídas por una comisión constituída por José González Castillo, Claudio Martínez Payva, Samuel Eichelbaum, Enrique Gustavino y Miguel S. Tancredi, quienes elegirán las que estimen representables.

4. El nombre del autor se dará a conocer la noche del estreno al concluirse la representación.

5. Para las tres mejores obras representadas habrá tres premios de $ 500, 300 y 150 en efectivo, respectivamente, que serán asignados por un jurado compuesto por Julio F. Escobar, Edmundo Guibourg, Arturo Romay, Evar Méndez, Alfredo Lepera y Aristides Gregori.

6. El jurado se expedirá al día siguiente del último estreno de la temporada y los premios se entregarán de inmediato.

7. Los autores concurrentes, premiados o no, conservarán íntegros sus derechos de propiedad literaria y artística.

8. La devolución de los originales se hará al concluirse la temporada, previa presentación del recibo que otorgue la dirección de "Comoedia" o demostración de identidad si las obras se envían por correo.

9. Todo autor puede remitir cuantas piezas desee.

10. El fallo del jurado será inapelable.

LUIS ARATA, PRIMER ACTOR DE LA COMPAÑÍA QUE FUNCIONA EN EL CÓMICO

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Concierto sinfónico de abono. Platea, $ 7.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Cavalleria rusticana, Pagliacci. Platea $ 4.

ODEON — Compañía Armando Falconi.— Hoy, a las 21.30: La fidanzata di Césare (estreno). Platea, $ 5.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas— Hoy, a las 18: Todo un hombre. A las 22: Peluquero de señoras. Platea $ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La hora del balcón. El ilustre señor Amenciro. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy, a las 21.30: He visto a un hombre saltar. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21: El pirotécnico. El payo Roqué. Platea, $ 2.50.

OPERA — Hoy, a las 21.15: Última audición poética de Berta Singerman. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. A las 22.15: El gaucho negro. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Juanchito de la Ribera. A las 22: La cita trágica. Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Compañía lírica española.— Hoy, a las 18.15: La verbena de la Paloma. A las 21.30: Marina. Platea, pesos 1 y 2.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: ¡Sonaste, Benavídez! A las 22.15: A las 9 en el convento... Platea, $ 1.20 sección.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Pinta brava. A las 21.15 y a las 23.15: Rase del marido, ché. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: Lo que Dios dispone. A las 21.15: Un vaso de agua. A las 22.15: La caraba. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

COMEDIA — Compañía nacional Franco.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Juan José. A las 21: La horrible profanación. A las 23.15: La silla eléctrica. Platea, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy a las 18.30, a las 21 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea, $ 1.50 sec.

MARCONI — Compañía G. Ferrándiz.— Hoy, a las 18: La virgen de la pureza. A las 21.30: La madrecita. Platea, pesos [illegible]

PUEYRREDON — Compañía moderna.— Hoy, a las 18.30: El procurador Galiniana. A las 21.15: Incubadora de niños. A las 22.30: ¡Qué pena me da el finao! A las 23.30: Hay que conservar la línea. Platea, $ 0.60 por sección.

VERANO — Compañía Pissano-Bonatti. Hoy, a las 18.15: Pata de palo. A las 21.15: Cabecita loca. La mujer que Cristo perdonó. Viejo rincón. Platea, $ 0.30 y 0.60.

SOLIS — Compañía nacional Pomar. — Hoy, a las 18.15: El farruco Manolo. A las 21.15: Pacífico Torbellino. A las 22.15: Yo soy así. A las 23.15: Tírate a muerto. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Compañía nacional Vozza. —

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: Las tres gracias desnudas. A las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: ¡Cómo desnuda la primavera! Platea, $ 1.50 por sección.

BATACLAN — Compañía realista. — Hoy a las 18.15 y a las 22.15: Refugio de varones. A las 21.15: ¡No es nada lo del ojo! A las 23.15: ¡Cómo me pica, mamita! (estreno). Platea, $ 1 por sección.

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.— Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadoni.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: Rapid Film, Por qué los maridos enloquecen, Gente de bronce, El crisol de la raza, Qué suerte loca, El señor fiscal.

FENIX — Rivadavia 7802. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 y domingo tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. — Funciones martes, jueves, sábado y domingo Hoy: ¿Quién es el padre de mi hijo?, por Lya de Putti (estreno).

CINE ETOILE — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones todos los días tarde y noche.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Se estrenó "El Séptimo Cielo"

No se caracteriza la Fox Film por la gran cantidad de películas buenas que le ha dado al arte mudo. Pero no cabe duda que las dos o tres producciones anuales, pertenecientes a esa casa y a las que se puede dar el calificativo de "buenas", constituyen verdaderos exponentes de la fuerza artística y educadora del cine, cosa que hoy ponen en duda todavía algunos que otros reaccionarios.

En efecto, durante todo el año, no tenemos más que dramones de cow-boys, interpretados por el caballo de Tom Mix, o por el chambergo de Buck Jones, o en cambio, (esto es peor) "dramas de tesis", dramas sociológicos" y... bueno: toda clase de dramas, menos películas que se puedan ver desde el principio al fin. Naturalmente no incluímos las comedias en dos actos y el Noticiario Fox, que constituye el más alto valor del programa corriente, que dicha alquiladora nos ofrece en el curso de una temporada.

Sin embargo, debemos a la Fox una práctica que, por sus bondades, debería ser imitado por las demás productoras. Toda película de valor, que sale con el sello Fox, lanza al mundo artístico uno o dos actores completamente nuevo en los elencos cinematográficos, o, por lo menos, desconocidos para el público, por no haber figurado sus nombres en reparto alguno. Tal el caso de Tyrone Power y Estelle Taylor, en "Testimonio de un ciego"; Mary Carr, en "Honrarás a tu madre", que también sirvió para cotizar más alto a Johnnie Walker, Madge Bellamy en "¡Que siga la danza!"; "Monte Cristo", que sirvió para presentación de John Gilbert; "El precio de la gloria", que nos dió a conocer a Dolores del Río y Víctor Mac Lagien, y muchas otras películas más, que no mencionamos por el espacio que ello nos ocuparía.

De esos actores y actrices nuevos, no quedan, precisamente, todos en los primeros puestos en que los coloca la película que les ha servido de "oportunidad", por cuanto el descuido en los papeles que les encomiendan y la despreocupación de los directores que siguen buscando "algo nuevo", termina por enterrar en el olvido o la indiferencia a los mismos que se admiró y elogió uno o dos meses antes.

Tyrone Power, ha desaparecido casi por completo; Mary Carr hace papeles miserables; Johnnie Walker anda luciendo el uniforme de bombero valiente y cinematográfico, según los moldes... y así muchos otros. Por presentársenos su recuerdo, mencionamos a Hobart Boshwort, que después de su admirable caracterización en "Detrás de la puerta" se malogró, o lo malograron en papeles que no satisfacían, por no ser de su cuerda, o por carecer de todo rasgo de humanidad.

A pesar de esto, gran cantidad de los actores lanzados por Fox, de buenas a primeras, se afirman en los elencos cinematográficos y alcanzan el título tan ambicionado de "estrella máxima", como John Gilbert y Dolores del Río, que son, hoy por hoy, dos de los artistas más cotizados en la Meca del cine.

Hoy tenemos oportunidad de comentar y juzgar una nueva buena película de Fox: "El séptimo cielo", que nos entrega a Charles Farrell y Janet Gaynor como mercadería intacta y apta para su disecación.

Cábenos la satisfacción de consignar que esta película forma con "El precio de la Gloria", el mejor par de producciones cinematográficas exhibidas en el curso de la temporada actual. Por su asunto, por su dirección, por su interpretación, por la excelencia de la escenografía y la fotografía, por el valor moral y simbólico de sus conclusiones.

Excelente par, en verdad. Trataba aquella la tragedia de la guerra, dentro de la guerra misma. Esta, ataca a la guerra, y nos muestra sus miserias de "afuera"... La miserable felicidad de los días anteriores a la hecatombe mundial. Miserable felicidad, sí; la verdadera felicidad quizás. Y luego, la tragedia, la dolorosa tragedia que comienza, en realidad, el mismo día que la guerra concluye... o que debía haber concluído...

Frank Borzage, el director de esta producción, escogió el mejor camino para mostrarnos esa tragedia: la encomendó a nuestra imaginación. Y es así, como la película, —a pesar de ser norteamericana—, no cierra su última escena con un beso de primer término, que significa la alegría para todo el mundo...

Hemos visto quedar al público sentado, agobiado, hundido, un rato largo, después de haberse hecho la luz en la sala. Y es que la última escena parece decirnos: "He ahí los frutos de la guerra... ¡Tomad! ¡Vosotros, "hombres", gozad con vuestra obra...! Esto es lo que habéis hecho..."

En este sentido, pues, es una digna compañera de "El precio de la gloria", por su fondo moral...

Luego, los personajes están enfocados con notable maestría... Su psicología es acabada, y los actores, todos sin excepción, se han compenetrado perfectamente del papel que le ha tocado desempeñar a cada uno. Chico, el optimismo en persona, la confianza en sí mismo, parece haber nacido para ser interpretado por Charles Farrell, que se coloca con este trabajo en primera fila, entre los intérpretes jóvenes de la pantalla. Su labor es digna de todo elogio, desde el principio al fin. La expresión con que hace su declaración de amor, que para él constituye una tontería, es notable. Con un simple movimiento de los labios, o entornando apenas los ojos, nos comunica los más diversos estados de ánimo del personaje que encarna. Por su Charles Farrell, Es Chico.

En cuanto a Janet Gaynor, compite con todos los hombres el simple hecho de que es digno Farrell. Pequeña, arrugada, de ojos tristes y boca de niña, nos lleva de la alegría al dolor con facilidad suma. Hay algunos momentos en que su labor interpretativa sobrepasa los valores de actrices consagradas. La escena de la calle, cuando contra el guardabarros del viejo taxi... la escena de la tentativa de suicidio, magníficamente realizada... a los momento en que Chico como y la mira, y cuando ella le corta el saludo. Ho... en fin, todas sus escenas constituyen un alarde de interpretación.

Gladys Brockwell, la trágica por cuartito de hora de celebridad ya pasó, hace una degenerada excelente, aunque un poquito a la vieja manera. David Butler, en un papel que no esperábamos, se portó como bueno. Y los demás, tienen plena conciencia de la importancia en sus papeles.

La fotografía es de la Fox. Sin embargo, hay escenas que han sido desperdiciadas y que pudieron haberse tomado en forma más "cinematográfica". Hay una muy hermosa: aquella en que Chico, ciego, sube la escalera de caracol, que lo lleva a su séptimo cielo.

En resumen: lo que ya hemos dicho: una digna compañera de "El precio de la gloria", que consagra a los buenos artistas jóvenes y a quienes esperamos y deseamos volver a ver en producciones de este calibre. — J. B.

Los próximos estrenos

Tendremos ocasión de conocer en la semana, las siguientes producciones:

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

Hoy: "Empresa de héroes", comedia dramática del programa Realetar, por Lilly Sullivan, Moly Malone, Ricardo Mantel, Robert Walker, Lafe McKee, Milbert Durante, Robert Littlefield y Thomas Lingham.

Miércoles: "Un hombre sin conciencia", comedia dramática del programa Rialto, por Willard Louis, Irene Rich, John Patrick, June Marlowe, Robert Agnew y William Orlamond reestreno.

Jueves: "Hoy se come", cómica Christie, por Neal Burns, Edna Marion, Jack Duffy y Bill Irving, en 2 actos; "La ilusionica", cómica, juvenile, por Baby Rae, en 3 actos; "Actualidades Gaumont N. 2-16", natural en 1 acto.

Viernes: "Cómo quiere una madre", drama del programa Rialto, por Belle Bennett, Crawford Kent, Mabel Julienne Scott, Ben Allen, Charlotte Stevens, William Bakewell y Joyce Coad.

Sábado: "La ruta del trueno", drama del programa Royalty, por Jack Perrin, Pauline Curley, Billy Lamar, Harry Tenbrooke, Jack Henderson y Bud Osborne.

Domingo: "El club nocturno" comedia dramática por Viola Dana, Robert Ellis, Bess Flowers, John Fox y Nat Carr, del programa Rialto.

MAX GLUCKMANN

Hoy: "En la habitación de Mabel", (reprise) Al Christie, por Mary Hunter, Harrison Ford, Phyllis Haver.

Miércoles: "Colmillos vengadores" (reprise), Pathé N. Y., por el perro Rin-Tin-Tin.

Jueves: "Actualidades Pathé 1927", "Romeo en la selva" (Snocky), por el mono Snocky; "Cuando Sarita se irrita" (R. Cole), comedia; "S. O. S. Estación Fantasía" (Bray) dibujos.

Viernes: "La herencia del corsario" (Producción Distr.), por Rod la Roque, Milton Harris, etc.

Sábado: "El hombre de la mano de hierro", programa Rex.

Domingo: "La edad romántica" (C. B. C.), por Alberta Vaughn y Eugene O'Brien.

UNIVERSAL FILM

Hoy: "Ir por oro" (Special Attraction) en 6 actos, por Fred Humes.

Miércoles: "Tutor inesperado" (Western Drama), en 2 actos, por Edmund Cobb.

Jueves: "Un héroe a caballo (Jewel), en 7 actos, por Hoot Gibson.

Viernes: "El amado dormilón" (Universal Comedy) en 1 acto, por Neely Edwards.

Sábado: "El primer beso" (Century Comedy), en 2 actos, por Sunny McKeen.

Domingo: "Los niños se casan" (Century Comedy), en 4 actos, por Sid Saylor.

METRO - GOLDWIN - MAYER

Hoy: "La bruja", programa especial, por Lon Chaney, Owen Moore y Mae Bush.

Sábado: "Con máscara de tonto", por Bessie Lyon, Pauline Starke, Virginia Lee Corbin y Llyon Hitelock, (P. N. P.)

Domingo: "Con sus mismas armas", por Norma Shearer, Lew Cody, Carmel Myers y Dorothy Sebastián.

PARAMOUNT FILM

Miércoles: "Por encomienda postal", por Johnny Ralston, William Powell, y Dorothy Keith.

Sábado: "La niña cursi", por Betty Bronson, James Hall, William Agnew y John Standing.

CORPORACION ARGENTINO AMERICANA DE FILMS

Hoy: "Los grandes artistas del cine en la intimidad". Aparecen: Douglas Fairbanks, Mary Pickford, Charles Chaplin, Florence Vidor, Dorothy Phillips, Mack Sennett, Ben Turpin, Conway Tearle, Jack Mulhall, Thomas Meighan, Antonio Moreno, John Gilbert, Norma y Constance Talmadge, Charles Murray, Lou Tellegen, Anita Stewart, etc.

Miércoles: "La tormenta" (Extra Arte) por Frank Mayo y Virginia Valli, (reprise).

Viernes: "Maridos inocentes", cómica, por Charles Chasse.

Sábado: "Paté News", de actualidades europeas.

Domingo: "El abrigo de 1.000 dólares" (Extra Arte) por Mae Bush, Marceline Day, T. Von Eltz, Robert Fraser, Hedda Hopper, Kennett Harlan y Gloria Grey.

Noticias

—James Hall, reputado intérprete de varias importantes películas de la Paramount, entre las cuales sobresale la intitulada "La niña cursi", que se estrena el 17 del corriente, fué un reputado actor del teatro hablado, conocido con el nombre de James Hamilton. Esta que Jesse L. Lasky, director de la producción de aquella empresa productora de películas, le contrató para que actuase en el cine.

—Raymond Griffith, famoso actor de la Paramount, es el artista de cinematógrafo que más ha viajado. Con excepción de Noruega, Suecia y Dinamarca, el chistoso actor de la chistera, ha visitado todos los países de Europa y muchísimos más del globo que hasta ahora.

—Para la impresión de la película "Alas", basada en un asunto bélico e interpretada por Clara Bow, Arthur Marchall, Gary Cooper y El Brendel, se emplearon sesenta mil [illegible] de espino artificial para la construcción de trincheras de alambre.